CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4600102887 DE 2024

INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE ANDENES, VIAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL – PP. 2024

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

INFORME FINAL

CONTRATO DE OBRA No 4600102867 DE 2024

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (18/11/2024) AL (29/10/2025)

26 DE ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
 - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
 - **1.2.** Localización de la Obra Pública
 - **1.3.** Información básica de los contratos
 - **1.3.1.** Contrato de Obra
 - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico de Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
 - **2.1.** Control de ejecución
 - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas.
 - **2.1.1.1. Resumen programación e inversión final por Comunas.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1.1.1.1. Comuna N°.50 San Sebastian de Palmitas.
2.1.1.1.2. Comuna N°.80 San Antonio de Prado.
2.1.1.1.3. Comuna N°.90 Santa Elena.
2.1.1.2. Resumen por frente contractual metas proyectadas y ejecutadas.
2.1.1.3. Resumen por frente adición 1 metas proyectadas y ejecutadas.

2.2. Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
2.3. Seguimiento al estado del tiempo
2.4. Control del material en obra
2.5. Control de ensayos de laboratorio
2.6. Control de equipos en obra
2.7. Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública

3.1. Informe social
3.1.1. Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
3.1.2. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
3.1.3. Consolidado de la gestión social
3.1.4. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.

3.2. Informe ambiental
3.2.1. Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública
3.2.2. Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
3.2.3. Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
3.2.4. Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública
3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Seguridad y Salud en el trabajo SST
3.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (contratista de obra)
3.3.1.1. Seguimiento a los hallazgos encontrados en la verificación del cumplimiento para la gestión, en el desarrollo del componente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. **Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública**
 - **4.1.** Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral
 - **4.2.** Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación
 - **4.3.** Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación
 - **4.4.** Control a los compromisos definidos en los comités de obra
 - **4.5.** Correspondencia enviada y recibida
 - **4.6.** Copia de la Bitácora

5. **Informe Financiero y Contable**
 - **5.1.** Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra
 - **5.2.** Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra
 - **5.3.** Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)
 - **5.4.** Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.
 - **5.5.** Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. **Informe Jurídico**
 - **6.1.** Relación de reclamaciones
 - **6.2.** Relación de sanciones
 - **6.3.** Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. **Registro Fotográfico del avance de la obra**

8. **Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra.**

9. **Anexos.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

índice ilustraciones

Ilustración 1. Localización Ubicación de los frentes de obra a intervenir. 16
Ilustración 27. Antes Vereda Yarumalito 1 (San Antonio de Prado) 38
Ilustración 1. Actas de vecindad de inicio 124
Ilustración 2. Cierre de acta de vecindad de cierre 124
Ilustración 3. Actas de vecindad de inicio 124
Ilustración 4. Cierre de acta de vecindad de cierre 124
Ilustración 5. Actas de vecindad de inicio 126
Ilustración 6. Cierre de acta de vecindad de cierre 126
Ilustración 7. Actas de vecindad de inicio 126
Ilustración 8. Cierre de acta de vecindad de cierre 126
Ilustración 9. Actas de vecindad de inicio 127
Ilustración 10. Cierre de acta de vecindad de cierre 127
Ilustración 11. Actas de vecindad de inicio 128
Ilustración 12. Cierre de acta de vecindad de cierre 128
Ilustración 13. Actas de vecindad de inicio 129
Ilustración 14. Cierre de acta de vecindad de cierre 129
Ilustración 15. Actas de vecindad de inicio 130
Ilustración 16. Cierre de acta de vecindad de cierre 130
Ilustración 17. Actas de vecindad de inicio 130
Ilustración 18. Cierre de acta de vecindad de cierre 130
Ilustración 19. Actas de vecindad de inicio 132
Ilustración 20. Cierre de acta de vecindad de cierre 132
Ilustración 21. Actas de vecindad de inicio 133
Ilustración 22. Cierre de acta de vecindad de cierre 133
Ilustración 23. Actas de vecindad de inicio 135
Ilustración 24. Cierre de acta de vecindad de cierre 135
Ilustración 25. Actas de vecindad de inicio 136
Ilustración 26. Cierre de acta de vecindad de cierre 136
Ilustración 27. Actas de vecindad de inicio 137
Ilustración 28. Cierre de acta de vecindad de cierre 137
Ilustración 29. Actas de vecindad de inicio 138
Ilustración 30. Cierre de acta de vecindad de cierre 138
Ilustración 31. Actas de vecindad de inicio 139
Ilustración 32. Cierre de acta de vecindad de cierre 139
Ilustración 33. Actas de vecindad de inicio 139
Ilustración 34. Cierre de acta de vecindad de cierre 139
Ilustración 35. Actas de vecindad de inicio 140
Ilustración 36. Cierre de acta de vecindad de cierre 140
Ilustración 37. Actas de vecindad de inicio 141

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 38. Cierre de acta de vecindad de cierre141
Ilustración 37. Actas de entorno de inicio frente 31 -1142
Ilustración 38. Cierre de entorno frente 31-1142
Ilustración 41. Actas de entorno de inicio frente 31 -2142
Ilustración 42. Cierre de entorno frente 31-2142
Ilustración 43. Actas de entorno de inicio frente 32143
Ilustración 44. Cierre de entorno frente 32143
Ilustración 45. Actas de entorno de inicio frente 33143
Ilustración 46. Cierre de entorno frente 33143
Ilustración 47. Actas de entorno de inicio frente 49143
Ilustración 48. Cierre de entorno frente 49143
Ilustración 49. Actas de entorno de inicio frente 50143
Ilustración 50. Cierre de entorno frente 50143
Ilustración 51. Actas de entorno de inicio frente 34144
Ilustración 52. Cierre de entorno frente 34144
Ilustración 53. Actas de entorno de inicio frente 35144
Ilustración 54. Cierre de entorno frente 35144
Ilustración 55. Actas de entorno de inicio frente 36144
Ilustración 56. Cierre de entorno frente 36144
Ilustración 57. Actas de entorno de inicio frente 37145
Ilustración 58. Cierre de entorno frente 37145
Ilustración 59. Actas de entorno de inicio frente 37-2145
Ilustración 60. Cierre de entorno frente 37-2145
Ilustración 61. Actas de entorno de inicio frente 38145
Ilustración 62. Cierre de entorno frente 38145
Ilustración 63. Actas de entorno de inicio frente 39146
Ilustración 64. Cierre de entorno frente 39146
Ilustración 65. Actas de entorno de inicio frente 40146
Ilustración 66. Cierre de entorno frente 40146
Ilustración 67. Actas de entorno de inicio frente 41-N146
Ilustración 68. Cierre de entorno frente 41-N146
Ilustración 69. Actas de entorno de inicio frente 42147
Ilustración 70. Cierre de entorno frente 42147
Ilustración 71. Actas de entorno de inicio frente 43147
Ilustración 72. Cierre de entorno frente 43147
Ilustración 73. Actas de entorno de inicio frente 44147
Ilustración 74. Cierre de entorno frente 44147
Ilustración 75. Actas de entorno de inicio frente 51148
Ilustración 76. Cierre de entorno frente 51148
Ilustración 77. Actas de entorno de inicio frente 52148

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 78. Cierre de entorno frente 52 148
Ilustración 79. Actas de entorno de inicio frente 53 148
Ilustración 80. Cierre de entorno frente 53 148
Ilustración 81. Actas de entorno de inicio frente 54 149
Ilustración 82. Cierre de entorno frente 54 149
Ilustración 83. Actas de entorno de inicio frente 45 149
Ilustración 84. Cierre de entorno frente 45 149
Ilustración 85. Actas de entorno de inicio frente 46 149
Ilustración 86. Cierre de entorno frente 46 149
Ilustración 87. Actas de entorno de inicio frente 47 150
Ilustración 88. Cierre de entorno frente 47 150
Ilustración 89. Valla informativa Centralidad comuna 50 151
Ilustración 90. Valla informativa Centralidad comuna 80-D1 151
Ilustración 91. Valla informativa La potrera comuna 50 152
Ilustración 92. Valla informativa comuna 80- Florida 152
Ilustración 93. Valla informativa Centralidad comuna 80-La Pradera 152
Ilustración 94. Valla informativa comuna 80- San José 1 152
Ilustración 95. Valla informativa comuna 80- Montañita 152
Ilustración 96. Valla informativa comuna 90 El Plan 152
Ilustración 97. Valla informativa comuna 50 Urquità 153
Ilustración 98. Valla informativa comuna 80- Astilleros 153
Ilustración 99. Valla informativa comuna 80- San José 2 153
Ilustración 100. Valla informativa comuna 50 La Frisola 153
Ilustración 101. Valla informativa comuna 90 Centralidad 153
Ilustración 102. Valla informativa comuna 80- El Salado 153
Ilustración 103. Valla informativa comuna 80- Yarumalito 2 154
Ilustración 104. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 47 El Llano 157
Ilustración 105. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 45 El Plan 157
Ilustración 106. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 46 Centralidad 158
Ilustración 107. Circular de inicio de actividades de obra-AGO Comuna 90-frente 46 Centralidad 158
Ilustración 108. Circular informativa Reunión de inicio de obra-NOV Comuna 80-frente 39 Astilleros 158
Ilustración 109. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC Comuna 80-frente 43 Los mesa 158
Ilustración 110. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad. Comuna 80 frente 41-N-D1 159
Ilustración 111. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC Comuna 80-frente 42 Dollarcity 159
Ilustración 112.Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC-Comuna 80-frente 44 Pradera 159

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 112.Circular informativa de inicio de obra. -DIC-Comuna 80-frente 37 La Florida....159
Ilustración 114.Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad. -DIC Comuna 80-frente 37 La Florida 159
Ilustración 115.Circular de inicio de actas de vecindad-ENE Comuna 80-frente 40 Loma Quechua 159
Ilustración 116.Circular de inicio de actas vecindad-ENE Comuna 80-frente 38 San José 160
Ilustración 117.Circular de inicio de actas de vecindad-ENE Comuna 80-frente 37 La Florida 160
Ilustración 118.Circular de cierre de via-FEB Comuna 80-frente 38 San José.....160
Ilustración 119.Circular de cierre de vía-FEB Comuna 80-frente 37 La Florida160
Ilustración 120.Circular de inicio de obra-FEB Comuna 80-frente 38 San José.....160
Ilustración 121.Circular de inicio de obra-MAR Comuna 80-frente 40 Loma Quechua.....160
Ilustración 122.Circular de inicio de obra-MAR Comuna 80-frente 34 Montañita.....161
Ilustración 123.Circular de reunión de avance-MAR Comuna 80-todos los frentes.....161
Ilustración 124.Circular de inicio de obra-JUN Comuna 80-frente 40 Loma Quechua.....161
Ilustración 125.Circular de inicio de obras complementarias-JUN-Comuna 80-frente 39 Astilleros161
Ilustración 126.Circular de cierre de vía-JUL Comuna 80-frente 40 Loma Quechua.....161
Ilustración 127.Circular de reunión de inicio de obra-Vereda San José 2-JUL-Comuna 80-frente 52 San José161
Ilustración 128. Circular de cierre de vía-Vereda San José 2-JUL Comuna 80-frente 52 San José 162
Ilustración 129. Circular de cierre de actas de vecindad-JUL Comuna 80-frente 44 Pradera 162
Ilustración 130. Circular de cierre de actas de vecindad-Florida-JUL-Comuna 80-frente 37 La Florida.....162
Ilustración 131. Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Montañita-JUL-Comuna 80-frente 34 Montañita162
Ilustración 132. Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Potrerito-JUL Comuna 80-frente 36 Potrerito 163
Ilustración 133. Circular de reunión de inicio-Vereda Montañita 2-AGO-Comuna 80-frente 53 Montañita-2.....163
Ilustración 134. Circular de cierre de actas de vecindad Comuna 80-frente 41-N D1163
Ilustración 135. Circular de reunión de inicio-AGO Comuna 80 frente 51-El Salado.....163
Ilustración 136. Circular de cierre de actas de vecindad-AGO Comuna 80-frente 42 Dollarcity 163
Ilustración 137. Circular de cierre de actas de vecindad-AGO Comuna 80-frente 43 Los Mesas 163
Ilustración 138. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP Vereda Yarumalito 2.....164
Ilustración 139. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP Montañita 2.....164

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 140. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP El Salado164
Ilustración 141. Circular de inicio de obra-SEP Carrera 87 #10-18- El Salado-Comuna 80 164
Ilustración 142. Circular de reunión de inicio de obra-SEP-Calle 17A #93-07 -Yaruamlito 2164
Ilustración 143. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 40 Loma Quechua.....164
Ilustración 144. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 39 Astillero.....165
Ilustración 145. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 54 Yarumalito 165
Ilustración 146. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 53 Montañita..165
Ilustración 147. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 51 El Salado ..165
Ilustración 148. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 38 San José ..165
Ilustración 149. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 52 San José 2165
Ilustración 150. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC-Comuna 50-frente 31 Centralidad.....166
Ilustración 151. Circular de inicio de actas de vecindad-FEB-Comuna 50-frente 33 La Potrera 166
Ilustración 152. Circular de inicio de actas de vecindad-FEB Comuna 50-frente 32 Urquità 166
Ilustración 153. Circular de inicio de obra-FEB Comuna 50-frente 33 La Potrera166
Ilustración 154. Circular de información obras complementarias-MAR Comuna 50-frente 31 Centralidad 167
Ilustración 155. Circular de inicio de obra-MAR Comuna 50-frente 32 Urquità167
Ilustración 156. Circular de inicio de obra-ABR Comuna 50-frente 32 Urquità.....167
Ilustración 157. Circular de reunión de inicio-JUN Comuna 50-frente 32-49 Urquità.....167
Ilustración 158.Circular de levantamiento de actas de vecindad-JUN Comuna 50-frente 49 Urquità 167
Ilustración 159.Circular de reunión de inicio de obra-La Frisola-JUL-Comuna 50-frente 50 LA Frisola167
Ilustración 160.Circular de levantamiento de actas de vecindad-La Frisola-JUL Comuna 50-frente 50 LA Frisola 168
Ilustración 161.Circular inicio obra - Frisola-JUL-Comuna 50-frente 50 LA Frisola168
Ilustración 162.Circular de avance de actividades de obra-Potrera-jul-Comuna 50-frente 33 La Potrera.....168
Ilustración 163.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 31 Centralidad168
Ilustración 164.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 32 y 49 Urquità169
Ilustración 165.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 33 La Potrera 169
Ilustración 166.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 50 La Frisola .169
Ilustración-167.Carteleras-informativas-Dic Comuna 80-frente 37-La Florida170
Ilustración 168.Carteleras informativas-Ene Comuna 50-frente 31 Centralidad170

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-169.Carteleras-informativas-Feb Comuna 80-frente 44-Pradera171
Ilustración 170.Carteleras informativas-Mar Comuna 50-frente 33 La Potrera.....171
Ilustración-171.Carteleras-informativas-Abr Comuna 80-frente 38-San José171
Ilustración-172.Carteleras-informativas-May Comuna 80-frente 34-Montañita.....171
Ilustración-173.Carteleras-informativas-Jun Comuna 80-frente 39-Astillero171
Ilustración-174.Carteleras-informativas-Jun Comuna 90-frente 45-El Plan.....171
Ilustración-175.Carteleras-informativas-Jul Comuna 80-frente 52-San José172
Ilustración-176.Carteleras-informativas-Ago-Comuna 80-frente 40-Loma Quechua.....172
Ilustración-177.Carteleras-informativas-Sep-Comuna 80-frente 51-El Salado172
Ilustración-178.Carteleras-informativas-Sep Comuna 90-frente 46-Centralidad172
Ilustración-179.Buzon de sugerencias- -Dic Comuna 80-frente 37-La Florida.....173
Ilustración 180.Buzón de sugerencias -Ene Comuna 50-frente 31 Centralidad173
Ilustración-181.Buzon de sugerencias -Feb Comuna 80-frente 44-Pradera174
Ilustración 182.Buzon de sugerencias-Mar Comuna 50-frente 33 La Potrera.....174
Ilustración-183.Buzon de sugerencias-Abr Comuna 80-frente 38-San José174
Ilustración-184.buzon de sugerencias -May Comuna 80-frente 34-Montañita174
Ilustración-185.Buzon de sugerencias -Jun Comuna 80-frente 39-Astillero174
Ilustración-186. Buzón de sugerencias -Jun Comuna 90-frente 45-El Plan.....174
Ilustración-187.Buzon de sugerencias-Jul Comuna 80-frente 52-San José175
Ilustración-188.Buzon de sugerencias-ago.-Comuna 80-frente 40-Loma Quechua.....175
Ilustración-189.Buzon de sugerencias -Sep.-Comuna 80-frente 51-El Salado175
Ilustración-190. Socialización del proyecto- Aclarar dudas sobre ejecución de la obra - corregidora comuna 80186
Ilustración-191. Aclarar dudas y ejecutar cronogramas de obras complementarias en Centralidad y el inicio de obra en los frentes La Potrera y Urquita-comuna 50186
Ilustración-192. Incidente con una persona en frente de obra en Pradera-comuna 80187
Ilustración-193. Atención comunidad-comuna 50187
Ilustración-194. Atención comunidad-comuna 50187
Ilustración-195. Atención comunidad-comuna 50187
Ilustración-196. Atender la solicitud de rebaje de cordones para acceso a viviendas -comuna 50187
Ilustración-197. Retiro de solicitud vivienda -comuna 50.....187
Ilustración-198. Solicitud de mejoras en vivienda -comuna 50.....188
Ilustración-199. Atender reunión sesión ordinaria de la JAL comuna 50188
Ilustración-200. Atención a la comunidad comuna 80188
Ilustración-201. Atención a la comunidad Solicitud de rampas de acceso a las viviendas.....188
Ilustración-202. Solicitud de La Potrera -comuna 50188
Ilustración-203. Autorización de construcción de rampas y cordones -comuna 50188
Ilustración-204. Reunión de con directora I.E Héctor Rogelio Montoya -comuna 80.....189
Ilustración-205. Reunión de con directora I.E Héctor Rogelio Montoya -comuna 80.....189
Ilustración-206. Reunión de inicio Astillero comuna 80190

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-207. Reunión de inicio comuna 80 San Antonio de Prado 190
Ilustración-208. Reunión de inicio comuna 50 San Sebastián de Palmitas 190
Ilustración-209. Reunión de inicio comuna 90 Santa Elena 190
Ilustración-210. Reunión de inicio Urquità comuna 50 191
Ilustración-211. Reunión de inicio San José comuna 80 191
Ilustración-212. Reunión de inicio Frisola comuna 50 191
Ilustración-213. Reunión de inicio El Salado comuna 80 191
Ilustración-214. Reunión de inicio Montañita comuna 80 191
Ilustración-215. Reunión de inicio Yarumalito -comuna 80 191
Ilustración-216. Reunión de avance -comuna 80 192
Ilustración-217. Reunión de avance-comuna 50 192
Ilustración-218. Reunión de CCO-comuna 50-Enero 194
Ilustración-219. Reunión de CCO-comuna 80-Enero 194
Ilustración-220. Reunión de CCO-comuna 90-Abril 194
Ilustración-221. Reunión de CCO-comuna 50-Mayo 194
Ilustración-222. Reunión de CCO-comuna 80-junio 194
Ilustración-223. Reunión de CCO-comuna 50-Agosto 194
Ilustración-224. Reunión de finalización-comuna 50 196
Ilustración-225. Reunión de finalización-comuna 80 196
lustración-226. Reunión de finalización-comuna 90 196
Ilustración-227. Capacitación Empleados-comuna 80-Dic 199
Ilustración-228. Capacitación Empleados-comuna 50-enero 199
Ilustración-229. Capacitación Empleados-comuna 80-febrero 200
Ilustración-230. Capacitación Empleados-comuna 50-marzo 200
Ilustración-231. Capacitación Empleados-comuna 50-abril 200
Ilustración-232. Capacitación Empleados-comuna 50-abril 200
Ilustración-233. Capacitación Empleados-comuna 80-mayo 200
Ilustración-234. Capacitación Empleados-comuna 50-junio 200
Ilustración-235. Capacitación Empleados-comuna 50-julio 201
Ilustración-236. Capacitación Empleados-comuna 80-julio 201
Ilustración-237. Capacitación Empleados-comuna 50-Agosto 201
Ilustración-238. Capacitación Empleados-comuna 90-Septiembre 201
Ilustración-239. Capacitación Empleados-comuna 80-septiembre 201
Ilustración-240. Capacitación-Espacio público comuna 80 203
Ilustración-241. Capacitación-Espacio público comuna 50 203
Ilustración-242. Capacitación-Comunicación asertiva público comuna 80 203
Ilustración-243. Capacitación-Comunicación asertiva público comuna 80 203
Ilustración-244. Capacitación- cuidado espacio público comuna 50 204
Ilustración-245. Capacitación-Espacio público comuna 90 204
Ilustración-246. Actividad de sostenibilidad comuna 80-marzo 205

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-247. Actividad de sostenibilidad comuna 50-abril205
Ilustración-248. Actividad de sostenibilidad comuna 90-abril205
Ilustración-249. Actividad de sostenibilidad comuna 80-mayo205
Ilustración-250. Actividad de sostenibilidad comuna 50-julio205
Ilustración-251. Comité de obra N 1-Nov207
Ilustración-252. Comité de obra N 2-Nov207
Ilustración-253. Recorrido por los frentes de obra208
Ilustración-254. Recorrido por los frentes de obra208
Ilustración-255. Recorrido por los frentes de obra208
Ilustración-256. Acuerdo comunidad208
Ilustración-257. Reunión social-Dic208
Ilustración-258. Recorrido socioambiental208
Ilustración-259Visita empresa Transportadora209
Ilustración-260. Recorrido por los frentes de obra209
Ilustración-261. Recorridos por los frentes de obra activos209
Ilustración-262. Recorridos por los frentes de obra activos209
Ilustración-263. Reunión corregidor san Sebastián de Palmitas209
Ilustración-264. Comité de obra Nº8209
Ilustración-265. Solicitud material de escombro la florida210
Ilustración-266. recorridos por los frentes de obra activos210
Ilustración-267.Visita lugar de accidente vía la aldea210
Ilustración-268. Acompañamiento en obra210
Ilustración-269. Acompañamiento en obra210
Ilustración-270. Acompañamiento en obra210
Ilustración-271. Reunión social-Feb211
Ilustración-272. Acta de compromiso comuna 50211
Ilustración-273. Acta de compromiso comuna 80211
Ilustración-274. Sensibilización escuela la potrera211
Ilustración-275. Acompañamiento en obra211
Ilustración-276. Acompañamiento en obra211
Ilustración-277. Acompañamiento en obra212
Ilustración-278. Acta de compromiso corregido comuna 50212
Ilustración-279. Reunión social-Mar212
Ilustración-280. Acompañamiento en obra212
Ilustración-281. Recorrido frentes de obra comuna 80 Por ampliación212
Ilustración-282. Socialización de intervención obra frente 46 centralidad comuna 90212
Ilustración-283. Acompañamiento en obra213
Ilustración-284. Acompañamiento en obra213
Ilustración-285. Acompañamiento en obra213
Ilustración-286. Acompañamiento en obra213

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-287. Reunión social-Abril213
Ilustración-288. Recorrido socioambiental213
Ilustración-289. Socialización con propietario para desvió de obra comuna 80214
Ilustración-290. Acompañamiento en obra214
Ilustración-291. Acompañamiento en obra214
Ilustración-292. Acompañamiento en obra214
Ilustración-293. Acompañamiento en obra214
Ilustración-294. Socialización de cierre vial montañita214
Ilustración-295. Comité socioambiental215
Ilustración-296. Comité de obra Nº18215
Ilustración-297. Recorrido comuna 80215
Ilustración-298. Comité socioambiental215
Ilustración-299. Acompañamiento en obra215
Ilustración-300. Acompañamiento en obra215
Ilustración-301. Acompañamiento en obra216
Ilustración-302. Acompañamiento en obra216
Ilustración-303. Acompañamiento en obra216
Ilustración-304. Acompañamiento en obra216
Ilustración-305. Acompañamiento en obra216
Ilustración-306. Acompañamiento en obra216
Ilustración-307. Acompañamiento en obra217
Ilustración-308. Acompañamiento en obra217
Ilustración-309. Acompañamiento en obra217
Ilustración-310. Reunión social-Julio217
Ilustración-311. Comité de obra 26217
Ilustración-312. Comité de obra 28217
Ilustración-313. Acompañamiento en obra218
Ilustración-314. Acompañamiento en obra218
Ilustración-315. Acompañamiento en obra218
Ilustración-316. Acompañamiento en obra218
Ilustración-317. Acompañamiento en obra218
Ilustración-318. Acompañamiento en obra218
Ilustración-319. Acompañamiento en obra219
Ilustración-320. Firma de acta a satisfacción potrerito-Comuna 80219
Ilustración-321. Firma de acta a satisfacción Florida-Comuna 80219
Ilustración-322. Acompañamiento en obra219
Ilustración-323. Acompañamiento en obra219
Ilustración-324. Acompañamiento en obra219
Ilustración-325. Socialización de cierre total de vía - loma quechua y acompañamiento del tránsito.220

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-326. Socialización con los ediles de la comuna 80 para la verificación y firma de las actas de vecindad.220
Ilustración-327. Acompañamiento en obra220
Ilustración-328. Reunión social-sep.220
Ilustración-329. Firma de acta a satisfacción Yarumalito 2-comuna 80220
Ilustración-330. Firma de acta a satisfacción montañita 1-comuna 80.220
Ilustración-331. Firma de acta a satisfacción el Salado-comuna 80221
Ilustración-332. Firma de acta a satisfacción Yarumalito 1-comuna 80221
Ilustración-333. Firma de acta a satisfacción montañita 2-comuna 80.221
Ilustración-334. Firma de acta a satisfacción D1-comuna 80.221
Ilustración-335. Firma de acta a satisfacción Dollarcity-comuna 80.221
Ilustración-336. Firma de acta a satisfacción San José 1-comuna 80221
Ilustración-337. Firma de acta a satisfacción San José 2-comuna 80222
Ilustración-338. Firma de acta a satisfacción Pradera-comuna 80.222
Ilustración-339. Firma de acta a satisfacción Astillero-comuna 80.222
Ilustración-339. Firma de acta a satisfacción Loma Quechua-comuna 80.222
Ilustración-341. Firma de acta a satisfacción Los Mesas-comuna 80.222
Ilustración-342. Firma de acta a satisfacción Centralidad-comuna 50.222
Ilustración-343. Firma de acta a satisfacción Urquità 1-comuna 50.223
Ilustración-344. Firma de acta a satisfacción La Frisola-comuna 50.223
Ilustración-345. Firma de acta a satisfacción Urquità 2-comuna 50.223
Ilustración-346. Firma de acta a satisfacción El Plan-comuna 90223
Ilustración-347. Firma de acta a satisfacción Centralidad-comuna 90.223
Ilustración-348. Firma de acta a satisfacción El Llano -comuna 90223
Ilustración 3.Indicador programa de emisiones atmosféricas.240
Ilustración 4 manejo de sustancias.240
Ilustración 5. Maquinaria y equipos240
Ilustración 6.Programa uso eficiente y el ahorro del agua y la energía241
Ilustración 7. Instalaciones temporales245

Índice tablas

Tabla 1. Frentes de obra priorizados y finalizados.19
Tabla 2. Modificación No.4 contrato de obra.20
Tabla 3. Modificación No.4 contrato interventoría21
Tabla 4.SEGUIMIENTO – ENSAYOS REALIZADOS POR LABORATORIO DEL CONTRATISTA111
Tabla 5. SEGUIMIENTO – ENSAYOS REALIZADOS POR LABORATORIO DE LA INTERVENTORÌA.113
Tabla 6.Relación de equipos y vehículos presentes en obra.116

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 7: Relación Actas de vecindad de inicio y cierre 120
Tabla 8:Actas de vecindad centralidad 121
Tabla 9:Actas de vecindad Urquità 124
Tabla 10:Actas de vecindad La Potrera 125
Tabla 11:Actas de vecindad Urquità 2 126
Tabla 12:Actas de vecindad la Frisola 127
Tabla 13:Actas de vecindad Potrerito 128
Tabla 14:Actas de vecindad La Florida 128
Tabla 15:Actas de vecindad San José 129
Tabla 16:Actas de vecindad Astilleros 130
Tabla 17:Actas de vecindad Loma Quechua 131
Tabla 18:Actas de vecindad D1 132
Tabla 19:Actas de vecindad Dollarcity 134
Tabla 20:Actas de vecindad Los Mesas 135
Tabla 21:Actas de vecindad Pradera 136
Tabla 22:Actas de vecindad el salado 138
Tabla 23:Actas de vecindad San José 2 138
Tabla 24:Actas de vecindad Montañita 2 139
Tabla 25:Actas de vecindad Yarumalito 2 140
Tabla 26:Actas de vecindad el Plan 140
Tabla 27:Relación Actas de entorno de inicio y cierre 141
Tabla 28: Vallas informativas instaladas 151
Tabla 29:Relación de las piezas de comunicación y divulgación-Circulares 154
Tabla 30: Carteleras informativas instaladas 170
Tabla 31:Buzón de sugerencias 173
Tabla 32: Cuadro Consolidado de Llamadas Realizadas 176
Tabla 33:PQRSD recibidas 177
Tabla 34: Consolidado de PQRSD 183
Tabla 35: Consolidado de atención a la comunidad. 184
Tabla 36:Consolidado de reuniones de inicio 189
Tabla 37:Consolidado de reuniones de Avance 192
Tabla 38:Consolidado de reuniones de CCO 193
Tabla 39:Consolidado de reuniones de finalización 195
Tabla 40:Empleabilidad mensual consolidado 197
Tabla 41:Empleabilidad 197
Tabla 42:Personal contratado en la Obra- 198
Tabla 43:Personal en obra por género 198
Tabla 44:Capacitación Personal de obra 198
Tabla 45:Capacitación a la comunidad 202
Tabla 46:Consolidado de actividades de sostenibilidad 204

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 47:Ejecución presupuestal social224
Tabla 48:Actividades de la interventoría224
Tabla 49: Estructura de anexos por programas225
Tabla 50: Cuadro de personal del contratista.291
Tabla 51: Afiliación del personal contratista a seguridad social.291
Tabla 52: Control de personal contratista.292
Tabla 53:. Cuadro de personal de la Interventoría y Planilla del personal interventoría a seguridad social.292
Tabla 54: Pago seguridad social interventoría.293
Tabla 55. Riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación.294
Tabla 56: Compromisos comités de obra.295
Tabla 57: Correspondencia recibida297
Tabla 58: Correspondencia enviada.298
Tabla 59: Seguimiento financiero mes de septiembre299
Tabla 60: Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos300
Tabla 61: Relación de los pagos realizados302
Tabla 62: Facturas correspondientes a las actas de obra 01 al 13 (consolidad)304
Tabla 63: Relación de obligaciones de impuestos y contribuciones Contratista.305
Tabla 64: Deducciones actas de obra306
Tabla 65: Garantías modificación contrato de obra.307
Tabla 66: Garantías a la modificación 3 responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros308

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:**

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto objeto de Interventoría se enmarca dentro del mejoramiento de la malla vial, de la infraestructura vial, peatonal y del espacio público de encuentro y esparcimiento del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, donde se busca mejorar el estado existente de la red vial, peatonal, de espacio público y de su infraestructura asociada con vías, andenes, cordones, defensas viales, pasamanos, obras de estabilización, contención, protección, mitigación y drenaje, para garantizar así una movilidad segura tanto peatonal como vehicular y del disfrute del espacio público.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto se ubica en la zona rural y urbana de las Comunas 50, 80 y 90 en la zona urbana y rural de los corregimientos de San Sebastián de Palmitas, San Antonio de Prado y Santa Elena, y corresponde a los proyectos priorizados por presupuesto participativo PDL– PP. 2024.

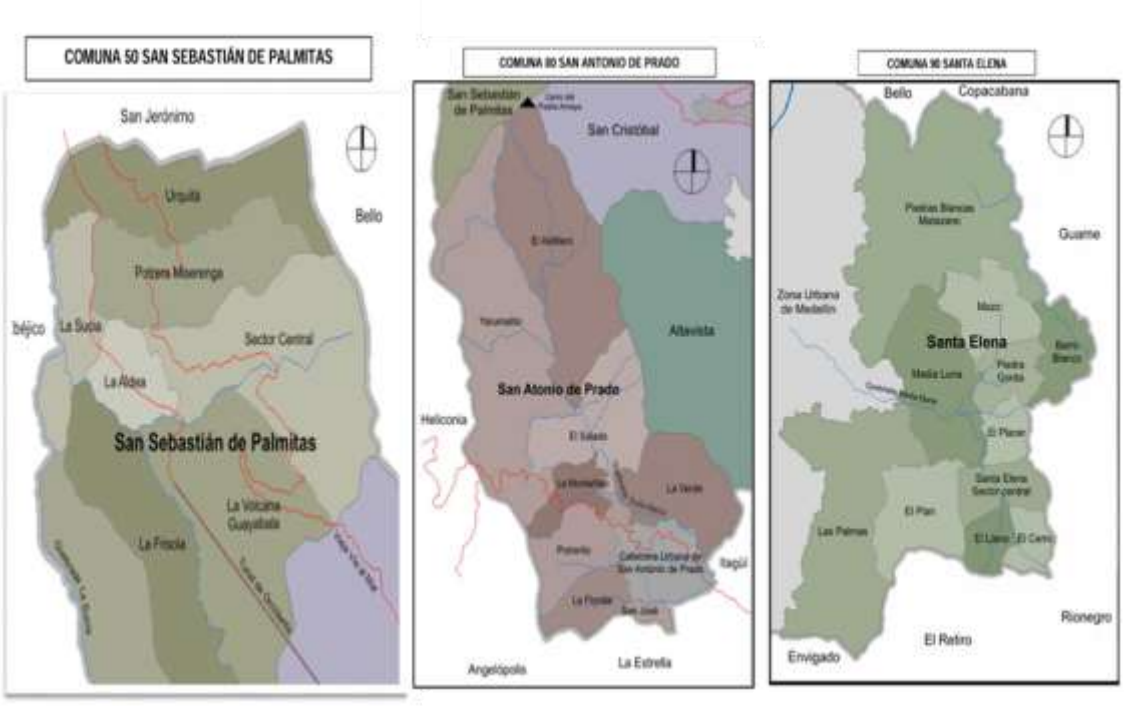


Ilustración 1. Localización Ubicación de los frentes de obra a intervenir.

1.2.1. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 50:

En el contexto del diagnóstico del Plan de Desarrollo Local, para el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas se cuenta con dos vías principales de acceso, con 23 kilómetros de longitud, los cuales en un 60 % se encuentran en mal estado. La primera es la conexión vial Aburrá – Río Cauca que es una vía nacional de altas especificaciones y cuya construcción ha generado gran parte de las problemáticas físico espaciales, como la desconexión Inter veredal, y debido al alto flujo vehicular se convierte en una barrera físico espacial difícil de superar para gran parte de la población que antes podía desplazarse a pie; es una vía que sirve de conexión entre la región del noroccidente antioqueño con Medellín, por donde se transporta gran cantidad de la carga hacia y desde varias regiones del país. Se destacan no sólo para esta línea, sino porque al parecer es la problemática más grave de San Sebastián de Palmitas: las difíciles condiciones de movilidad, debido a aspectos como la topografía abrupta, la desconexión acentuada por la construcción de la vía denominada Conexión vial Aburrá – Río Cauca, que, si bien conecta intermunicipal y regionalmente el municipio, ocasiona dificultades a nivel Inter veredal y corregimental. Teniendo en cuenta dichas dificultades, se requiere desarrollar el Proyecto Implementación y mejoramiento de la infraestructura vial, dando prioridad a las que se encuentran en mal estado y facilitando la conectividad inter corregimental para contribuir a mejorar la movilidad en el Corregimiento San Sebastián de Palmitas.

Comuna 80:

San Antonio de Prado es uno de los 5 corregimientos de la ciudad de Medellín, está ubicado en el extremo suroccidental de la ciudad; delimita por el norte con los corregimientos de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal, por el oriente con el corregimiento de AltaVista, por el sur con los municipios de Itagüí y la Estrella, y por el occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis. El corregimiento lo conforman las siguientes veredas. • Vereda Potrerito • Vereda Montañita • Vereda La Florida • Vereda Astillero • Vereda Yarumalito • Vereda San José • Vereda La Verde • Vereda El Salado En el corregimiento de San Antonio de Prado la infraestructura es limitada y en condiciones de defección las calzadas vehiculares y peatonales, por el crecimiento desbordado del corregimiento y las que soporta una alta congestión vehicular, la preocupante situación de movilidad del corregimiento persiste con el acelerado crecimiento del parque automotor y la población pradeña, sumado con una baja infraestructura de acceso en general. Además, en San Antonio de Prado, no se ha construido el espacio público ni los equipamientos necesarios de acuerdo con el crecimiento urbano y demográfico. El crecimiento se ha dado concretamente en el casco urbano del corregimiento y alrededor de la vía de acceso entre el casco urbano y la frontera con Itagüí. Su comunidad gestionó a través de los programas que realiza la alcaldía de Medellín en función la Secretaría de Infraestructura Física, Programa de Planeación Local y Presupuesto participativo vigencia 2023-2024, el mejoramiento de vías y sus obras complementarias.

Comuna 90:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El Corregimiento de Santa Elena, ubicado al oriente de la ciudad, limita al norte con los municipios de Copacabana y Guarne, por el oriente con los municipios de Rionegro y El Retiro, por el occidente con el perímetro urbano de Medellín con la zona nororiental, centro-oriental y suroriental y por el sur con el Municipio de Envigado. Tiene una extensión de 7.412,83 hectáreas. Corregimiento de Santa Elena, está compuesto por 11 veredas: Piedras Blancas-Matasano, Mazo, Barro Blanco, Piedra Gorda, Media Luna, El Placer, Santa Elena Central, El Cerro, El Llano, El Plan y Las Palmas. Dentro del proceso participativo, las principales preocupaciones de la población en este aspecto fueron las siguientes: - El mal estado de la vía principal. - El mal estado y la falta de mantenimiento de vías secundarias.

En esta Comuna sólo se tiene mejoramiento de la Infraestructura para la movilidad vehicular en la vía hacia la vereda El Plan por 100 ml.

Se debe tener presente que las direcciones de los frentes a ejecutar obedecen a una planeación inicial con la priorización por parte de la comunidad y la viabilidad técnica por parte de la secretaría de Infraestructura Física, de igual manera hace parte del alcance cualquier dirección dentro de la zona de intervención.

La Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, cambiar o adicionar los sitios a intervenir de acuerdo a las características de las obras o según las prioridades y/o necesidades detectadas al momento del desarrollo del contrato con el fin de preservar la seguridad vial y peatonal y atender las necesidades de la comunidad, siempre y cuando medie la correspondiente modificación contractual y se conserve el alcance, delimitación y recursos definidos en cada uno de los proyectos de Presupuesto Participativo de cada Comuna.

Fuente: Anexos pliego tipo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 1. Frentes de obra priorizados y finalizados

CUADRO GENERAL FRENTES LOTE 2. CONTRATO N°. 4600102867 DEL 2024

OCTUBRE 15 2025

COMUNA	FRENTE	BARRIO	DIRECCION	UNIDAD EN KM (VIA)	UNIDAD EN MTS (ANDEN)	DIMENSIONES				
						LARGO .(m)	ANCHO . (m)	AREA.(m2)	ESPESOR.(m)	VOL (M3)
50	31	CENTRALIDAD PALMITAS	Carrera 197 con calle 137	0,298		298,0	6,8	2032,06	0,110	223,53
50	32	URQUITÁ. 1	Carrera 196 con calle 204	0,113		113,0	3,01	340,13	0,140	47,62
50	33	LA POTRERA	Calle 185 con carrera 197	0,260		260,3	4,61	1199,98	0,200	251,12
80	34	VEREDA MONTAÑITA	Carrera 90 # 33 sur - 98	0,103		103,0	4,21	433,63	0,100	43,36
80	35	VEREDA YARUMALITO	Carrera 94 # 15 sur 398	0,140		140,0	3,68	515,20	0,100	51,52
80	36	VEREDA POTRERITO	Carrera 91 A # 37 sur - 294	0,129		129,0	4,29	553,41	0,100	55,34
80	37	VEREDA LA FLORIDA	Calle 56 sur # 75 - 132	0,130		130,0	3,98	517,40	0,100	51,74
80	38	VEREDA SAN JOSÉ	Calle 64 sur # 68 - 26	0,154		154,0	3,98	612,92	0,125	76,62
80	39	VEREDA ASTILLERO	Carrera 90 # 11 - 753	0,146		146,1	4,46	651,61	0,100	65,16
80	40	CENTRALIDAD - LOMA QUECHUA	Calle 41 sur # 81 - 60	0,085		85,0	6,75	573,75	0,140	80,33
80	41	D1	Carrera 82A Cl 42 y 43Sur	0,080		80,4	5,28	424,51	0,100	42,45
80	42	DOLLAR CITY	Carrera 78 A # 43 sur - 20	0,077		76,9	7,80	599,82	0,125	74,98
80	43	CENTRALIDAD - BARRIO LOS MESA	Carrera 83 # 38 sur - 11	0,082		81,5	8,52	694,38	0,100	69,44
80	44	CENTRALIDAD - PRADERA	Calle 48 sur # 54 E - 81	0,067		67,0	3,81	255,27	0,100	25,53
90	45	EL PLAN - SANTA ELENA	El Plan - Institución Educativa		60,60	60,6	1,26	76,36	0,100	7,64
90	46	CENTRALIDAD - SANTA ELENA	Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental		54,00	54,0	1,98	106,92	0,150	16,04
90	47	VIA EL LLANO - MOSAICO SANTA ELENA	Carrera 42 Este # 7B - 180	0,211		211,1	3,78	798,07	0,115	91,78
50	49	URQUITÁ 2	calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265	0,221		221,0	2,98	658,58	0,140	92,20
50	50	FRISOLA	Desde calle 116 #200-100	0,751		750,7	4,50	3378,15	0,095	320,92
80	51	EL SALADO	Carrera 87 #10-18	0,103		103,0	4,53	466,59	0,120	55,99
80	52	VEREDA SAN JOSÉ 2	Calle 65 sur #76-230	0,310		310,0	3,38	1047,80	0,125	130,98
80	53	VEREDA MONTAÑITA 2	Carrera 92A #34 sur - 28	0,221		221,0	4,20	928,20	0,140	129,95
80	54	VEREDA YARUMALITO 2	Calle 17A #93 - 07 (menos 30 metros)	0,111		111,0	4,95	549,45	0,100	54,95
			TOTAL	3,792	114,60			17414,19		2059,16

AREA DE VIAS MEJORADAS:	17.230,91	m3
AREA DE ANDENES MEJORADAS:	183,28	m2
A DE VIAS Y ANDENES MEJORADOS	17.414,19	m2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

Tabla 2. Modificación No.4 contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102867 – 2024
OBJETO:	Mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por presupuesto participativo PDL – PP.
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL LA FE S.A.S.
CÉDULA O NIT:	901574917-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	SAMY RAFAEL PEÑA ANAYA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	VIA 40 No. 73 – 290. OF. 610
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3004944578
EMAIL:	LAFEPPMEDELLIN@GMAIL.COM
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	Dieciocho (18) De noviembre De 2024
PLAZO INICIAL:	Ciento treinta y cinco (135) días sin superar la presente vigencia.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	4
MODIFICACIÓN N°1	**Ampliación No 1:** Por noventa y dos (92) días, contados a partir del primero (01) de enero de 2025, hasta el tres (03) de abril de 2025, ambas fechas inclusive. **OTROSÍ No.1:** MODIFICACIÓN DEL ANEXO No.1 - Anexo Técnico, del contrato No. 4600102867 de 2024, Numeral 2, Literal a) sitios a intervenir en la ejecución del contrato, para lo cual se retira el frente del barrio Naranjito ubicado en la Diagonal 85A # 38 Sur-49 de la Comuna 80 y se cambia por el de la carrera 82 entre Calles 42 Sur y 43 Sur.
MODIFICACIÓN N°2	**Ampliación N°. 2:** por el término de sesenta días (60) días calendario, contados a partir del cuatro (4) de abril de 2025, hasta el dos (2) de junio de 2025, ambas fechas inclusive. **OTROSÍ N°2**: **Redistribución de recursos**: por valor de mil noventa y nueve millones novecientos trece mil novecientos sesenta y ocho pesos m/l ($1.099.913.968,00$1.099.913.968,00) para pago de obras contractuales. **Modificación del anexo 2**: Anexo técnico, del contrato nro. 4600102867 de 2024, numeral 2, literal a) sitios a intervenir en la ejecución del contrato, para lo cual se incrementa el alcance en los siguientes frentes: Comuna 80: frente 35: carrera 94 N°15

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	sur -398 vereda Yarumalito. Longitud 77.5m. Frente 36: carrera 91 a N°37s-294 vereda Potrerito. Longitud 40m. Frente 38 - calle 64 sur N°68-26 vereda san José. Longitud 52 m. TOTAL, AMPLIACIONES: 2
MODIFICACIÓN N°3	**AMPLIACIÓN N°. 3:** Por el término de noventa (90) días calendario contados a partir del tres (03) de junio de 2025 hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, ambas fechas inclusive. **ADICIÓN N°. 1:** Por valor de dos mil cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos m/l ($ 2.447.000.000) que equivalen a 1.719 smmlv de 2025 y representan el 49.99% del valor inicial del contrato (3.438,60 smmlv), conforme al cdp 4000121172. **OTROSÍ No. 3** **Modificación al anexo técnico:** anexo técnico del contrato N°. 4600102867 de 2024. literal a- sitios a intervenir en la ejecución del contrato
MODIFICACIÓN N°4	**AMPLIACIÓN N°. 4:** Por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del primero (01 de septiembre de 2025 hasta el (15) de octubre de 2025, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIÓN N°.1:	N/A
PLAZO ACTUAL:	trecientos treinta (330) Días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	Quince (15) de octubre de 2025
VALOR INICIAL:	Cuatro mil cuatrocientos setenta millones ciento setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y un pesos moneda legal ($4.470.175.641) incluido AIU del 35,03%, equivalentes a 3.438 smlmv para el año de suscripción del contrato 2024
ADICIONES A LA FECHA:	1
Adición No.1:	**ADICIÓN N°. 1**: Dos mil cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos m/l ($ 2.447.000.000)
VALOR ACTUAL:	Seis mil novecientos diecisiete millones ciento setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y un m. l. ($ 6.917.175.641)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Tabla 3. Modificación No.4 contrato interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102887 DE 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBJETO:	PP-Interventoría al mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por presupuesto participativo PDL–PP.
CONTRATISTA:	GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA S.A.S.
CÉDULA O NIT:	19342296
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CALLECALLE 124 No. 15 – 29 OF. 409
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6012139043
EMAIL:	grbingenieros@hotmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	18 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses, sin superar la presente vigencia **
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**3**
MODIFICACIÓNMODIFICACIÓN N°1	**Ampliación No 1**: Por el término de ciento siete (107) días, contados a partir del primero (01) de enero de 2025, hasta el diecisiete (17) de abril de 2025, ambas fechas inclusive.
MODIFICACIÓNMODIFICACIÓN N°2	**Otrosí N°2** **Ampliación N°. 02:** por el término de sesenta (60) días, contados a partir del dieciocho (18) de abril de 2025, hasta el dieciséis (16) de junio de 2025, ambas fechas inclusive. **Adición N°1**: trescientos millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos ml ($300.296.455), equivalente al 41.93% del valor total inicial del contrato. Conforme CDP 4000120826. Incluye la ampliación y el reajuste de salarios reajuste de salarios: del personal profesional y técnico en 5.20% del ipc, a partir del primero (01) de enero de 2025, por valor de veinticuatro millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos ochenta y nueve pesos ml ($24.426.789), de acuerdo con el pliego de condiciones.
MODIFICACIÓNMODIFICACIÓN N°3	**AMPLIACIÓN N°. 03:** Por el término de noventa (90) días, contados a partir del diecisiete (17) de junio de 2025, hasta el, catorce (14) de septiembre de 2025, ambas fechas inclusive. **ADICION N°2:** Trescientos noventa y dos millones de pesos m/l ($392.000.000) equivalente al 54.73% del valor inicial del contrato), conforme al cdp 4000121173.
MODIFICACIÓNMODIFICACIÓN N°4	**AMPLIACIÓN N°. 04:** Por el término de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir del diecisiete (15) de septiembre de 2025, hasta el, veintinueve (29) de octubre de 2025, ambas fechas inclusive. **ADICION N°3:** Ciento veinticinco millones de pesos m/l ($125.000.000) equivalente al 17,45% del valor inicial del contrato), conforme al cdp 4000121173.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PP	N/A
Suspensión No. 1:	N/A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES	Diez (11,5) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	Veintinueve (29) de octubre de 2025.
VALOR INICIAL:	Setecientos dieciséis millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta pesos m.l. ($716.242.860) incluido IVA, equivalentes a 550 smlmv FVE 112 para el año de suscripción del contrato 2024
ADICIONES A LA FECHA:	3
Adición No.1	**Adición No.1:** Trecientos millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos m.l ($300.296.455).
Adición No.2	**Adición n°2:** Trescientos noventa y dos millones de pesos m/l ($392.000.000).
Adición No.3	**Adición n°3:** Ciento veinticinco millones de pesos m/l ($125.000.000).
VALOR ACTUAL:	Mil quinientos treinta y tres millones quinientos treinta y nueve mil trescientos quince m.l ($ 1.533.539.315).
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

Durante los primeros quince días del mes de octubre del año 2025, la interventoría continua con su labor de supervisión y revisión en el marco del cumplimiento de su objeto contractual. Este proceso es fundamental para garantizar que todas las actividades programadas en el cronograma de obra aprobado se estén ejecutando de manera adecuada y oportuna.

A lo largo de los meses transcurridos del proyecto desde noviembre de 2024 hasta el mes de octubre, se han llevado a cabo diversas actividades de pavimentación y obras complementarias (cunetas, cordón cunetas, bordillos, entre otras…) en un total de veintiún frentes de mejoramiento de vía en las tres Comunas y dos de mejoramiento de andenes en la Comuna 90 de Santa Elena.

En la modificación N°3 se llevó a cabo la modificación al anexo técnico del contrato 4600102867 de 2024. literal a sitios a intervenir en la ejecución del contrato. incrementando el alcance de algunos sitios así:

Tabla 4. Modificación No.3 Adición Nº1 contrato de obra

COMUNA	FRENTE	BARRIO	ACTIVIDAD	DIRECCION	UNIDAD EN KM (VIA)	CANTIDAD			
						LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL (M3)
50	49	URQUITÁ 2	MEJORAMIENTO DE VIA	calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265	0,221	221,0	2,98	0,14	92,20
	50	FRISOLA	MEJORAMIENTO DE VIA	Desde calle 116 #200-100	0,751	750,7	4,50	0,095	320,92
80	51	EL SALADO	MEJORAMIENTO DE VIA	Carrera 87 #10-18	0,103	103,0	4,53	0,12	55,99
	52	VEREDA SAN JOSÉ 2	MEJORAMIENTO DE VIA	Calle 65 sur #76-230	0,310	310,0	3,38	0,125	130,98
	53	VEREDA MONTAÑITA 2	MEJORAMIENTO DE VIA	Carrera 92A #34 sur - 28	0,221	221,0	4,20	0,14	129,95
	54	VEREDA YARUMALITO 2	MEJORAMIENTO DE VIA	Calle 17A #93 - 07 (menos 30 metros)	0,111	111,0	4,95	0,10	54,95
				TOTAL	1,716,7	**TOTAL**			784,98

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría vigilo y aseguro el cumplimiento de todos los aspectos del contrato, se realizaron las obras complementarias necesarias para la finalización de los frentes, con el fin de garantizar la calidad y funcionalidad de los trabajos realizados. Los frentes de trabajo intervenidos son diez que a continuación se registran en el PDT de contingencia entregado por el contratista para la entrega el pasado 15 de octubre, Los cuales relacionamos a continuación:

Tabla 5. Seguimiento al PDT de contingencia septiembre-octubre

HISTOGRAMA DE PERSONAL POR FRENTES

ITEM	INICIO	FIN	SEPTIEMBRE																				
			4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PP - MEDELLIN	jue 04/09/25	mié 15/10/25																					
COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS VIA	jue 04/09/25	vie 10/10/25																					
URQUITÁ	jue 04/09/25	lun 22/09/25															8	8	8	8	8	8	8
LA POTRERA	lun 15/09/25	jue 25/09/25												8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
LA FRISOLA	lun 15/09/25	vie 10/10/25												7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO	mar 09/09/25	mié 15/10/25																					
VEREDA YARUMALITO - ENTRADA	mar 09/09/25	sáb 27/09/25						6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
CENTRALIDAD - LOMA QUECHUA	mié 10/09/25	mar 30/09/25							6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
EL SALADO (ADICIONAL) (100 ml)	sáb 13/09/25	mié 15/10/25										2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8
VEREDA SAN JOSE (ADICIONAL) (234 ml)	lun 15/09/25	mié 01/10/25												6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
VEREDA MONTANITA (ADICIONAL) (200ml)	jue 25/09/25	lun 29/09/25																					
YARUMALITO (ADICIONAL) (100 ml)	jue 18/09/25	jue 25/09/25															2	2	2	2	2	2	2
COMUNA 90 - SANTA ELENA	vie 12/09/25	sáb 04/10/25																					
CENTRALIDAD	vie 12/09/25	sáb 04/10/25								5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			CANT PERSONAL PROGRAMADO											40	40	40	50	50	50	50	50	50	56
			CANT PERSONAL EN OBRA											23	30	35	35	35	35	35	48	50	53

ITEM	INICIO	FIN	SEPTIEMBRE						OCTUBRE															
			25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
PP - MEDELLIN	jue 04/09/25	mié 15/10/25																						
COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS VIA	jue 04/09/25	vie 10/10/25																						
URQUITÁ. (	jue 04/09/25	lun 22/09/25	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8									
LA POTRERA. (240 ml)	lun 15/09/25	jue 25/09/25	8	8	8																			
LA FRISOLA.(700 ml)	lun 15/09/25	vie 10/10/25	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7					
COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO	mar 09/09/25	mié 15/10/25																						
VEREDA YARUMALITO - ENTRADA	mar 09/09/25	sáb 27/09/25	6	6	6	6																		
CENTRALIDAD - LOMA QUECHUA	mié 10/09/25	mar 30/09/25	6	6	6	6	6	6	6															
EL SALADO (ADICIONAL) (100 ml)	sáb 13/09/25	mié 15/10/25	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
VEREDA SAN JOSE (ADICIONAL) (280 ml)	lun 15/09/25	mié 01/10/25	6	6	6	6	6	6	6	6														
VEREDA MONTANITA (ADICIONAL) (220ml)	jue 25/09/25	lun 29/09/25		6	6	6	6	6																
YARUMALITO (ADICIONAL) (100 ml)	jue 18/09/25	jue 25/09/25	2	6																				
COMUNA 90 - SANTA ELENA	vie 12/09/25	sáb 04/10/25																						
CENTRALIDAD	vie 12/09/25	sáb 04/10/25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5											
CANT PERSONAL PROGRAMADO			56	66	60	52	46	46	40	34	28	28	28	23	23	15	15	15	15	8	8	8	8	0
CANT PERSONAL EN OBRA			56	59	59	10	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	16	39	39	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Centralidad Loma Quechua (San Antonio de Prado)**

 Se culmino la fundida de las placas del tramo de pavimento rígido, así como la aplicación de la sobre carpeta asfáltica en el tramo de pavimento flexible, se construyeron las cunetas y la respectiva demarcación horizontal.



Ilustración 2. Antes parcheo loma Quechua



Ilustración 3. Durante instalación capa de rodadura loma Quechua



Ilustración 4. finalización capa de rodadura y demarcación loma quechua



Ilustración 5. Demarcación loma quechua

- **Vereda San José 2 - Calle 65 sur #76-230 (San Antonio de Prado)**

 Se realizó la aplicación de la segunda capa de rodadura de 5 cm con mezcla asfáltica MSC-19, completando una longitud total de 310 metros. Se cambiaron 33 metros de cordón prefabricado y la construcción de 61 metros de cunetas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 6. Antes se contaba con placas de concreto algunas fracturadas y fisuradas. San Jose 2



Ilustración 7. Se realizo bacheo y la aplicación de dos capas. San Jose 2.



Ilustración 8. Instalación capa de rodadura San Jose 2.



Ilustración 9. finalización capa de rodadura y cunetas San José 2

- **Vereda El Salado – Carrera 87 # 10 – 18. (San Antonio de Prado)**

 Se realizo cajeo del tramo en una longitud de 103 metros con una profundidad de 62 cm, se adelantaron las actividades de conformación y compactación de relleno con base clasificada en un espesor de 50 cm, para posteriormente colocar la carpeta de rodadura con mezcla MSC-19 en un espesor de 12 cm y la construcción de 160 metros de cordón.




Ilustración 10. Antes, frente El Salado, se tenían partes con rieles y otras con sub bases.



Ilustración 11. Se excavaron 62 cm, para instalar 50 cm de base compactada y una capa de mezcla de 12 cm.




Ilustración 12. Compactación de los 50 cm de base. El Salado



Ilustración 13. finalización capa de rodadura y cordones en ambos costados, frente El Salado.

- **Vereda Yarumalito 2 – Carrera 87 # 10 – 18. (San Antonio de Prado)**

 Se realizaron las actividades de reconformación y compactación del fresado existente y la aplicación de base en un espesor de 30 cm debidamente nivelada y compactada y posteriormente se aplicó la capa de rodadura a 111 metros de vía con mezcla MSC-19 mas fibra y la construcción de 100 metros de cordón cuneta y 12,5 metros de cuneta en V.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





Ilustración 14. Antes, Yarumalito 2. Via con fresado, se debe reconformar para aplicar base y carpeta



Ilustración 15. Yarumalito 2. Aplicación de 30 cm de base





Ilustración 16. Yarumalito 2.





Ilustración 17. Yarumalito 2. Via terminada con carpeta de rodadura y cunetas

- **Vereda Montañita 2 – Carrera 87 # 10 – 18. (San Antonio de Prado)**

 Se realizo el retiro de la carpeta en mal estado del tramo en una longitud de 220 metros con una profundidad de 10 cm, se aplicó el bacheo con mezcla MDC-19, luego se aplicaron 10 cm, para la capa de rodadura con mezcla MSC-19 más fibra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 18. Antes: Montañita 2 pavimento flexible en mal estado con piel de cocodrilo y fracturado



Ilustración 19. Durante: Bacheo, reconformación y compactacion



Ilustración 20. Instalación capa de rodadura.



Ilustración 21. finalización capa de rodadura

- **La Frisola Desde calle 116 #200-100. C). (San Sebastián de Palmitas)**

 Se intervinieron 4 tramos de la vía y un acceso, en el tramo 1 se mejoraron 154,2 metros con bacheo y aplicación de 9 cm de mezcla MSC-19 más fibra. En el tramo 2 se mejoraron 179 metros con bacheo y aplicación de 9 cm de mezcla MSC-19 más fibra. En el tramo 3 se mejoraron 247,5 metros con bacheo y aplicación de 10 cm de mezcla MSC-19 más fibra. En el tramo 4 se mejoraron 150 metros con bacheo y aplicación de 10 cm de mezcla MSC-19 más fibra y en el acceso se mejoraron 20 metros con mezcla MSC-19 más fibra en una primera capa y 10 cm con mezcla MDC-19, para un total de 750,7 metros de vía mejorados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia




Ilustración 22. Antes La Frisola tiene una via con pavimento flexible con un espesor muy pequeño entre 4,5 y 6,5 cm.




Ilustración 23. Se realiza bacheo de la capa en mal estado y se nivela con mezcla MDC-19




Ilustración 24. Instalación capa de rodadura y recubrimiento de cunetas.




Ilustración 25. finalización capa de rodadura con recubrimiento de cunetas

URQUITÁ 2- Desde calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265. (San Sebastián de Palmitas)

En este frente se mejoraron 218 metros de vía, con la aplicación de dos mezclas sobre los rieles existentes, la primera capa de 8 cm con mezcla MGC-38, luego se instaló una capa de rodadura de 6 cm con mezcla MDC-19 y luego se demolieron las cunetas de los rieles para construir 360 metros de cuneta en V.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 26. Instalación capa de rodadura



Ilustración 27. Instalación capa de rodadura



Ilustración 28. construcción de cunetas en V.



Ilustración 29. construcción de cunetas en V

La Potrera (San Sebastián de Palmitas)

En este frente se mejoraron 249,3 metros con placas de concreto hidráulico MR-40 y un espesor de 20 cm, para lo cual fue necesario demoler las placas existentes, cargarlas y disponer los RCDs en los sitios autorizados por la supervisión, luego se procedió a mejorar la rasante con 20 cm de base clasificada, debidamente compactada, para posteriormente fundir las nuevas placas con concreto hidráulico MR-40, se armaron las canastas de acero para instalarlas en las placas que las requieren de acuerdo con la modulación diseñada por la empresa INTEINSA, también se instalan los pasadores transversales y longitudinales y finalmente se construyeron los cordones laterales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 30. Estado inicial del tramo con placas en mal estado y ausencia de cordones



Ilustración 31. Demolición de las placas existentes y mejoramiento de la sub rasante.



Ilustración 32. Mejoramiento de la sub rasante con 20 cm de sub base granular



Ilustración 33. Construcción de placas de concreto MR-40 espesor 20 cm y fundida de cordones

- **Centralidad – Santa Elena Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental**

En este frente se realizó el mejoramiento de 54 metros de anden de 1,5 metros de ancho con cordones en los dos costados y reconstrucción de una escalera, se realzaron las demoliciones de andenes y cordones existentes, retiro de adoquines, tramos de barandas y elementos metálicos para realizar la excavación y realizar el lleno con base para la nivelación de los nuevos andenes, suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para la construcción de los andenes, espesor e=0.15 m, se instalan los adoquín táctil guía o alerta de 20 x 20 x 6, color amarillo y la franja demarcadora para limitados visuales, también se construye la escalera con 11 escalones con un ancho de 2,2 metros de ancha con un descanso intermedio..

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 34. Estado inicial antes de la intervención.



Ilustración 35. Instalación de cerramiento.



Ilustración 36. Instalación de concreto MR 35 y loseta táctil.



Ilustración 37. Finalización de andén y loseta táctil.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Centralidad (San Sebastián de Palmitas)**

 A continuación, se detallan las actividades que culminaron al 100%: se realizó el fresado del pavimento existente, la aplicación de la primera y segunda capa con mezcla asfáltica MAM-25 y MSC-19 con fibra, la construcción de cordón-cuneta, cárcamos y cordones, así como el realce de sumideros y cámaras de inspección (MH). De igual manera, se finalizó la demarcación horizontal en los tramos intervenidos, garantizando la correcta señalización vial.



Ilustración 38. Antes Centralidad (San Sebastián de Palmitas)



Ilustración 39. Durante Centralidad (San Sebastián de Palmitas)





Ilustración 40. Finalizado Centralidad (San Sebastián de Palmitas)

- **URQUITÁ 1. K 196 con Calle 204.**

 Se ejecutaron las actividades de rocería y limpieza de drenajes, la instalación de la base asfáltica y la capa de rodadura, así como la construcción de aproximadamente 203 metros lineales de cunetas, alcanzando con ello la culminación física de las obras en el frente intervenido. Sin embargo, queda pendiente la firma del Acta de Recepción del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

frente y el cierre de las actas de vecindad y entorno, requerimientos necesarios para dar por finalizado el proceso administrativo correspondiente previo al acta de liquidación.



Ilustración 41. Antes URQUITÁ K 196 con Calle 204



Ilustración 42. Durante URQUITÁ K 196 con Calle 204





Ilustración 43. Finalizado URQUITÁ K 196 con Calle 204

- **Vereda Montañita 1 (San Antonio de Prado)**

Se ejecutó el llenado y compactado con 30 cm de base clasificada, seguido de la aplicación de una carpeta asfáltica de 10 cm y la construcción de cordón-cunetas, dando así terminación a las obras programadas en el tramo. Finalmente, se llevaron a cabo labores de orden y aseo general, dejando la zona en condiciones adecuadas para su entrega.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 44. Antes Vereda Montañita (San Antonio de Prado)



Ilustración 45. Durante Vereda Montañita (San Antonio de Prado)



Ilustración 46. Finalizado Vereda Montañita (San Antonio de Prado)

- **VEREDA YARUMALITO. 1**

Se realiza el fresado seguido de la aplicación de una carpeta asfáltica con mezcla MDC-19, a 90 metros de via y tres parches para un total de 140 metros mejorados, la construcción de cordón-cunetas y se instaló una capa de refuerzo de 10 cm con mezcla MSC-19 más fibra a 90 metros de la via que presentaba deficiencia en la rasante, dando así terminación a las obras programadas en el tramo.





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 27. Antes Vereda Yarumalito 1 (San Antonio de Prado)	Ilustración48. Durante Vereda Yarumalito (San Antonio de Prado)
	

Ilustración 49. Finalizado Vereda Yarumalito 1. (San Antonio de Prado)

- **VEREDA POTRERITO**

Se realizó el fresado del pavimento existente, seguido de la aplicación de parcheo en las áreas deterioradas y la colocación de la carpeta asfáltica.

Ilustración50. Antes Vereda Potrerito (San Antonio de Prado)	Ilustración51. Durante Vereda Potrerito (San Antonio de Prado)
	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 52. Finalizado Vereda Potrerito (San Antonio de Prado)

- **Vereda La Florida**

Se ejecutaron las actividades de fresado del pavimento existente, la aplicación de la capa de pavimento, la reparación por fuga en la red de acueducto y la demarcación horizontal, incluyendo la señalización del resalto.



Ilustración 53. Antes Vereda La Florida (San Antonio de Prado)



Ilustración 54. Durante Vereda La Florida (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 55. Finalizado Vereda La Florida (San Antonio de Prado)

- **VEREDA SAN JOSÉ 1**

Se realizó la reparación de placas en mal estado, el bacheo y la aplicación de dos capas de pavimento, complementadas con la construcción de cordón-cunetas. Así mismo, se culminó la construcción de cunetas, se ejecutó un disipador y una cuneta batea en los accesos a predios con el fin de garantizar el adecuado manejo de aguas lluvias. Finalmente, se llevó a cabo la demarcación horizontal, completando las actividades previstas en este frente de obra.



Ilustración 56. Antes Vereda San José (San Antonio de Prado)



Ilustración 57. Durante Vereda San José (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 58: Finalizado Vereda San José (San Antonio de Prado)

- **VEREDA ASTILLERO**

Se ejecutaron las actividades de fresado del pavimento existente, la aplicación de una carpeta asfáltica de 10 cm, así como la demolición de cunetas en mal estado y la posterior reconstrucción de cordón-cunetas. En total, se realizó la construcción de aproximadamente 237 metros lineales de cordón-cuneta.



Ilustración 59. Antes Vereda Astillero (San Antonio de Prado)



Ilustración 60. Durante Vereda Astillero (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

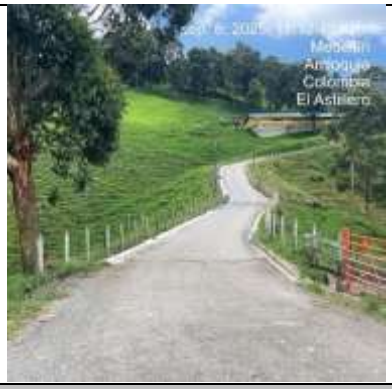


Ilustración 61. Finalizado Vereda Astillero (San Antonio de Prado)

- **CENTRALIDAD. D1**

Se ejecutaron las actividades de fresado del pavimento existente y la aplicación de una carpeta asfáltica; de manera complementaria, se procedió con la construcción de la placa de confinamiento para los adoquines del almacén D1, el realce de un sumidero y la demarcación horizontal.



Ilustración 62. Antes CENTRALIDAD. D1 (San Antonio de Prado)



Ilustración 63. Durante CENTRALIDAD. D1 (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 64. Finalizado CENTRALIDAD. D1 (San Antonio de Prado)

- **CENTRALIDAD. Dollarcity**

Se realizó el fresado del pavimento existente y la colocación de doble capa de pavimento flexible; adicionalmente, se ejecutó el realce de dos cámaras de inspección (MH) y dos sumideros, finalizando con la demarcación horizontal en el tramo intervenido.



Ilustración 65. Antes CENTRALIDAD. Dollarcity (San Antonio de Prado)



Ilustración 66. Durante CENTRALIDAD. Dollarcity (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 68. Finalizado CENTRALIDAD. Dollarcity (San Antonio de Prado)

- **CENTRALIDAD. Los Mesa**

Se ejecutaron las actividades de fresado, bacheo y la aplicación de una sobre carpeta en pavimento flexible; de manera complementaria, se realizó el realce de cuatro cámaras de inspección (MH) y dos sumideros, así como la demarcación horizontal en el tramo intervenido. Finalmente, se llevó a cabo el cierre de las actas de vecindad.



Ilustración 69. Antes CENTRALIDAD. Los Mesa (San Antonio de Prado)



Ilustración 70. Durante CENTRALIDAD. Los Mesas (San Antonio de Prado)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 71. Finalizado CENTRALIDAD. Los Mesas (San Antonio de Prado)

CENTRALIDAD. Pradera

Se retiró la carpeta asfáltica existente, se procedió con la mejora de la rasante mediante la colocación y compactación de 20 cm de base clasificada y posteriormente se aplicó una nueva carpeta asfáltica, asegurando la estabilidad estructural y la adecuada terminación del tramo intervenido.



Ilustración 72. Antes CENTRALIDAD. Pradera (San Antonio de Prado)



Ilustración 73. Durante CENTRALIDAD. Pradera (San Antonio de Prado)

Ilustración 74. Finalizado CENTRALIDAD. Pradera (San Antonio de Prado)

- **EL PLAN – ANDÉN**

 Se realizó la demolición y retiro del andén existente, iniciando las actividades de instalación de la nueva estructura de andén y al retiro de fallos identificados en el tramo. Asimismo, se ejecutó la fundida de cordón-cuneta.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 74. Antes EL PLAN – ANDÉN (Santa Elena)



Ilustración 75. Durante EL PLAN – ANDÉN (Santa Elena)





Ilustración 76. Finalizado EL PLAN – ANDÉN (Santa Elena)

- **VÍA EL LLANO – MOSAICO**

Se ejecutaron las actividades de reparación de fallos existentes, reparcheo y nivelación de la superficie, seguidas de la aplicación de dos capas de asfalto y la construcción de cunetas, alcanzando la culminación física de las obras en el tramo. No obstante, queda pendiente el cierre de las actas de vecindad previo al acta de liquidación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 77. Antes VÍA EL LLANO – MOSAICO (Santa Elena)



Ilustración 78. Durante VÍA EL LLANO – MOSAICO (Santa Elena)







Ilustración 79. Finalizado VÍA EL LLANO – MOSAICO (Santa Elena)

El 15 de octubre finalizo el plazo para la entrega de los 23 frentes del contrato No. 4600102867 PP 2024, el contratista presento el 12 de septiembre un PDT de contingencia para lograr entregar los trabajos en la fecha establecida, para lograrlo intensifico la mano de obra y la maquinaria para cumplir, la interventoría continuo el aseguramiento y seguimiento diario para verificar el cumplimiento del programa, lo que se verifico con los recorridos realizados conjuntamente con la supervisión, el contratista y la interventoría así: el 16 de octubre en la Comuna 80 y el 17 de octubre en las Comunas 90 y 50.

Se realizan algunas observaciones que deben ser atendidas rápidamente y se requiere solventar los pendientes que se generaron por deficiencias en los acabados en los frentes de La centralidad y La Potrera en la Comuna San Sebastián de Palmitas.

Luego de los recorridos y la verificación de las longitudes mejoradas de las vías y andenes se concluye que el total mejorado de las vías se incrementó en un 39,15% pasando de 2.725m programados a 3.791,90m ejecutados y en lo relacionado con los andenes se logró incrementar en un 14,6% %, pasando de 100m a 114,60m.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 6. Estado actual de cada frente.

FINAL

COMUNA	FRENTE	BARRIO	DIRECCION	PRESUPUESTO	
				OBRA	EJECUTADO
50	31	CENTRALIDAD PALMITAS	Carrera 197 con calle 137	$ 692.750.638,00	100,00%
50	32	URQUITÁ	Carrera 196 con calle 204	$ 143.095.585,00	100,00%
50	33	LA POTRERA	Calle 185 con carrera 197	$ 752.523.916,00	100,00%
80	34	VEREDA MONTAÑITA	Carrera 90 # 33 sur - 98	$ 213.353.983,00	100,00%
80	35	VEREDA YARUMALITO	Carrera 94 # 15 sur 398	$ 272.947.797,00	100,00%
80	36	VEREDA POTRERITO	Carrera 91 A # 37 sur - 294	$ 153.816.722,00	100,00%
80	37	VEREDA LA FLORIDA	Calle 56 sur # 75 - 132	$ 204.768.718,00	100,00%
80	38	VEREDA SAN JOSÉ	Calle 64 sur # 68 - 26	$ 241.118.048,00	100,00%
80	39	VEREDA ASTILLERO	Carrera 90 # 11 - 753	$ 225.796.071,00	100,00%
80	40	CENTRALIDAD - LOMA QUECHUA	Calle 41 sur # 81 - 60	$ 177.564.613,00	100,00%
80	41	D1	Carrera 82A Cl 42 y 43Sur	$ 193.915.692,00	100,00%
80	42	DOLLAR CITY	Carrera 78 A # 43 sur - 20	$ 155.374.335,00	100,00%
80	43	CENTRALIDAD - BARRIO LOS MESA	Carrera 83 # 38 sur - 11	$ 166.558.247,00	100,00%
80	44	CENTRALIDAD - PRADERA	Calle 48 sur # 54 E - 81	$ 89.816.555,00	100,00%
90	45	EL PLAN - SANTA ELENA	El Plan - Institución Educativa	$ 53.167.020,00	100,00%
90	46	CENTRALIDAD - SANTA ELENA	Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental	$ 55.801.288,00	100,00%
90	47	EL LLANO - SANTA ELENA	Carrera 42 Este # 7B - 180	$ 288.203.057,00	100,00%
50	49	URQUITÁ 2	Calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265	$ 268.758.895,00	100,00%
50	50	FRISOLA	Desde calle 116 #200-100	$ 1.172.147.176,00	100,00%
80	51	EL SALADO	Carrera 87 #10-18	$ 296.577.278,00	100,00%
80	52	VEREDA SAN JOSÉ 2	Calle 65 sur #76-230	$ 288.456.642,00	100,00%
80	53	VEREDA MONTAÑITA 2	Carrera 92A #34 sur - 28	$ 454.817.270,00	100,00%
80	54	VEREDA YARUMALITO 2	Calle 17A #93 - 07 (menos 30 metros)	$ 206.000.704,00	100,00%
			TOTAL EJECUTADO	**$ 6.767.330.250,00**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1.1.1 RESUMEN EJECUCION POR COMUNAS:

COMUNA	50	80	90	TOTAL
EJECUTADO	$ 3.029.276.210	$ 3.340.882.675	$ 397.171.365	$ 6.767.330.250
%	**44,76%**	**49,37%**	**5,87%**	**100,00%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 7. Inversión programada y ejecutada por frente, Comuna y contrato

FRENTES PP 2024 - LOTE 2

oct-15

CONTRATO : 4600102867

COMUNA	FRENTE F	FRENTE Descripción	TIPO OBR	ACTIVIDADES POR EJECUTAR	Fecha de inicio	Fecha de terminaciòn	F sin Avance	F sin inicio	F atrasado	F en ejecucion	F terminado
50	31	CENTRALIDAD PALMITAS	Vía	Terminado al 100%	18/12/24	19/7/25					
0	32	URQUITÁ	Vía	Terminada al 100%	12/2/25	30/8/25					
50	33	LA POTRERA	Vía	Terminado al 100%	26/2/25	25/9/25					
80	34	VEREDA MONTAÑITA	Vía	Terminado al 100%	12/2/25	29/7/25					
80	35	VEREDA YARUMALITO	Vía	Terminado al 100%	2/12/24	31/7/25					
80	36	VEREDA POTRERITO	Vía	Terminado al 100%	18/12/24	31/7/25					
80	37	VEREDA LA FLORIDA	Vía	Terminado al 100%	19/12/24	31/7/25					
80	38	VEREDA SAN JOSÉ	Vía	Terminado al 100%	13/2/25	2/7/25					
80	39	VEREDA ASTILLERO	Vía	Terminado al 100%	18/11/24	31/7/25					
80	40	CENTRALIDAD LOMA QUECH	Vía	Terminado al 100%	10/2/25	30/9/25					
80	41	D1	Vía	Terminado al 100%	11/1/25	10/7/25					
80	42	DOLLAR CITY	Vía	Terminado al 100%	18/1/25	20/7/25					
80	43	CENTRALIDAD - BARRIO LOS MESA	Vía	Terminado al 100%	3/1/25	31/7/25					
80	44	CENTRALIDAD - LA PRADERA	Vía	Terminado al 100%	29/1/25	30/6/25					
90	45	EL PLAN - SANTA ELENA	Andén	Terminado al 100%	27/2/25	2/7/25					
90	46	CENTRALIDAD - SANTA ELENA	Andén	Terminado al 100%	5/3/25	4/10/25					
90	47	EL LLANO -SANTA ELENA	Vía	Terminado al 100%	7/3/25	23/7/25					
50	49	URQUITÁ 2.	Vía	Terminado al 100%	18/6/25	22/9/25					
50	50	LA FRISOLA	Vía	Terminado al 100%	24/7/25	10/10/25					
80	51	VEREDA EL SALADO	Vía	Terminado al 100%	18/7/25	15/10/25					
80	52	VEREDA SAN JOSÉ 2.	Vía	Terminado al 100%	31/7/25	1/10/25					
80	53	VEREDA MONTAÑITA 2.	Vía	Terminado al 100%	11/8/24	29/9/25					
80	54	VEREDAYARUMALITO 2.	Vía	Terminado al 100%	15/8/25	25/9/25					

CONVENCIONES:		
FRENTE DETENIDO SIN		0,00%
FRENTE SIN INICIO DE OBRA		0,00%
FRENTE CON LAS FECHAS		0,00%
FRENTE EN EJECUCIÒN DE		0,00%
FRENTE TERMINADO		100,00%
		100,00%

Al 15 de octubre se logró cumplir con el PDT de contingencia para la culminación de los 6 frentes de la adición y los 3 de la programación inicial del contrato.
Luego de los recorridos para la recepción de frentes, los días 16 y 17 de octubre se hicieron algunas observaciones que se cerraron en el transcurso de la semana conjuntamente con las actas de vecindad y entorno.

Tabla 8. Ejecutado por Comuna y frente de obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

oct-25

COMUNA	FRENTE	BARRIO	DIRECCION	PRESUPUESTO						
				OBRA	EJECUTADO	FINANCIERO / EJECUTADO	PORCENT PROGRAM	PROGRAMADO FISICO	EJECUTADO FISICO	DIFERENCIA
50	31	CENTRALIDAD PALMITAS	Carrera 107 con calle 137	$ 692.750.638,00	100,00%	$ 692.750.638	10,24%	23,47%	23,47%	0,00%
50	32	URQUITÁ	Carrera 106 con calle 204	$ 143.095.385,00	100,00%	$ 143.095.383	2,11%			
50	33	LA POTRERA	Calle 195 con carrera 107	$ 752.523.916,00	100,00%	$ 752.523.916	11,12%			
80	34	VEREDA MONTAÑITA	Carrera 90 # 33 sur - 98	$ 213.353.983,00	100,00%	$ 213.353.983	3,15%	30,96%	30,96%	0,00%
80	35	VEREDA YARUMALITO	Carrera 94 # 15 sur 398	$ 272.947.797,00	100,00%	$ 272.947.797	4,03%			
80	36	VEREDA POTRERITO	Carrera 91 A # 37 sur - 294	$ 153.816.722,00	100,00%	$ 153.816.722	2,27%			
80	37	VEREDA LA FLORIDA	Calle 56 sur # 75 - 132	$ 204.768.718,00	100,00%	$ 204.768.718	3,03%			
80	38	VEREDA SAN JOSÉ	Calle 64 sur # 88 - 26	$ 241.118.048,00	100,00%	$ 241.118.048	3,56%			
80	39	VEREDA ASTILLERO	Carrera 90 # 11 - 750	$ 225.796.071,00	100,00%	$ 225.796.071	3,34%			
80	40	CENTRALIDAD - LOMA QUECHUA	Calle 41 sur # 81 - 60	$ 177.564.613,00	100,00%	$ 177.564.613	2,62%			
80	41	01	Carrera 82A C142 y 43Bsur	$ 193.915.692,00	100,00%	$ 193.915.692	2,87%			
80	42	DOLLAR CITY	Carrera 76 A # 43 sur - 20	$ 155.374.335,00	100,00%	$ 156.374.335	2,30%			
80	43	CENTRALIDAD - BARRIO LOS MESA	Carrera 83 # 38 sur - 11	$ 166.558.247,00	100,00%	$ 166.558.247	2,46%			
80	44	CENTRALIDAD - PRADERA	Calle 48 sur # 54 E - 81	$ 89.816.555,00	100,00%	$ 89.816.555	1,33%			
90	45	EL PLAN - SANTA ELENA	El Plan - Institución Educativa	$ 53.167.020,00	100,00%	$ 53.167.020	0,79%	5,87%	5,87%	0,00%
90	46	CENTRALIDAD - SANTA ELENA	Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental	$ 55.801.288,00	100,00%	$ 55.801.288	0,82%			
90	47	EL LLANO -SANTA ELENA	Carrera 42 Este # 78 - 180	$ 288.203.057,00	100,00%	$ 288.203.057	4,26%			
50	49	URQUITÁ 2	calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265	$ 268.758.895,00	100,00%	$ 268.758.895	3,97%	21,29%	21,29%	0,00%
50	50	FRISOLA	Desde calle 116 #200-100	$ 1.172.147.176,00	100,00%	$ 1.172.147.176	17,32%			
80	51	EL SALADO	Carrera 87 #10-18	$ 296.577.278,00	100,00%	$ 296.577.278	4,38%	18,41%	18,41%	0,00%
80	52	VEREDA SAN JOSÉ 2	Calle 85 sur #76-200	$ 288.456.642,00	100,00%	$ 288.456.642	4,26%			
80	53	VEREDA MONTAÑITA 2	Carrera 92A #34 sur - 28	$ 454.817.270,00	100,00%	$ 454.817.270	6,72%			
80	54	VEREDA YARUMALITO 2	Calle 17A #93 - 07 (menos 30 metros)	$ 206.000.704,00	100,00%	$ 206.000.704	3,04%			
			TOTAL	$ 6.767.330.250,00			100,00%	100,00%	100,00%	0,00%

2.1.1.2 Ejecutado físico en Comunas 50, 80 y 90:

Tabla 9. Ejecución en cada uno de los frentes da las Comunas 50, 80 y 90

PRESUPUESTO COMPARATIVO PROGRAMADO VS EJECUTADO COMUNAS 50, 80 Y 90

OCTUBRE 15 2025

				PROPUESTA INICIAL		OBRAS EJECUTADAS	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	LIQUIDACION FRENTE EJECUTADO	
COMUNA 50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS					$ 1.774.102.348		$ 1.588.370.138
31	CENTRALIDAD		LONGITUD		280,00	298	
						CANTIDAD	SUB TOTAL
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 5.851.782		**$ 3.901.188**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	27,9	$ 862.060,8
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	174,60	$ 9.811	$ 1.713.001	135,2	$ 1.326.839,6
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	97,20	$ 15.256	$ 1.482.883	86,9	$ 1.325.746,4
2.5	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PISOS	m2	13,20	$ 30.507	$ 402.692		$ 0,0
					$ 3.598.576		**$ 3.514.647**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	8,47	$ 62.867	$ 532.609	8,7	$ 548.200,2
					$ 532.609		**$ 548.200**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	934,32	$ 3.320	$ 3.101.926	1386,2	$ 4.602.051,2
4.2	Derechos de Botadero	m3	20,31	$ 7.403	$ 150.364	35,9	$ 265.619,6
					$ 3.252.290		**$ 4.867.671**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	14,20	$ 297.706	$ 4.226.234	6,3	$ 1.872.570,7
					$ 4.226.234		**$ 1.872.571**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2	m2		$ 142.402	$ -	2,0	$ 284.804,0
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	66,00	$ 119.898	$ 7.913.268	118,3	$ 14.188.729,3
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	116,55	$ 120.145	$ 14.002.900	95,3	$ 11.449.818,5
					$ 21.916.168		**$ 25.923.352**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	246,40	$ 189.301	$ 46.643.766	252,6	$ 47.809.860,6
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3	112,00	$ 2.038.823	$ 228.348.176	104,0	$ 212.098.756,7
7.1.5	Suministro y aplicación de mezcla alto módulo MAM-19 y/o MAM-25,	m3	134,40	$ 2.038.822	$ 274.017.677	121,9	$ 248.573.178,2
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3		$ 1.915.010	$ -	2,4	$ 4.682.199,5
					$ 549.009.619		**$ 513.163.995**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2	120,00	$ 119.214	$ 14.305.680	74,5	$ 8.880.250,9
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	873,00	$ 14.259	$ 12.448.107	618,8	$ 8.823.469,2
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m	21,00	$ 48.093	$ 1.009.953	72,2	$ 3.472.314,6
					$ 27.763.740		**$ 21.176.035**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	507,5	$ 4.693.912,5
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2	323,30	$ 12.656	$ 4.091.685		$ 0,0
					$ 4.091.685		**$ 4.693.913**
	REDES						
9.2	Construcción de SUMIDERO de aguas lluvias TIPO B, en concreto de 28 Mpa.	un	6,00	$ 1.906.281	$ 11.437.686	12,0	$ 22.875.372,0
9.8	REALCE Y REEMPLAZO DE ANILLOS EN CÁMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES – MH	un		$ 1.570.470	$ -	11,0	$ 17.275.170,0
9.10	Realce para cajas de acueducto y alcantarillado existente	un		$ 82.643	$ -	2,0	$ 165.286,0
9.13	Construcción de cárcamo en concreto de 17.5 Mpa.	m		$ 355.195	$ -	14,0	$ 4.972.730,0
					$ 11.437.686		**$ 45.288.558**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	ACARREOS INTERNOS						
11.1	Transporte mecanico de materiales corregimiento de Palimitas.	m3		$ 74.897	$ -	905,3	$ 67.800.509,3
					$ -		**$ 67.800.509**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 631.680.390**	**EJECUTADO**	**$ 692.750.638**
32	**URQUITA**		**LONGITUD**		**120,00**	**113**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	3,0	$ 2.925.891,0
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	240,00	$ 2.634	$ 632.160	111,0	$ 292.374,0
1.6	Desmonte y Limpieza. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m2		$ 5.832	$ -	340,1	$ 1.983.638,2
					$ 6.483.942		**$ 5.564.537**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	72,00	$ 195.151	$ 14.050.872		$ 0,0
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	22,1	$ 681.564,9
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	220,1	$ 2.159.303,0
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	240,00	$ 15.256	$ 3.661.440	441,8	$ 6.740.100,8

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 17.712.312		**$ 9.580.969**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	126,00	$ 62.867	$ 7.921.242	15,5	$ 971.923,8
					$ 7.921.242		**$ 971.924**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	10.464,48	$ 3.320	$ 34.742.074	2308,0	$ 7.662.659,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	201,24	$ 7.403	$ 1.489.780	46,2	$ 341.722,5
					$ 36.231.853		**$ 8.004.382**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	210,00	$ 297.706	$ 62.518.260	10,9	$ 3.250.949,5
					$ 62.518.260		**$ 3.250.950**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m	240,00	$ 199.281	$ 47.827.440		$ 0,0
					$ 47.827.440		**$ 21.626.100**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de Concreto premezclado en planta MR 40 Kgf/cm2	m3	72,00	$ 1.232.834	$ 88.764.048		$ 0,0
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica MGC-38	m3		$ 1.613.673	$ -	32,3	$ 52.121.637,9
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3		$ 1.915.010	$ -	20,5	$ 39.161.954,5
					$ 88.764.048		**$ 91.283.592**
7.2	**Señalización**						
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	240,00	$ 14.259	$ 3.422.160		$ 0,0
					$ 3.422.160		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	740,00	$ 9.250	$ 6.845.000		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 6.845.000		**$ -**
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
11.1	Transporte mecanico de materiales desde el punto de acopio hacia el frente de trabajo en el corregimiento de Palimitas.	m3	72,00	$ 74.897	$ 5.392.584	37,6	$ 2.813.131,3
					$ 5.392.584		**$ 2.813.131**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 283.118.841**	**EJECUTADO**	**$ 143.095.585**
33	**LA POTRERA**		**LONGITUD**		**350,00**	**260**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	15,00	$ 975.297	$ 14.629.455	19,0	$ 18.530.643,0
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	76,00	$ 2.634	$ 200.184	78,0	$ 205.452,0
					$ 14.829.639		**$ 18.736.095**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	279,60	$ 195.151	$ 54.564.220	258,3	$ 50.415.309,3

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	600,00	$ 15.256	$ 9.153.600	585,5	$ 8.932.388,0
					$ 63.717.820		**$ 59.347.697**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	419,40	$ 62.867	$ 26.366.420	292,1	$ 18.361.564,7
					$ 26.366.420		**$ 18.361.565**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	36.318,78	$ 3.320	$ 120.578.338	34345,9	$ 114.028.487,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	756,64	$ 7.403	$ 5.601.415	715,5	$ 5.297.142,6
					$ 126.179.753		**$ 119.325.630**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -	37,0	$ 6.593.811,8
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	419,40	$ 297.706	$ 124.857.896	224,2	$ 66.745.685,2
					$ 124.857.896		**$ 73.339.497**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	600,00	$ 119.898	$ 71.938.800	465,5	$ 55.812.519,0
					$ 71.938.800		**$ 55.812.519**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de Concreto premezclado en planta MR 40 Kgf/cm2	m3	279,60	$ 1.232.834	$ 344.700.386	251,1	$ 309.601.602,4
					$ 344.700.386		**$ 309.601.602**
7.2	**Señalización**						
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	900,00	$ 14.259	$ 12.833.100		$ 0,0
					$ 12.833.100		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	2.198,40	$ 9.250	$ 20.335.200	10594,5	$ 97.999.310,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 20.335.200		**$ 97.999.310**
	REDES						
9.14	Reparación de salida para abastos Ø = 1/2" (Incluye 2 mt de tubería de acueducto, llaves de corte, de contención y/o de paso) incluye canche, accesorios, escudo, teflón, pega, empaques, obra civil y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	25,00	$ 47.644	$ 1.191.100		$ 0,0
					$ 1.191.100		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
11.1	Transporte mecanico de materiales desde el punto de acopio hacia el frente de trabajo en el corregimiento de Palimitas.	m3	699,00	$ 74.897	$ 52.353.003		$ 0,0
					$ 52.353.003		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 859.303.117**	**EJECUTADO**	**$ 752.523.916**

						LIQUIDACION FRENTE EJECUTADO	
	COMUNA 80 - SAN ANTONIO FR PRADO				**$ 2.162.303.622**		**$ 2.095.030.781**
34	**VEREDA MONTAÑITA**		**LONGITUD**		**130,00**	**103**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	10,00	$ 975.297	$ 9.752.970	5,0	$ 4.876.485,0
					$ 9.752.970		**$ 4.876.485**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	129,8	$ 4.004.849,2
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	127,5	$ 1.250.902,5
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	130,00	$ 15.256	$ 1.983.280		$ 0,0
					$ 1.983.280		**$ 5.255.752**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	390,00	$ 62.867	$ 24.518.130	61,0	$ 3.833.629,7
					$ 24.518.130		**$ 3.833.630**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	507,00	$ 3.320	$ 1.683.240	1794,9	$ 5.959.167,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	507,00	$ 7.403	$ 3.753.321	37,4	$ 276.798,2
					$ 5.436.561		**$ 6.235.966**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	234,00	$ 297.706	$ 69.663.204	12,8	$ 3.801.705,6
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3	156,00	$ 299.623	$ 46.741.188	168,4	$ 50.459.509,4
					$ 116.404.392		**$ 54.261.215**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m		$ 119.898	$ -	8,6	$ 1.031.122,8
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	117,5	$ 23.415.517,5
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	130,00	$ 120.145	$ 15.618.850		$ 0,0
					$ 15.618.850		**$ 24.446.640**
	VIAS Y SEÑALIZACION						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.1	**VIAS**						
7.1.5	Suministro y aplicación de mezcla alto módulo MAM-19 y/o MAM-25,	m3		$ 2.038.822	$ -		$ 0,0
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	78,00	$ 1.915.010	$ 149.370.780	56,2	$ 107.527.811,5
					$ 149.370.780		**$ 107.527.812**
7.2	**Señalización**						
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	390,00	$ 14.259	$ 5.561.010	16,0	$ 228.144,0
					$ 5.561.010		**$ 228.144**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	264,4	$ 2.445.700,0
					$ -		**$ 2.445.700**
	REDES						
					$ -		**$ -**
	PAISAJISMO						
					$ -		**$ -**
	ACARREOS INTERNOS						
11.2	Transporte de materiales desde el parque del corregimiento de San Antonio de Prado hasta los diferentes frentes de trabajo en carretera destapada.	m3-km		$ 5.107	$ -	830,8	$ 4.242.640,3
					$ -		**$ 4.242.640**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 328.645.973**	**EJECUTADO**	**$ 213.353.983**
35	**VEREDA YARUMALITO**		**LONGITUD**		**50,00**	**140**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	2,00	$ 975.297	$ 1.950.594	3,0	$ 2.925.891,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3		$ 60.439	$ -	5,7	$ 344.502,3
					$ 1.950.594		**$ 3.270.393**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	144,5	$ 4.458.094,5
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	370,4	$ 3.633.994,4
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	160,00	$ 15.256	$ 2.440.960	400,0	$ 6.102.400,0
					$ 2.440.960		**$ 14.194.489**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3		$ 62.867	$ -	29,5	$ 1.855.833,8
					$ -		**$ 1.855.834**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	25,20	$ 3.320	$ 83.664	3692,0	$ 12.257.473,2
4.2	Derechos de Botadero	m3	0,72	$ 7.403	$ 5.330	71,0	$ 525.613,0
					$ 88.994		**$ 12.783.086**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3		$ 297.706	$ -	21,9	$ 6.516.784,3
					$ -		**$ 6.516.784**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	200,0	$ 39.856.200,0
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	160,00	$ 120.145	$ 19.223.200		$ 0,0
					$ 19.223.200		**$ 39.856.200**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	51,62	$ 189.301	$ 9.771.718	51,6	$ 9.769.824,6
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3		$ 2.038.823	$ -	30,5	$ 62.224.878,0
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	49,44	$ 1.915.010	$ 94.678.094	61,9	$ 118.617.634,4
					$ 104.449.812		**$ 190.612.337**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -		$ 0,0
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	240,00	$ 14.259	$ 3.422.160		$ 0,0
					$ 3.422.160		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	325,3	$ 3.008.562,5
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2	96,00	$ 12.656	$ 1.214.976		$ 0,0
					$ 1.214.976		**$ 3.008.563**
	REDES						
					$ -		**$ -**
	PAISAJISMO						
					$ -		**$ -**
	ACARREOS INTERNOS						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.2	Transporte de materiales desde el parque del corregimiento de San Antonio de Prado hasta los diferentes frentes de trabajo en carretera destapada.	m3-km		$ 5.107	$ -	166,5	$ 850.111,2
					$ -		**$ 850.111**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 132.790.696**	**EJECUTADO**	**$ 272.947.797**
36	**VEREDA POTRERITO**		**LONGITUD**		**90,00**	**129**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	5,00	$ 975.297	$ 4.876.485	**3,0**	$ 2.925.891,0
					$ 4.876.485		**$ 2.925.891**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
					$ -		**$ -**
	EXCAVACIONES						
					$ -		**$ -**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
					$ -		**$ -**
	LLENOS						
					$ -		**$ -**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		**$ -**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	19,48	$ 189.301	$ 3.687.583	19,5	$ 3.687.583,5
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	76,35	$ 1.915.010	$ 146.211.014	76,4	$ 146.287.613,9
					$ 149.898.597		**$ 149.975.197**
7.2	**Señalización**						
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	270,00	$ 14.259	$ 3.849.930		$ 0,0
					$ 3.849.930		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		**$ -**
	REDES						
					$ -		**$ -**
	PAISAJISMO						
					$ -		**$ -**
	ACARREOS INTERNOS						
11.2	Transporte de materiales desde el parque del corregimiento de San Antonio de Prado hasta los diferentes frentes de trabajo en carretera destapada.	m3-km		$ 5.107	$ -	179,3	$ 915.634,0
					$ -		**$ 915.634**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 158.625.012**	**EJECUTADO**	**$ 153.816.722**

37	**VEREDA LA FLORIDA**	**LONGITUD**	**100,00**	**129**
	PRELIMINARES			**CANTIDAD**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	5,0	$ 4.876.485,0
					$ 2.925.891		**$ 4.876.485**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2	240,00	$ 30.854	$ 7.404.960	174,4	$ 5.381.246,1
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	211,8	$ 2.077.969,8
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	60,00	$ 15.256	$ 915.360	220,0	$ 3.356.320,0
					$ 8.320.320		**$ 11.533.366**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3		$ 62.867	$ -	30,2	$ 1.897.954,7
					$ -		**$ 1.897.955**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	1.135,84	$ 3.320	$ 3.770.976	3768,7	$ 12.512.084,0
4.2	Derechos de Botadero	m3	31,55	$ 7.403	$ 233.572	80,6	$ 596.385,7
					$ 4.004.548		**$ 13.108.470**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3		$ 297.706	$ -	12,8	$ 3.819.568,0
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3	30,00	$ 299.623	$ 8.988.690	27,9	$ 8.347.496,8
					$ 8.988.690		**$ 12.167.065**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	124,6	$ 24.830.412,6
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	60,00	$ 120.145	$ 7.208.700	42,5	$ 5.106.162,5
					$ 7.208.700		**$ 29.936.575**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	50,00	$ 189.301	$ 9.465.050	42,3	$ 8.011.218,3
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	74,00	$ 1.915.010	$ 141.710.740	58,4	$ 111.740.833,5
					$ 151.175.790		**$ 119.752.052**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	7,0	$ 838.074,4
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	300,00	$ 14.259	$ 4.277.700	210,0	$ 2.994.390,0
					$ 4.277.700		**$ 3.832.464**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	756,4	$ 6.996.700,0
					$ -		**$ 6.996.700**
	REDES						
					$ -		**$ -**
	PAISAJISMO						
					$ -		**$ -**
	ACARREOS INTERNOS						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.2	Transporte de materiales desde el parque del corregimiento de San Antonio de Prado hasta los diferentes frentes de trabajo en carretera destapada.	m3-km		$ 5.107	$ -	130,7	$ 667.587,0
					$ -		**$ 667.587**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 186.901.639**	**EJECUTADO**	**$ 204.768.718**
38	**VEREDA SAN JOSE**		**LONGITUD**		**100,00**	**154**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	10,00	$ 975.297	$ 9.752.970	4,0	$ 3.901.188,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3		$ 60.439	$ -	2,7	$ 160.767,7
					$ 9.752.970		**$ 4.061.956**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	120,00	$ 195.151	$ 23.418.120	2,0	$ 380.544,5
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	171,6	$ 5.295.780,6
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	368,4	$ 3.613.980,0
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	200,00	$ 15.256	$ 3.051.200	103,3	$ 1.575.944,8
					$ 26.469.320		**$ 10.866.250**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	300,00	$ 62.867	$ 18.860.100	4,0	$ 250.210,7
					$ 18.860.100		**$ 250.211**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	420,90	$ 3.320	$ 1.397.388	1265,4	$ 4.201.028,4
4.2	Derechos de Botadero	m3	420,90	$ 7.403	$ 3.115.923	33,7	$ 249.333,0
					$ 4.513.311		**$ 4.450.361**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	180,00	$ 297.706	$ 53.587.080	17,8	$ 5.299.166,8
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3	120,00	$ 299.623	$ 35.954.760	0,9	$ 269.660,7
					$ 89.541.840		**$ 5.568.828**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m		$ 119.898	$ -	33,5	$ 4.016.583,0
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	276,2	$ 55.041.412,2
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	200,00	$ 120.145	$ 24.029.000	26,3	$ 3.159.813,5
					$ 24.029.000		**$ 62.217.809**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica MGC-38	m3		$ 1.613.673	$ -	50,0	$ 80.602.966,4
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	60,00	$ 1.915.010	$ 114.900.600	32,3	$ 61.835.672,9
					$ 114.900.600		**$ 142.438.639**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	12,8	$ 1.525.939,2
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	300,00	$ 14.259	$ 4.277.700	318,0	$ 4.534.362,0
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m		$ 48.093	$ -	3,8	$ 182.753,4
					$ 4.277.700		**$ 6.243.055**
	ACERO DE REFUERZO						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	533,9	$ 4.938.297,5
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2	120,00	$ 12.656	$ 1.518.720		$ 0,0
					$ 1.518.720		**$ 4.938.298**
	REDES						
9.10	Realce para cajas de acueducto y alcantarillado existente y recuperacion de herrajes de andenes. Altura 15 - 20 cm. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 82.643	$ -	1,0	$ 82.643,0
					$ -		**$ 82.643**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 293.863.561**	**EJECUTADO**	**$ 241.118.048**
39	**VEREDA ASTILLERO**		**LONGITUD**		**140,00**	**146**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	3,0	$ 2.925.891,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3		$ 60.439	$ -	9,7	$ 585.049,5
					$ 2.925.891		**$ 3.510.941**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	23,2	$ 715.812,8
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	232,0	$ 2.276.152,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	280,00	$ 15.256	$ 4.271.680	464,0	$ 7.078.784,0
					$ 4.271.680		**$ 10.070.749**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	50,40	$ 62.867	$ 3.168.497	25,5	$ 1.605.623,2
					$ 3.168.497		**$ 1.605.623**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	2.583,00	$ 3.320	$ 8.575.560	5074,7	$ 16.847.871,2
4.2	Derechos de Botadero	m3	2.583,00	$ 7.403	$ 19.121.949	87,5	$ 647.688,5
					$ 27.697.509		**$ 17.495.560**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	33,60	$ 297.706	$ 10.002.922		$ 0,0
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3		$ 299.623	$ -	40,6	$ 12.167.690,0
					$ 10.002.922		**$ 12.167.690**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	202,0	$ 40.254.762,0
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	240,00	$ 120.145	$ 28.834.800	30,0	$ 3.604.350,0
					$ 28.834.800		**$ 43.859.112**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	65,10	$ 189.301	$ 12.323.495	65,1	$ 12.323.495,1
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	65,10	$ 1.915.010	$ 124.667.151	65,2	$ 124.762.901,5
					$ 136.990.646		**$ 137.086.397**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	420,00	$ 14.259	$ 5.988.780		$ 0,0
					$ 5.988.780		$ 0,0
	ACERO DE REFUERZO						
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2	168,00	$ 12.656	$ 2.126.208		$ 0,0
					$ 2.126.208		$ 0,0
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 222.006.933**	**EJECUTADO**	**$ 225.796.071**
40	**CENTRALIDAD CALLE 41 SUR # 81-60 (LOMA QUECHUA)**		**LONGITUD**		**80,00**	**85**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	15,00	$ 975.297	$ 14.629.455	5,0	$ 4.876.485,0
					$ 14.629.455		**$ 4.876.485**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3		$ 195.151	$ -	0,4	$ 85.866,4
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2	560,00	$ 30.854	$ 17.278.240	215,0	$ 6.632.545,2
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	8,00	$ 9.811	$ 78.488	60,4	$ 592.780,6
					$ 17.356.728		**$ 7.311.192**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	336,00	$ 62.867	$ 21.123.312	0,5	$ 31.433,5
					$ 21.123.312		**$ 31.434**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	13.230,00	$ 3.320	$ 43.923.600	1303,6	$ 4.328.051,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	378,00	$ 7.403	$ 2.798.334	29,0	$ 214.538,9
					$ 46.721.934		**$ 4.542.591**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	280,00	$ 297.706	$ 83.357.680		$ 0,0
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3		$ 299.623	$ -	14,8	$ 4.419.439,3
					$ 83.357.680		**$ 4.419.439**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3		$ 189.301	$ -		$ 0,0
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3		$ 2.038.823	$ -	37,0	$ 75.518.003,9
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de Concreto premezclado en planta MR 40 Kgf/cm2	m3	112,00	$ 1.232.834	$ 138.077.408	40,7	$ 50.201.000,5
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3		$ 1.915.010	$ -	10,1	$ 19.341.601,0
					$ 138.077.408		**$ 145.060.605**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	11,6	$ 1.382.882,4
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	240,00	$ 14.259	$ 3.422.160	204,2	$ 2.911.260,0
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m	21,00	$ 48.093	$ 1.009.953		$ 0,0
					$ 4.432.113		**$ 4.294.142**
	ACERO DE REFUERZO						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	80,7	$ 746.845,0
					$ -		**$ 746.845**
	REDES						
9.8	REALCE Y REEMPLAZO DE ANILLOS EN CÁMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES – MH – Según norma NC-AS-IL02-11 TIPO 2. Incluye concreto de28 mpa, formaletas y todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 1.570.470	$ -	4,0	$ 6.281.880,0
					$ -		**$ 6.281.880**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		**$ -**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 325.698.630**	**EJECUTADO**	**$ 177.564.613**
41	**41 CENTRALIDAD CARRERA 82 ENTRE CALLES 42 SUR Y 43 SUR (D1)**			**LONGITUD**	**80,00**	**80**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	3,0	$ 2.925.891,0
					$ 2.925.891		**$ 2.925.891**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3		$ 195.151	$ -	2,9	$ 558.131,9
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	37,4	$ 1.152.705,4
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	28,7	$ 281.968,1
2.5	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PISOS	m2	84,00	$ 30.507	$ 2.562.588	4,5	$ 136.061,2
					$ 2.562.588		**$ 2.128.867**
	EXCAVACIONES						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	16,80	$ 62.867	$ 1.056.166	0,9	$ 55.951,6
					$ 1.056.166		**$ 55.952**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	907,20	$ 3.320	$ 3.011.904	460,4	$ 1.528.395,2
4.2	Derechos de Botadero	m3	25,20	$ 7.403	$ 186.556	10,3	$ 76.399,0
					$ 3.198.460		**$ 1.604.794**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	16,80	$ 297.706	$ 5.001.461	0,9	$ 264.958,3
					$ 5.001.461		**$ 264.958**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2	m2	72,00	$ 199.131	$ 14.337.432		$ 0,0
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	90,00	$ 119.898	$ 10.790.820		$ 0,0
6.6	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6.	m2	1,20	$ 212.223	$ 254.668		$ 0,0
6.7	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	60,00	$ 36.508	$ 2.190.480		$ 0,0
					$ 27.573.400		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	48,00	$ 189.301	$ 9.086.448	32,1	$ 6.082.241,1
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3	48,00	$ 2.038.823	$ 97.863.504	51,3	$ 104.591.619,9
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de Concreto premezclado en planta MR 40 Kgf/cm2	m3		$ 1.232.834	$ -	2,9	$ 3.525.905,2
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3		$ 1.915.010	$ -	35,9	$ 68.691.408,7

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 106.949.952		**$ 182.891.175**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	6,8	$ 810.655,2
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	165,00	$ 14.259	$ 2.352.735	142,2	$ 2.027.629,8
					$ 2.352.735		**$ 2.838.285**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	100,00	$ 9.250	$ 925.000	108,0	$ 999.000,0
					$ 925.000		**$ 999.000**
	REDES						
9.7	Realce de sumidero h=10 a 20 cm. Incluye concreto de 21 mpa, formaletas y todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 206.770	$ -	1,0	$ 206.770,0
					$ -		**$ 206.770**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						$ 0,0
					$ -		**$ -**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 152.545.652**	**EJECUTADO**	**$ 193.915.692**

42	**CENTRALIDAD CARRERA 78 A # 43 SUR - 20 (DOLLARCITY)**		**LONGITUD**		**70,00**	**77**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	3,0	$ 2.925.891,0
					$ 2.925.891		**$ 2.925.891**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	57,0	$ 1.758.678,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	8,00	$ 9.811	$ 78.488	9,4	$ 92.419,6
					$ 78.488		**$ 1.851.098**
	EXCAVACIONES						
					$ -		$ 0,0
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	0,00	$ 3.320	$ -	166,7	$ 553.543,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	0,00	$ 7.403	$ -	3,7	$ 27.465,1
					$ -		**$ 581.009**
	LLENOS						
					$ -		$ 0,0
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3	63,46	$ 189.301	$ 12.013.041	54,5	$ 10.307.439,5
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica MGC-38	m3	38,08	$ 1.613.673	$ 61.442.213	45,1	$ 72.808.925,8
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	31,73	$ 1.915.010	$ 60.763.267	30,1	$ 57.603.500,8
					$ 134.218.522		**$ 140.719.866**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	13,0	$ 1.545.013,4
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	210,00	$ 14.259	$ 2.994.390	184,2	$ 2.626.507,8
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m	21,00	$ 48.093	$ 1.009.953		$ 0,0
					$ 4.004.343		**$ 4.171.521**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		$ 0,0
	REDES						
9.7	Realce de sumidero h=10 a 20 cm. Incluye concreto de 21 mpa, formaletas y todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 206.770	$ -	2,0	$ 413.540,0
9.8	REALCE Y REEMPLAZO DE ANILLOS EN CÁMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES – MH – Según norma NC-AS-IL02-11 TIPO 2. Incluye concreto de28 mpa, formaletas y todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 1.570.470	$ -	3,0	$ 4.711.410,0
					$ -		**$ 5.124.950**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		**$ -**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 141.227.244**	**EJECUTADO**	**$ 155.374.335**
43	**CENTRALIDAD CARRERA 83 #38 SUR - 11 (LOS MESA)**			**LONGITUD**	**80,00**	**81,5**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	4,0	$ 3.901.188,0
					$ 2.925.891		**$ 3.901.188**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	8,00	$ 9.811	$ 78.488	18,9	$ 184.937,4
					$ 78.488		**$ 184.937**
	EXCAVACIONES						
					$ -		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
					$ -		$ 0,0
	LLENOS						
					$ -		$ 0,0
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora que posea equipo de cargue del material fresado a la volqueta (conveyor), incluye: fresado de la superficie, cargue y transporte del material al sitio designado por la interventoría, retiro del pavimento en proximidades a sardineles y otros sitios inaccesibles al equipo de fresado, barrido y soplado de la superficie. Toda la actividad deberá cumplir con el artículo 460-22 de las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2022. HORARIO DIURNO	m3	64,00	$ 189.301	$ 12.115.264	7,1	$ 1.345.930,1
7.1.6	Parcheo de fallos hasta 25 m3/jornada con mezcla en caliente MDC-19 y/o MSC-19 tipo invias 2022 que cumpla con lo estipulado en el artículo 450-22 (Asfalto de penetración 60-70) de dicha norma; Incluye suministro y transporte de la mezcla asfáltica, suministro y riego de imprimación con Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido CRR, marcado de la zona fallada, limpieza de la superficie, cargue y botada de escombros provenientes del corte y demarcación al lugar que determine la Interventoría, colocación, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfacción esta actividad (como cortes y	m3	64,00	$ 1.915.010	$ 122.560.640	74,1	$ 141.921.391,1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	protección de elementos existentes entre otros) ya sea en jornada diurna, nocturna y/o festiva. Su medida de pago por metro cúbico medido en sitio.						
					$ 134.675.904		**$ 143.267.321**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	8,4	$ 1.001.397,6
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	240,00	$ 14.259	$ 3.422.160	192,8	$ 2.749.135,2
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m	21,00	$ 48.093	$ 1.009.953	6,5	$ 312.604,5
					$ 4.432.113		**$ 4.063.137**
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		**$ -**
	REDES						
9.2	Construcción de SUMIDERO de aguas lluvias TIPO B,	un		$ 1.906.281	$ -	3,0	$ 5.718.843,0
9.7	Realce de sumidero h=10 a 20 cm.	un	6,00	$ 206.770	$ 1.240.620		$ 0,0
9.8	REALCE Y REEMPLAZO DE ANILLOS EN CÁMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES – MH –	un		$ 1.570.470	$ -	6,0	$ 9.422.820,0
					$ 1.240.620		**$ 15.141.663**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		**$ -**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 143.353.016**	**EJECUTADO**	**$ 166.558.247**
44	**CENTRALIDAD CALLE48 SUR #54E - 81 (LA PRADERA)**		**LONGITUD**		**80,00**	**67**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	2,0	$ 1.950.594,0
					$ 2.925.891		**$ 1.950.594**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2	400,00	$ 30.854	$ 12.341.600	246,7	$ 7.611.681,8
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	8,00	$ 9.811	$ 78.488	4,0	$ 39.244,0
					$ 12.420.088		**$ 7.650.926**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3		$ 62.867	$ -	49,3	$ 3.101.857,8
					$ -		**$ 3.101.858**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	52,00	$ 3.320	$ 172.640	4329,6	$ 14.374.238,8
4.2	Derechos de Botadero	m3	52,00	$ 7.403	$ 384.956	96,2	$ 712.242,6
					$ 557.596		**$ 15.086.481**
	LLENOS						
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3		$ 299.623	$ -	49,3	$ 14.783.398,8
					$ -		**$ 14.783.399**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	30,00	$ 1.915.010	$ 57.450.300	24,7	$ 47.243.296,7
					$ 57.450.300		**$ 47.243.297**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -		$ 0,0
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	160,00	$ 14.259	$ 2.281.440		$ 0,0
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m	21,00	$ 48.093	$ 1.009.953		$ 0,0
					$ 3.291.393		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		$ 0,0
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		**$ -**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 76.645.268**		**$ 89.816.555**

			PROGRAMADO	**LIQUIDACION FRENTE EJECUTADO**	
COMUNA 90 - SANTA ELENA			**$ 195.688.651**		**$ 397.171.365**
45	**EL PLAN INSTITUCION EDUCATIVA**	**LONGITUD**	**50,00**	**60,6**	
	PRELIMINARES			**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	2,0	$ 1.950.594,0
1.3	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0,10 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,30 m y profundidad aproximada 0,50 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m		$ 43.491	$ -	60,6	$ 2.635.554,6
					$ 2.925.891		**$ 4.586.149**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2		$ 30.854	$ -	33,3	$ 1.028.363,8
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	60,6	$ 594.546,6
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m		$ 15.256	$ -	60,6	$ 924.513,6
2.5	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PISOS	m2	50,00	$ 30.507	$ 1.525.350	82,9	$ 2.529.640,4
					$ 1.525.350		**$ 5.077.064**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	10,00	$ 62.867	$ 628.670	15,8	$ 991.412,6
					$ 628.670		**$ 991.413**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	796,25	$ 3.320	$ 2.643.550	2089,0	$ 6.935.413,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	796,25	$ 7.403	$ 5.894.639	41,8	$ 309.297,3
					$ 8.538.189		**$ 7.244.711**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	10,00	$ 297.706	$ 2.977.060	15,8	$ 4.691.846,6
					$ 2.977.060		**$ 4.691.847**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2	m2	50,00	$ 142.402	$ 7.120.100	75,8	$ 10.786.951,5
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	50,00	$ 119.898	$ 5.994.900		$ 0,0
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m		$ 199.281	$ -	60,6	$ 12.076.428,6
6.6	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6.	m2	10,00	$ 212.223	$ 2.122.230		$ 0,0
6.7	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	50,00	$ 36.508	$ 1.825.400		$ 0,0
					$ 17.062.630		**$ 22.863.380**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
					$ -		$ 0,0
7.2	**Señalización**						
					$ -		$ 0,0
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg		$ 9.250	$ -	115,1	$ 1.065.045,0
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2		$ 12.656	$ -	72,0	$ 911.232,0
					$ -		**$ 1.976.277**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
11.3	Transporte de materiales desde y hacia el corregimiento de Santa Elena.	m3-km		$ 12.194	$ -	470,4	$ 5.736.179,5
					$ -		**$ 5.736.180**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 33.657.790**	**EJECUTADO**	**$ 53.167.020**
32	**46**			**CENTRALIDAD**	**50,00**	**54**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	3,00	$ 975.297	$ 2.925.891	3,0	$ 2.925.891,0
1.3	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0,10 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,30 m y profundidad aproximada 0,50 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m		$ 43.491	$ -	107,6	$ 4.679.631,6

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					$ 2.925.891		**$ 7.605.523**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3		$ 195.151	$ -	0,8	$ 148.314,8
2.5	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PISOS	m2	50,00	$ 30.507	$ 1.525.350	63,1	$ 1.925.906,9
					$ 1.525.350		**$ 2.783.626**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	10,00	$ 62.867	$ 628.670	5,4	$ 336.338,5
					$ 628.670		**$ 336.338**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	910,00	$ 3.320	$ 3.021.200	1314,6	$ 4.364.405,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	22,75	$ 7.403	$ 168.418	23,9	$ 176.857,7
					$ 3.189.618		**$ 4.541.263**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	10,00	$ 297.706	$ 2.977.060	18,9	$ 5.611.758,1
					$ 2.977.060		**$ 5.611.758**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2	m2	50,00	$ 142.402	$ 7.120.100		$ 0,0
6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2	m2		$ 199.131	$ -	103,7	$ 20.657.849,9
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	50,00	$ 119.898	$ 5.994.900	85,1	$ 10.203.319,8
6.6	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6.	m2	10,00	$ 212.223	$ 2.122.230	11,2	$ 2.372.653,1
6.7	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	50,00	$ 36.508	$ 1.825.400	45,5	$ 1.661.114,0
					$ 17.062.630		**$ 34.894.937**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
					$ -		$ 0,0
7.2	**Señalización**						
					$ -		$ 0,0
	ACERO DE REFUERZO						
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2		$ 12.656	$ -	2,2	$ 27.843,2
					$ -		**$ 27.843**
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 28.309.219**	**EJECUTADO**	**$ 55.801.288**
47	**EL LLANO MOSAICO**		**LONGITUD**		**100,00**	**211**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2		$ 2.634	$ -	420,0	$ 1.106.280,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3		$ 60.439	$ -	1,2	$ 71.318,0
					$ 5.851.782		**$ 5.078.786**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica material que no se pueda recuperar.	m2		$ 30.854	$ -	688,4	$ 21.241.127,8
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	68,4	$ 671.464,8
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	200,00	$ 15.256	$ 3.051.200	12,0	$ 183.072,0
					$ 3.051.200		**$ 22.095.665**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	24,00	$ 62.867	$ 1.508.808		$ 0,0
					$ 1.508.808		$ 0,0
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	46,80	$ 3.320	$ 155.376	4964,8	$ 16.482.970,0
4.2	Derechos de Botadero	m3	1,17	$ 7.403	$ 8.662	97,0	$ 717.942,9
					$ 164.038		**$ 17.200.913**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	24,00	$ 297.706	$ 7.144.944		$ 0,0
					$ 7.144.944		$ 0,0
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	200,00	$ 120.145	$ 24.029.000	12,0	$ 1.441.740,0
					$ 24.029.000		**$ 1.441.740**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3		$ 2.038.823	$ -	44,1	$ 89.912.094,3
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	45,00	$ 1.915.010	$ 86.175.450	44,6	$ 85.351.995,7
					$ 86.175.450		**$ 175.264.090**
7.2	**Señalización**						
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío, (flechas pares)	m2		$ 119.214	$ -	7,4	$ 882.183,6
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	300,00	$ 14.259	$ 4.277.700	420,0	$ 5.988.780,0
7.2.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA DE 0.40M	m		$ 48.093	$ -	3,6	$ 173.134,8
					$ 4.277.700		**$ 7.044.098**
	ACERO DE REFUERZO						
8.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D50	m2	120,00	$ 12.656	$ 1.518.720		$ 0,0
					$ 1.518.720		$ 0,0
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
11.3	Transporte de materiales desde y hacia el corregimiento de Santa Elena.	m3-km		$ 12.194	$ -	4926,8	$ 60.077.765,0
					$ -		**$ 60.077.765**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 133.721.642**		**$ 288.203.057**
	COMUNA 50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS ADICION 1				**$ 1.008.700.695**		**$ 1.440.906.072**
49	**URQUITA. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**250,00**	**221**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA,	m2	240,00	$ 2.634	$ 632.160	222,0	$ 584.748,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3	80,00	$ 60.439	$ 4.835.120	7,5	$ 453.292,5
1.5	Limpieza de pocetas y transversales manualmente. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3	2,00	$ 85.050	$ 170.100	0,7	$ 61.236,0
1.6	Desmonte y Limpieza. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m2	150,00	$ 5.832	$ 874.800	376,8	$ 2.197.497,6
					$ 12.363.962		**$ 7.197.962**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica material que no se pueda recuperar.	m2		$ 30.854	$ -	27,1	$ 835.834,9
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	270,9	$ 2.657.799,9
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	300,00	$ 15.256	$ 4.576.800	450,0	$ 6.865.200,0
					$ 4.576.800		**$ 10.358.835**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	30,00	$ 62.867	$ 1.886.010	19,0	$ 1.191.958,3
					$ 1.886.010		**$ 1.191.958**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	3.244,80	$ 3.320	$ 10.772.736	1513,1	$ 5.023.525,2
4.2	Derechos de Botadero	m3	62,40	$ 7.403	$ 461.947	30,3	$ 224.088,8
					$ 11.234.683		**$ 5.247.614**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	40,00	$ 297.706	$ 11.908.240	37,8	$ 11.253.286,8
					$ 11.908.240		**$ 11.253.287**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m	450,00	$ 120.145	$ 54.065.250	360,0	$ 43.252.200,0
					$ 54.065.250		**$ 43.252.200**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica MGC-38	m3	70,00	$ 1.613.673	$ 112.957.110	62,7	$ 101.177.297,1
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	45,00	$ 1.915.010	$ 86.175.450	39,4	$ 75.374.793,6
					$ 199.132.560		**$ 176.552.091**
7.2	**Señalización**						
					$ -		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	700,00	$ 9.250	$ 6.475.000	546,6	$ 5.055.680,0
					$ 6.475.000		**$ 5.055.680**
	REDES						
9.11	Suministro, transporte y colocación de tuberia PVC alcantarillado Ø = 6". U.M	m		$ 120.785	$ -	12,0	$ 1.449.420,0
					$ -		**$ 1.449.420**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	ACARREOS INTERNOS						
11.1	Transporte mecanico de materiales	m3	100,00	$ 74.897	$ 7.489.700	96,1	$ 7.199.848,6
					$ 7.489.700		**$ 7.199.849**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 309.132.205**	**EJECUTADO**	**$ 268.758.895**
50	**LA FRISOLA. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**225,00**	**751**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	12,00	$ 975.297	$ 11.703.564	10,0	$ 9.752.970,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes,	m3	50,00	$ 60.439	$ 3.021.950	87,7	$ 5.301.709,1
					$ 14.725.514		**$ 15.054.679**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica material que no se pueda recuperar.	m2	1.500,00	$ 30.854	$ 46.281.000	2094,2	$ 64.615.372,4
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	600,00	$ 9.811	$ 5.886.600	727,6	$ 7.138.483,6
					$ 52.167.600		**$ 71.753.856**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	126,00	$ 62.867	$ 7.921.242		$ 0,0
					$ 7.921.242		**$ -**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte del material	m3-km	8.517,60	$ 3.320	$ 28.278.432	9047,2	$ 30.036.604,4
4.2	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	163,80	$ 7.403	$ 1.212.611	299,5	$ 2.217.420,6
					$ 29.491.043		**$ 32.254.025**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	120,00	$ 297.706	$ 35.724.720		$ 0,0
					$ 35.724.720		$ 0,0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m	120,00	$ 199.281	$ 23.913.720		$ 0,0
					$ 23.913.720		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3		$ 189.301	$ -		$ 0,0
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3	150,00	$ 2.038.823	$ 305.823.450	330,9	$ 674.544.589,6
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	120,00	$ 1.915.010	$ 229.801.200	197,7	$ 378.540.026,7
					$ 535.624.650		**$ 1.053.084.616**
7.2	**Señalización**						
					$ -		$ 0,0
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		$ 0,0
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 699.568.489**	**EJECUTADO**	**$ 1.172.147.176**
	COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO				**$ 1.013.113.668**		**$ 1.245.851.894**
52	**EL SALADO. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**100,00**	**103**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	9,0	$ 8.777.673,0
					$ 5.851.782		**$ 8.777.673**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3	15,00	$ 195.151	$ 2.927.265	1,4	$ 273.211,4
					$ 2.927.265		**$ 273.211**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	248,00	$ 62.867	$ 15.591.016	331,8	$ 20.857.384,6
					$ 15.591.016		**$ 20.857.385**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	16.967,60	$ 3.320	$ 56.332.432	14663,7	$ 48.683.484,0
4.2	Derechos de Botadero	m3	326,30	$ 7.403	$ 2.415.599	380,2	$ 2.814.472,5
					$ 58.748.031		**$ 51.497.957**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3		$ 297.706	$ -	4,9	$ 1.455.782,3
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3	250,00	$ 299.623	$ 74.905.750	255,8	$ 76.628.582,3
					$ 74.905.750		**$ 78.084.365**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado	m	180,00	$ 119.898	$ 21.581.640	163,0	$ 19.543.374,0
					$ 21.581.640		**$ 19.543.374**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	54,00	$ 1.915.010	$ 103.410.540	61,4	$ 117.543.313,8
					$ 103.410.540		**$ 117.543.314**
7.2	**Señalización**						
					$ -		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		$ 0,0
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 283.016.024**	**EJECUTADO**	**$ 296.577.278**
53	**SAN JOSE. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**100,00**	**310**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0
1.4	Limpieza de cunetas y andenes, obras de drenaje de taludes y vías. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m3	7,50	$ 60.439	$ 453.293	12,3	$ 743.399,7
					$ 6.305.075		**$ 4.644.588**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3	10,00	$ 195.151	$ 1.951.510		$ 0,0
2.2	Demolición de carpeta asfáltica material que no se pueda recuperar.	m2		$ 30.854	$ -	9,4	$ 288.793,4
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m		$ 9.811	$ -	93,6	$ 918.309,6
2.4	Demolición cunetas y cordones de concreto de cualquier tamaño y resistencia.	m	25,00	$ 15.256	$ 381.400	32,0	$ 488.192,0
					$ 2.332.910		**$ 1.695.295**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	15,00	$ 62.867	$ 943.005	9,6	$ 602.265,9
					$ 943.005		**$ 602.266**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	6.840,00	$ 3.320	$ 22.708.800	530,4	$ 1.760.861,6
4.2	Derechos de Botadero	m3	120,00	$ 7.403	$ 888.360	15,0	$ 110.971,0
					$ 23.597.160		**$ 1.871.833**
	LLENOS						
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	120,00	$ 297.706	$ 35.724.720	4,9	$ 1.470.667,6
					$ 35.724.720		**$ 1.470.668**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m	50,00	$ 199.281	$ 9.964.050	33,1	$ 6.596.201,1
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m		$ 120.145	$ -	27,0	$ 3.243.915,0
					$ 9.964.050		**$ 9.840.116**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica MGC-38	m3	35,00	$ 1.613.673	$ 56.478.555	99,2	$ 160.076.361,6
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	18,00	$ 1.915.010	$ 34.470.180	56,5	$ 108.255.515,3
					$ 90.948.735		**$ 268.331.877**
7.2	**Señalización**						
					$ -		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						
8.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	200,00	$ 9.250	$ 1.850.000		$ 0,0
					$ 1.850.000		**$ -**
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 171.665.655**	EJECUTADO	**$ 288.456.642**
54	**MONTAÑITA. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**4,00**	**221**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0
					$ 7.390.527		**$ 3.901.188**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2	750,00	$ 30.854	$ 23.140.500	768,5	$ 23.711.607,5
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	300,00	$ 9.811	$ 2.943.300	213,0	$ 2.089.252,5
					$ 26.083.800		**$ 25.800.860**
	EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	126,00	$ 62.867	$ 7.921.242		$ 0,0
					$ 7.921.242		$ 0,0
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	8.517,60	$ 3.320	$ 28.278.432	6434,0	$ 21.360.780,4
4.2	Derechos de Botadero	m3	163,80	$ 7.403	$ 1.212.611	139,9	$ 1.035.531,6
					$ 29.491.043		**$ 22.396.312**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3	30,00	$ 297.706	$ 8.931.180		$ 0,0
					$ 8.931.180		$ 0,0
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
					$ -		$ 0,0
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3	75,00	$ 2.038.823	$ 152.911.725	100,5	$ 204.820.158,6
7.1.6	Parcheo con mezcla MDC-19 y/o MSC-19	m3	65,00	$ 1.915.010	$ 124.475.650	95,1	$ 182.194.051,4
					$ 277.387.375		**$ 387.014.210**
7.2	**Señalización**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío LÍNEA de 0.12M	m	240,00	$ 14.259	$ 3.422.160		$ 0,0
					$ 3.422.160		$ 0,0
	ACERO DE REFUERZO						
					$ -		$ 0,0
	REDES						
9.8	REALCE Y REEMPLAZO DE ANILLOS EN CÁMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES – MH – Según norma NC-AS-IL02-11 TIPO 2. Incluye concreto de 28 mpa, formaletas y todo lo necesario para su correcta construcción.	un		$ 1.570.470	$ -	10,0	$ 15.704.700,0
					$ -		**$ 15.704.700**
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 360.627.327**	**EJECUTADO**	**$ 454.817.270**
55	**YARUMALITO. (ADICION 1)**			**LONGITUD**	**100,00**	**111**	
	PRELIMINARES					**CANTIDAD**	**SUB TOTAL**
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL	DÍA	6,00	$ 975.297	$ 5.851.782	4,0	$ 3.901.188,0
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	100,00	$ 2.634	$ 263.400		$ 0,0
1.6	Desmonte y Limpieza. Incluye recolección de tierra y escombros, transporte interno. Medido en sitio.	m2	50,00	$ 5.832	$ 291.600		$ 0,0
					$ 6.406.782		**$ 3.901.188**
	RETIROS Y DEMOLICIONES						
2.2	Demolición de carpeta asfáltica	m2	40,00	$ 30.854	$ 1.234.160	31,5	$ 971.901,0
					$ 1.234.160		**$ 971.901**
	EXCAVACIONES						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	130,00	$ 62.867	$ 8.172.710	172,6	$ 10.850.844,2
					$ 8.172.710		**$ 10.850.844**
	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA						
4.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte	m3-km	800,00	$ 3.320	$ 2.656.000	660,6	$ 2.193.324,8
4.2	Derechos de Botadero	m3	40,00	$ 7.403	$ 296.120	33,1	$ 244.965,3
					$ 2.952.120		**$ 2.438.290**
	LLENOS						
5.1	LLENOS EN ARENILLA	m3		$ 178.404	$ -		$ 0,0
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular	m3		$ 297.706	$ -	7,4	$ 2.214.932,6
5.3	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m3	180,00	$ 299.623	$ 53.932.140	165,1	$ 49.479.742,2
					$ 53.932.140		**$ 51.694.675**
	CONCRETOS, MORTEROS Y PREFABRICADOS						
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa	m	100,00	$ 199.281	$ 19.928.100	100,0	$ 19.928.100,0
6.5	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm	m		$ 120.145	$ -	12,5	$ 1.501.812,5
					$ 19.928.100		**$ 21.429.913**
	VIAS Y SEÑALIZACION						
7.1	**VIAS**						
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora	m3		$ 189.301	$ -		$ 0,0
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla con Fibra MSC-25 Y/O MSC-19,	m3	50,00	$ 2.038.823	$ 101.941.150	55,1	$ 112.237.206,2
					$ 101.941.150		**$ 112.237.206**
7.2	**Señalización**						
					$ -		**$ -**
	ACERO DE REFUERZO						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI,	kg	350,00	$ 9.250	$ 3.237.500	267,8	$ 2.476.687,5
					$ 3.237.500		**$ 2.476.688**
	REDES						
					$ -		$ 0,0
	PAISAJISMO						
					$ -		$ 0,0
	ACARREOS INTERNOS						
					$ -		
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 197.804.662**	**EJECUTADO**	**$ 206.000.704**

$ 1.013.113.667,8	**PRADO 2**	**$ 1.245.851.894,0**
$ 1.008.700.694,6	**PALMITAS 2**	**$ 1.440.906.071,6**
$ 195.688.650,5	**SANTA ELENA**	**$ 397.171.364,9**
$ 2.162.303.622,4	**PRADO 1**	**$ 2.095.030.781,2**
$ 1.774.102.348,0	**PALMITAS 1**	**$ 1.588.370.138,5**

$ 6.153.908.983,4	**TOTAL**	**$ 6.767.330.250,2**

En el cuadro anterior se registran absolutamente todos los ítems ejecutados en los 23 frentes tanto los 17 del inicio del contrato como los 6 de la adición No.1, se registran las cantidades inicialmente programadas y las finalmente ejecutadas, también se registra la longitud programada en cada frente y la longitud mejorada al 15 de octubre. El total de las vías mejoradas fue de 3.791,9 metros y los programados eran 2.725, se logró mejorar un 39,15% más con el mismo presupuesto, este logro fue posible por los ensayos realizados en las diferentes vías antes de intervenirlas y a las alternativas dadas por la empresa especialista que asesoro a la interventoría y con el beneplácito de la supervisión y la permanente comunicación entre las partes se alcanzó este mejoramiento adicional, a continuación presentamos el cuadro con lo programado y ejecutado en cada Comuna.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LONGITUDES DE LOS FRENTES DE MEJORAMIENTO DE ANDENES, VIAS, ESPACIO PUBLICO Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS

FECHA DE CORTE: 15/11/2025

COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS
MEJORAMIENTO DE VIAS

FRENTE	BARRIO	DIRECCIÓN	LONG. VIA INICIAL (ml)	LONG. VIA EJECUTADA (ml)	CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)	CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)	CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)	CORDON EJECUTADO (ml)
31	CENTRALIDAD SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	Carrera 197 con calle 137	280	298	11,2	95,3		46,8
32	URQUITÁ (FASES I)	Carrera 196 con calle 204	120	113		180		
33	LA POTRERA	Calle 185 con carrera 197	350	260,3		15		526,6
	SUB TOTAL		**750**	**671,3**	**11,2**	**290,3**		**573,4**

COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO
MEJORAMIENTO DE VIAS

FRENTE	BARRIO	DIRECCIÓN	LONG. VIA INICIAL (ml)	LONG. VIA EJECUTADA (ml)	CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)	CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)	CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)	CORDON EJECUTADO (ml)
34	VERED MONTAÑITA	Carrera 90 # 33 sur - 97	130	103	118			8,8
35	VEREDA YARUMALITO	Carrera 94 # 15 sur 398	50	140	200,6			
36	VEREDA POTRERITO	Carrera 91 A # 37 sur - 294	90	130				
37	VEREDA LA FLORIDA	Calle 56 sur # 75 - 132	100	130	154,8	42,5		35

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

38	VEREDA SAN JOSÉ	Calle 64 sur # 68 - 26	100	154	305,8			
39	VEREDA ASTILLERO	Carrera 90 # 11 - 753	140	146	193,4	30		
40	CENT. Loma Quechua	Calle 41 sur # 81 - 60	80	85		35		
41.N	CENTRALIDAD. D1	Carrera 82 A # 42 sur - 40	80	80,4		22,7		
42	CENT. Dollarcity	Carrera 78 A # 43 sur - 20	70	76				
43	CENT. Los Mesa	Carrera 83 # 38 sur - 11	80	81,5				
44	CENT. Pradera	Calle 48 sur # 54 E - 81	80	67				
	SUB TOTAL		**1.000**	**1.192,9**	**972,6**	**130,2**		**43,8**

COMUNA 90 - SANTA ELENA MEJORAMIENTO DE ANDENES								
FRENTE	**BARRIO**	**DIRECCION**	**LONG. VIA INICIAL (ml)**	**LONG. VIA EJECUTADA (ml)**	**CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)**	**CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)**	**CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)**	**CORDON EJECUTADO (ml)**
45	EL PLAN - ANDÉN	El Plan - Institución Educativa	50	60,6	60,6			
46	CENTRALIDAD - ANDÉN (INCLUYE ESCALERAS)	Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental	45	54				85,1
	SUB TOTAL		95	114,6	60,6	0		85,1

COMUNA 90 - SANTA ELENA MEJORAMIENTO DE VIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	BARRIO	DIRECCION	LONG. VIA INICIAL (ml)	LONG. VIA EJECUTADA (ml)	CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)	CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)	CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)	CORDON EJECUTADO (ml)
47	VÍA LLANO - MOSAICO	Carrera 42 Este # 7B - 180	100	211		12		
	SUB TOTAL		100	211	0	12		0

MODIFICACIÓN No.3 Y ADICIÓN No.1 DEL CONTRATO DE OBRA

COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS
MEJORAMIENTO DE VIAS

FRENTE	BARRIO	DIRECCION	LONG. VIA INICIAL (ml)	LONG. VIA EJECUTADA (ml)	CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)	CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)	CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)	CORDON EJECUTADO (ml)
49	URQUITÁ. 2	calle 212 #196-12 hasta carrera 196 #204-265	250	221		360		
50	LA FRISOLA	Desde calle 116 #200-100	225	750,7			440	
	SUB TOTAL		475	971,7	0	360	440	0

COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO (ADICIÓN No. 1)
MEJORAMIENTO DE VIAS

FRENTE	BARRIO	DIRECCION	LONG. VIA INICIAL (ml)	LONG. VIA EJECUTADA (ml)	CORDON CUNETA EJECUTADA (ml)	CUNETA EN V. EJECUTADA (ml)	CUNETA REVESTIDA CON ASFALTO (ml)	CORDON EJECUTADO (ml)
51	EL SALADO	Carrera 87 #10-18	100	103				160
52	SAN JOSÉ. 2	Calle 65 sur #76-230	100	310	33	27	70	33
53	LA MONTAÑITA . 2	Carrera 92A #34 sur - 28	100	221				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

54	YARUMALITO. 2	Calle 17A #93 - 07 (menos 30 metros)	100	111	100	12,5		
	SUB TOTAL		400	745	133	39,5	70	193
	GRAN TOTAL		**2.820**	**3.906,5**	**1.177,4**	**832**	**510**	**895,3**
	TOTAL CUNETAS Y CORDONES				**3.414,7**			

TIPOS DE VIAS MEJORADAS	
LONG VIA RURAL. (m)	3104
LONG VIA CENTRALIDAD. (m)	687,9
TOTAL VIAS MEJORADAS. (m)	**3.791,9**

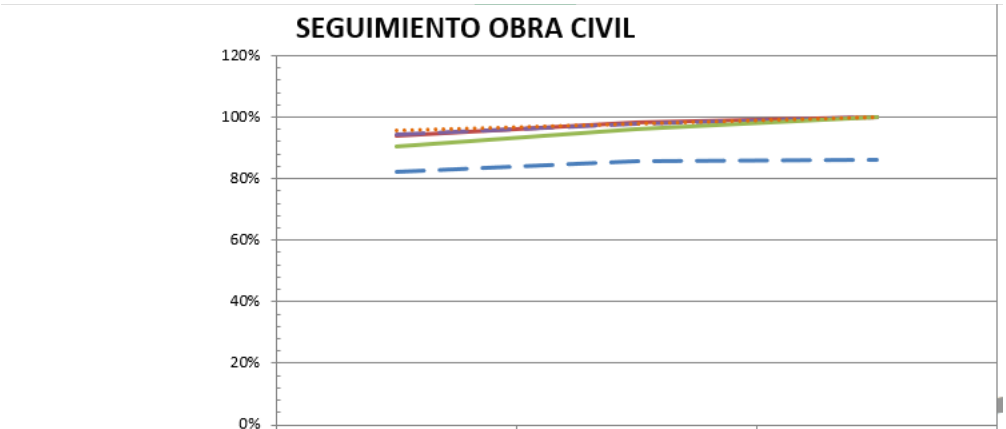
VIAS EJECUTADAS POR COMUNA	
COMUNA 90. (m)	211
COMUNA 80. (m)	1.937,9
COMUNA 50. (m)	1.643
TOTAL VIAS MEJORADAS. (m)	**3.791,9**

ANDENES MEJORADOS	
COMUNA 90. (m)	**114,6**

Al realizar el corte el 15 de octubre del 2025, se observa el cumplimiento del avance físico con el programado en el PDT de la contingencia y la culminación de los trabajos en cada uno de los 23 frentes, se hacen algunas observaciones tanto en la parte técnica como con el componente ambiental que fueron atendidas por el contratista y el respectivo cierre de las actas de vecindad y entorno que adelantan el componente social del contratista con el acompañamiento para verificación del componente social de la interventoría.

Tabla10. Avance actual del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



	Sem 46	Sem 47	Sem 48
PROGRAMADO FINANCIERO	94,10%	98,10%	100,00%
REAL FINANCIERO	82,35%	85,85%	85,95%
PROGRAMADO FISICO	94,20%	97,70%	100,00%
REAL FISICO	90,30%	95,90%	100,00%
LINEAL	95,82%	97,91%	100,00%

Durante los primeros 15 de octubre del 2025, el contratista implemento otro equipo de pavimentación y mayor mano de obra para dar cumplimiento al PDT de la contingencia y poder entregar los nueve frentes faltantes a la fecha de terminación, como se observa en el cuadro de avance; al 15 de octubre el avance físico es del 100%, quedando terminados los 23 frentes.

Nota: Ver ANEXO No. 4. INFORMES TÉCNICOS SEMANALES.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Durante toda la duración del contrato se llevó a cabo un proceso continuo de implementación de señalización y controles, que forman parte del Plan de Movilidad Territorial (PMT) aprobado por la Oficina de Movilidad.

El grupo de interventoría realizo un seguimiento riguroso de la ejecución del PMT, asegurándose de que se cumplan todas las normativas y regulaciones establecidas. Esto incluye la verificación periódica de la vigencia de licencias y permisos necesarios para las actividades que se desarrollan en el espacio público.

Además, se implementaron mecanismos de control que permitieron identificar y corregir posibles desviaciones en el cumplimiento de las normativas. Esta labor no solo contribuyo a una mejor planificación urbana, sino que también fomentó una cultura de responsabilidad y respeto por el entorno urbano.

Cabe destacar que se solicitó al contratista la ampliación del PMT, en concordancia con la extensión solicitada por 45 días adicionales, junto con el certificado de aprobación emitido por la Oficina de Movilidad.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Durante los primeros 15 días del mes de octubre, correspondiente a este informe, se observaron condiciones climáticas diversas. En general, se registraron varios días con fuertes lluvias que afectaron algunas jornadas laborales especialmente las pavimentaciones de los sectores de La Frisola en San Sebastián de Palmitas y en Montañita 2 (adicional) en San Antonio de Prado, en los otros frentes no se presentaron inconvenientes por el factor climático.

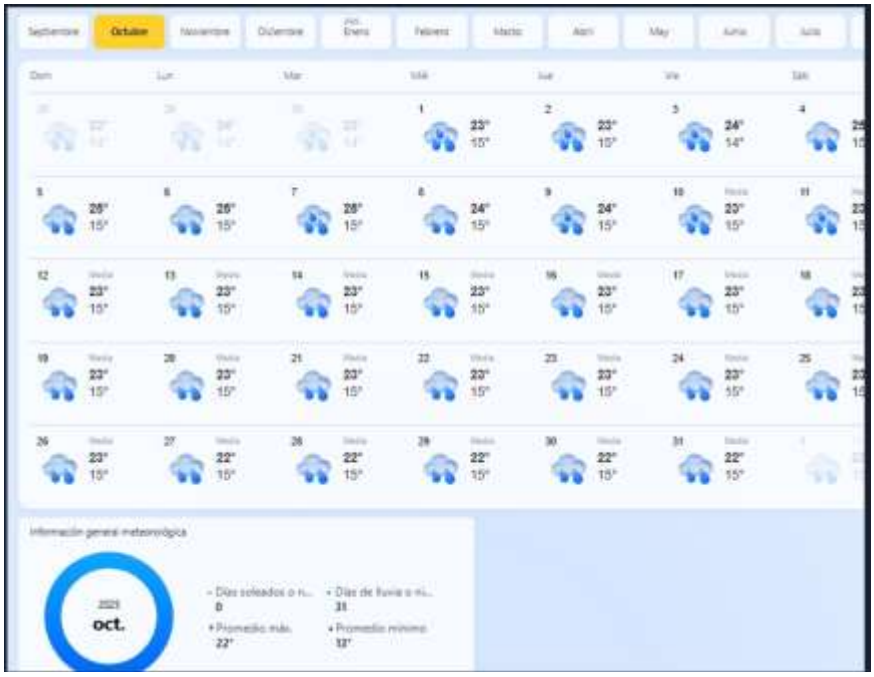
Se anexa en carpeta de anexos estado del tiempo, formato con el reporte diario desde el 1 al 15 de octubre del IDEAM.

- **Aeropuerto Olaya Herrera – San Antonio de Prado**

Para el mes de octubre no se tiene información del IDEAM en las estaciones cercanas al Corregimiento de San Antonio de Prado en especial la del Aeropuerto Olaya Herrera, se tienen otras estadísticas y los registros de la bitácora.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 11. Estado General del tiempo Comuna 80





ALCALDÍA DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Alcaldía de Medellín

HOJA 1 1

FECHA 28 / 10 / 2025 (Día) (Mes) (Año)

CONTRATO DE OBRA No: 4600102867 CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL SA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 4600102897 INTERVENTORIA: GERMAN RAMIREZ BARBOSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2025 OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL-PP" Zona 2 Corregimientos

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

SAN ANTONIO DE PRADO

Días del mes de octubre de 2025

Clase de tiempo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	19	23	20	20	22	24	22	21	22	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	324
Lluvia moderada	3	2	1	4	2	2	0	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	27
Lluvia intensa	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Total																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

OBSERVACIONES: Se presentan lluvias ligeras en 6 días y fuertes durante 6 días más, en los próximos 15 días del mes de octubre, se ven afectados los rendimientos de la comuna 80, en especial algunas fundidas de placas en la Loma Quechua y la Iberoamericana

Firma
Nombre: Fernando Peña
Ingeniero Residente
Matrícula No.: 13202-130847 OLV

Firma
Nombre: Wilians H Arraya
Ingeniero Residente
Matrícula No.: 26202-23738 CND

Página 1

Ilustración 47. Información del estado del tiempo en San Antonio de Prado

Tabla 12. Estado General del tiempo Comuna 50

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (04/11/2025 11:08)

Nombre estacion:	LA ALDEA [26205080]	**Corriente:**		**Categoría de estaci**	Meteorológica Especial
Latitud:	6.3410555560	**Longitud:**	-75.70094444	**Elevación:**	1737
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLC	**Area Operativa:**	Area Operativa 01 - Antic	**Departamento:**	Antioquia
Municipio:	Medellín	**Fecha instalacíon:**	15/09/1990 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/10/2025 00:00-31/10/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (conve	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-10-01 00:00	29	Preliminar
2025-10-02 00:00	0.4	Preliminar
2025-10-03 00:00	1.2	Preliminar
2025-10-04 00:00	19.1	Preliminar
2025-10-05 00:00	14.8	Preliminar
2025-10-06 00:00	0	Preliminar
2025-10-07 00:00	0	Preliminar
2025-10-08 00:00	2.6	Preliminar
2025-10-09 00:00	20.9	Preliminar
2025-10-10 00:00	5.5	Preliminar
2025-10-11 00:00	26.7	Preliminar
2025-10-12 00:00	6.2	Preliminar
2025-10-13 00:00	0	Preliminar
2025-10-14 00:00	0.3	Preliminar
2025-10-15 00:00	55.9	Preliminar
2025-10-16 00:00	0	Preliminar
2025-10-17 00:00	0	Preliminar
2025-10-19 00:00	9.5	Preliminar
2025-10-20 00:00	14.3	Preliminar
2025-10-21 00:00	67.5	Preliminar
2025-10-22 00:00	4	Preliminar
2025-10-23 00:00	49.7	Preliminar
2025-10-24 00:00	19.6	Preliminar
2025-10-25 00:00	1.2	Preliminar
2025-10-26 00:00	62.6	Preliminar
2025-10-27 00:00	1.3	Preliminar
2025-10-28 00:00	5.2	Preliminar
2025-10-29 00:00	4.3	Preliminar
2025-10-30 00:00	16.6	Preliminar
2025-10-31 00:00	0.3	Preliminar
2025-10-01 00:00	438.7	Preliminar



ALCALDÍA DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Alcaldia de Medellin

DE OBRA No: 4600102867 CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL

DE INTERVENTORIA No: 4600102867 INTERVENTORIA: GERMAN RAMIREZ BARBOSA

DEL INFORME MENSUAL) OCTUBRE 2025 OBJETO DEL CONTRATO

Mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL-PP" Zona 2 Corregimientos

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

SAN SEBASTIAN DE PALMITAS

SELLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA BASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

Página 1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 13. Estado General del tiempo Comuna 90



ALCALDÍA DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Alcaldía de Medellín

HOJA: 1 de 1

FECHA: 31 (día) 1 (mes) 8 (año) 2025

CONTRATO DE OBRA No: 4600102867 CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 4600102867 INTERVENTORIA: GERMAN RAMIREZ BARBOSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2025 OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL-PP" Zona 2 Corregimientos

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

SANTA ELENA

Días del mes de octubre de 2025

Clase de tiempo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	21	21	22	20	24	24	22	21	21	22	20	22	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	590
Lluvia moderadas	3	2	2	3	0	0	2	3	3	2	4	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Lluvia intensas	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total																															

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE EN ESE TIPO DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: Durante el mes de octubre en la comuna 90 se presentan lluvias leves durante 7 días y fuertes en 4 días, estas lluvias generan algunos derrames en la entrega de los andenes pero se logra terminar el frente de contratista el 15 de octubre

Página 1

Firma
Nombre: Fernando Peña
Ingeniero Residente
Matrícula No.: 132062-136947 BLV

Firma
Nombre: William H Arroya
Ingeniero Residente
Matrícula No.: 25282-23738 CND

Ilustración 48. Información octubre estación Santa Elena

Se realiza la consulta en el IDEAM para extraer los resultados de la estación de Santa Elena, pero no registra información para el mes de octubre del 2025, el informe se realiza con base en los registros de la bitácora:

Nota: ver ANEXO No. 5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Para el periodo del presente informe de octubre del 2025, hubo ingreso a obra de insumos para la construcción de capa asfáltica y parcheo, tales insumos como emulsión asfáltica de rompimiento rápido, mezcla en caliente MDC-19, MSC-19 y MSC-19 más fibra y MGC-38. Cabe afirmar que los materiales utilizados en estos periodos fueron materiales de base, arenas y triturados, los cuales se utilizan para la elaboración de concreto para la fundición de pavimento rígidos, losa de cunetas y cordón cunetas donde este estipulado este tipo de concreto por el proyecto. Además, el lleno y compactación mecánica para garantizar el normal desarrollo en los procesos constructivos de las actividades de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con la empresa INTEINSA se realizaron los ensayos a cada una de las mezclas que se utilizaron durante los 15 días del mes de octubre, los resultados se incluyen en el anexo No.6.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

Tabla 4.SEGUIMIENTO – ENSAYOS REALIZADOS POR LABORATORIO DEL CONTRATISTA

No. Consecutivo del ensayo.	Fecha de toma de muestra/ Ejecución	Fecha del Ensayo	Descripción /ensayo	Material	Abscisa inicial/ ubicación	Resultado de Ensayo	Cumple SI o NO	Observaciones/ Acciones
2787		10/12/2024	GRANULOMETRIA	MEZCLA ASFALTICA	COMUNA 50, 80, 90	88,7	SI	GRADACIONES FORMULA DE TRABAJO
2787		11/12/2024	GRANULOMETRIA	MEZCLA ASFALTICA	COMUNA 50, 80, 90	87,8	SI	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO
2787	02/12/2024	02/12/2024	GRANULOMETRIA	ARENA	COMUNA 50, 80, 90	51%	SI	PREPARACION DE MUESTRA METODO A Y METODO AGITACION MANUAL
2769	02/12/2024	02/12/2024	GRANULOMETRIA	FRACCION-GRUESA	COMUNA 50, 80, 90	2860	SI	DENSIDAD APARANTE
2787	02/12/2024	02/12/2024	GRANULOMETRIA	FRACCION FINA	COMUNA 50, 80, 90	2840	SI	DENSIDAD APARANTE
2787	02/12/2024	02/12/2024	GRANULOMETRIA	FRACCION FILLER	COMUNA 50, 80, 90	2,812	SI	GRAVEDAD ESPECIFICA
001	03/03/2025	03/03/2025	GRANULOMETRIA	AGREGADO FINO	COMUNA 50, 80, 90	72	SI	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO
001	03/03/2025	03/03/2025	GRANULOMETRIA	AGREGADO GRUESO	COMUNA 50, 80, 90	44,4	SI	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO
001	03/03/2025	03/03/2025	GRANULOMETRIA	AGREGADO FINO LLENATE	COMUNA 50, 80, 90	76,4	SI	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO
0220	5/03/2025	5/03/2025	GRANULOMETRIA	MEZCLA ASFALTICA	COMUNA 50, 80, 90	88,6	Si	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Consecutivo del ensayo.	Fecha de toma de muestra/ Ejecución	Fecha del Ensayo	Descripción /ensayo	Material	Abscisa inicial/ ubicación	Resultado de Ensayo	Cumple SI o NO	Observaciones/ Acciones
0220	5/03/2025	5/03/2025	GRANULOMETRIA	MEZCLA ASFALTICA	COMUNA 50, 80, 90	88,6	Si	GRADACIONES DE FORMULA DE TRABAJO
M - 001	25/04/2025	25/04/2025	GRANULOMETRIA	ARENA Y GRUESO	COMUNA 50, 80, 90	56-44 %	SI	NTC - 174 Y NORMAS INVIAS ART. 630
IL-7754	03/05/2025	06/05/2025	ENSAYO DE DENSIDAD	BASE GRANULAR BG38	COMUNA 50, 80, 90	98,63%	SI	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL CAMPO POR EL METODO DEL CONO Y LA ARENA
IL-7827	20/05/2025	30/05/2025	ENSAYO DE DENSIDAD	BASE GRANULAR BG38	COMUNA 50, 80, 90	99,13%	SI	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL CAMPO POR EL METODO DEL CONO Y LA ARENA
	28/07/2025	29/07/2025	ENSAYO DE DENSIDAD	BASE GRANULAR BG38	COMUNA 50, 80, 90	98%	SI	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL CAMPO POR EL METODO DEL CONO Y LA ARENA
	28/07/2025	29/07/2025	ENSAYO DE DENSIDAD	BASE GRANULAR BG38	COMUNA 50, 80, 90	99.3%	si	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL CAMPO POR EL METODO DEL CONO Y LA ARENA
IL-7867	12/05/2025	09/06/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	4.2	SI	MODULO DE ROTURA 4,2 MPa

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 5. SEGUIMIENTO – ENSAYOS REALIZADOS POR LABORATORIO DE LA INTERVENTORÌA

No. Consecutivo del ensayo.	Fecha de toma de muestra/ Ejecución	Fecha del Ensayo	Descripción /ensayo	Material	Abscisa inicial/ ubicación	Resultado de Ensayo	Cumple SI o NO	Observaciones/ Acciones
FL-TC-133	27/05/2024	03/06/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	2.45	NO	A LOS 7 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 61% DE MODULO DE DISEÑO
FL-TC-133	27/05/2024	03/06/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	2.90	NO	A LOS 7 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 73% DE MODULO DE DISEÑO
FL-TC-133	27/05/2024	24/06/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	3.45	NO	A LOS 28 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 86% DE MODULO DE DISEÑO
FL-TC-133	27/05/2024	24/06/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	3.55	NO	A LOS 28 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 89% DE MODULO DE DISEÑO
FL-TC-133	04/07/2025	11/07/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	2.20	NO	A LOS 7 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 55% DE MODULO DE DISEÑO
FL-TC-133	04/07/2025	11/07/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50, 80, 90	2.10	NO	A LOS 7 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 53% DE MODULO DE DISEÑO
CL-0962-25-612-01-23	08/07/2025	15/07/2025	Extracción con contenido de asfalto y gradación (INV E-729-732-782-13)	MEZCLA ASFÁLTICA	COMUNA 50, 80, 90	5.35%	SI	EL PORCENTAJE DE ASFALTO DEBE ESTAR ENTRE EL RANGO 4.8-5.4%
CL-0962-25-612-01-23	08/07/2025	15/07/2025	Ensayo Marshall: Densidad, estabilidad y flujo (INV E-733-744-748-13)	MEZCLA ASFÁLTICA	COMUNA 50, 80, 90	2414	SI	DENSIDAD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Consecutivo del ensayo.	Fecha de toma de muestra/ Ejecución	Fecha del Ensayo	Descripción /ensayo	Material	Abscisa inicial/ ubicación	Resultado de Ensayo	Cumple SI o NO	Observaciones/ Acciones
CL-0962-25-612-01-23	08/07/2025	15/07/2025	Ensayo Marshall: Densidad, estabilidad y flujo (INV E-733-744-748-13)	MEZCLA ASFÁLTICA	COMUNA 50, 80, 90	12400	SI	LA ESTABILIDAD DEBE ESTAR ENTRE EL RANGO 9000-17089 N
CL-0962-25-612-01-23	08/07/2025	15/07/2025	Ensayo Marshall: Densidad, estabilidad y flujo (INV E-733-744-748-13)	MEZCLA ASFÁLTICA	COMUNA 50, 80, 90	3.34	SI	EL FLUJO DEBE ESTAR ENTRE EL RANGO 2.7-3.5 mm
CL-0962-25-612-01-23	08/07/2025	15/07/2025	Gravedad específica máxima – rice (INV E-735-13)	MEZCLA ASFÁLTICA	COMUNA 50, 80, 90	2,541	SI	GRAVEDAD ESPECIFICA
CL-1011-25-612-01-24	21/07/2025	1/08/2025	Ensayos de laboratorio y revisión estructural para el refuerzo del pavimento construido en la vía Yarumalito en el alcance inicial	MUESTRAS DE CAMPO	COMUNA 80	GC-MH	SI	Ensayos de laboratorio de la estructura existente
CL-1043-25-612-01-24	21/07/2025	08/08/2025	Ensayo Marshall: Densidad, estabilidad y flujo (INV E-733-744-748-13)	MEZCLA MGC-38	COMUNA 80	2.435	SI	Los parámetros cumplen con lo requerido en el artículo 450-22
CL-0962-25-612-01-23	07/07/2025	14/08/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50	3.05-3.15	SI	A LOS 7 DÍAS EL CONCRETO A LLEGADO AL 53-55% DE MODULO DE DISEÑO
FT-045-1	30/07/2025	28/08/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50	4,2 – 4,3	SI	A LOS 28 DIAS EL 103%
FT-045-5	16/08/2025	13/09/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50	4,1 – 4,5	SI	A LOS 28 DIAS EL 106%
24641-1	24/09/2025	22/10/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE	CONCRETO -		5,07 – 5-29 MPA	SI	PREEMZCLADO DE SAN PIO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Consecutivo del ensayo.	Fecha de toma de muestra/ Ejecución	Fecha del Ensayo	Descripción /ensayo	Material	Abscisa inicial/ ubicación	Resultado de Ensayo	Cumple SI o NO	Observaciones/ Acciones
			VIGAS DE CONCRETO	PREMEZCLADO	COMUNA 80 LOMA QUECHUA			
FT-045-10	30/09/2025	06/09/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO.	CONCRETO	COMUNA 50	3,5 – 3,6	SI	A LOS 7 DIAS EL 86%
TEC-D-01	8/10/2025	8/10/2025	DENSIDAD CON CONO	BASE CLASIFICADA	COMUNA 80 EL SALADO	99,4-99,7	SI	MAYOR AL 95% DEL PROCTOR
TEC-D-02	8/10/2025	8/10/2025	DENSIDAD CON CONO	BASE CLASIFICADA	COMUNA 80 YARUMALITO	99,2-99,3	SI	MAYOR AL 95% DEL PROCTOR
CL1567-25-612-01-25	14/10/2025	14/10/2025	DENSIDAD Y FLUJO	MEZCLA MSC-19 + FIBRA	COMUNA 80 EL SALADO	3,48 – 3,67	SI	CUMPLE MEZCLA DE PROCOPAL
CL1567-25-612-01-26	14/10/2025	14/10/2025	DENSIDAD Y FLUJO	MEZCLA MSC-19 + FIBRA	COMUNA 80 SAN JOSE 2	3,42 – 3,63	SI	CUMPLE MEZCLA DE PROCOPAL
CL1567-25-612-01-27	14/10/2025	14/10/2025	DENSIDAD Y FLUJO	MEZCLA MSC-19 + FIBRA	COMUNA 50 FRISOLA	3,18 – 4,71	SI	CUMPLE MEZCLA DE PROCOPAL

Nota: ver ANEXO No. 6. SOPORTES DE CALIDAD DE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Durante el mes de octubre, el contratista empleó una variedad de equipos menores y maquinaria ligera con el propósito de ejecutar las actividades programadas dentro del cronograma de obra. Entre los equipos utilizados se destacan concretadoras, martillos neumáticos, pulidoras y compresores, pertenecientes a marcas reconocidas como Doosan y Kaeser, lo cual garantiza la confiabilidad y eficiencia en los procesos constructivos.

Asimismo, se hizo uso de minicargadores modelos PFX 97B y PEM 82B, rodillos RD-40, compactadores de placa (comúnmente denominados *rana*) y apisonadores (también conocidos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

como *canguro*), equipos fundamentales para el adecuado desarrollo de las labores de compactación y conformación de las estructuras del proyecto.

Adicionalmente, durante el mes de octubre se contó con el apoyo de dos finisher para lograr culminar las actividades de pavimentación de los 8 frentes antes del 15 de octubre, una retroexcavadora New Holland 200, un vibrocompactador Dynapac y dos pajaritas New Holland, maquinaria que fortaleció la capacidad operativa en los diferentes frentes de trabajo, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas.

La utilización de este equipo ha permitido optimizar los tiempos de ejecución y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos en la obra.

Para obtener una visión más detallada sobre la relación de equipos y vehículos que se encuentran presentes en la obra, ver la siguiente relación de equipos y vehículos., estos documentos se relacionan en el anexo 12, ítems 7.

Tabla 6.Relación de equipos y vehículos presentes en obra.

PROYECTO:		**"MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP" LOTE 2**					
Fecha:	DD 15	10	AA 2025	**VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Fecha CDA Aprobado S/N**			
TIPO DE VEHÍCULO		**PLACA**	**MODELO**				
Camioneta		MKL-143	2012	2/04/2026	2/04/2026	De Sucre	S
Camioneta		KKA-577	2011	28/03/2026	17/03/2026	Santa Cruz	S
Volqueta		ADK080	1952	10/02/2026	12/02/2026	LIVIANOS Y PESADOS GIRARDOTA	S
Volqueta		KAG016	1956	16/12/2025	10/03/2026	LIVIANOS Y PESADOS GIRARDOTA	S
Volqueta		LLD947	1980	24/05/2026	12/11/2025	SAN GERMAN SAS	S
Volqueta		QHF 793	2006	2/10/2025	7/10/2025	LUIS CARLOS GALAN	S
Volqueta		OLJ178	1974	17/05/2026	17/06/2026	AUTOMAS MEDELLÍN LA 10	S
Volqueta		TBA500	1956	25/10/2025	4/01/2026	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTD	S
Volqueta		TBA534	1955	21/06/2026	13/06/2026	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTD	S
Volqueta		SNR129	2008	1/07/2026	13/01/2026	LOS BUCAROS	S
Volqueta		VSE243	1979	15/09/2025	16/08/2025	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTD	S
Volqueta		XXB271	2009	24/07/2025	18/07/2025	SAN GERMAN SAS	S
Volqueta		TAE302	1948	6/09/2025	10/09/2025	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTD	S
Volqueta		TAE327	1950	22/01/2026	16/02/2026	SUROESTE	S

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROYECTO:	"MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP" LOTE 2					
Volqueta	TKB001	1955	30/06/2026	2/07/2026	AUTOMAS MEDELLÍN LA 10	S
Volqueta	TNC624	1994	14/03/2026	3/06/2026	SUROESTE	S
Volqueta	XMD555	2009	20/02/2026	31/08/2025	SAN GERMAN SAS	S

EQUIPOS			
TIPO Y CÓDIGO	FRENTE DE TRABAJO	MANTENIMIENTO	
		PREVENTIVO	CORRECTIVO
Minicargador	LF, CD1, SJ, LP, CLQ, SSP, LP y SE		X
Excavadora	LF, CD1, SJ, LP, CLQ, SSP, LP y SE	X	
Pajarita	F-51-F-53-F-54	X	
Retroexcavadora New Holland 200	F-51-F-53-F-54	X	
Finisher	F-40	X	
Vibrocompactador Dynapac	F-51-F-53-F-54	X	
Pajarita	F-40	X	

Fuente: Contratista "PP - mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por presupuesto participativo PDL–PP", 2024

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Durante el mes de octubre continuaron vigentes los diseños entregados en julio para el mantenimiento de las vías de la Comuna 80, de acuerdo con la adición contractual, así como los correspondientes a la Comuna 50. Al cierre del mes, no se registraron cambios significativos en dichos documentos, lo que indica que no se han generado nuevos insumos o información adicional que justifique una actualización o modificación de los estudios y diseños previamente entregados.

No obstante, el equipo técnico mantiene el seguimiento permanente de los avances del proyecto y se encuentra atento a cualquier desarrollo que pueda requerir ajustes o actualizaciones en los documentos existentes.
En conclusión, durante el mes de octubre no se presentaron variaciones en los diseños en curso; sin embargo, se continúa garantizando la rigurosidad técnica y la transparencia en el manejo de la información y en el desarrollo de las actividades.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (durante el mes correspondiente al informe):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1. INFORME SOCIAL:

Nota: ver ANEXO No. 7. INFORME SOCIAL. y ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL.

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Durante la ejecución del contrato se realizó acompañamiento permanente a las actividades desarrolladas por el contratista de obra, así como recorridos por los diferentes frentes con el propósito de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Gestión Social. Estas actividades fueron ejecutadas por el contratista **Proyectos de Ingeniería Civil La Fe S.A.S.**, en el marco del contrato No. **4600102867**, cuyo objeto fue el *"PP - Mejoramiento de andenes, vías y espacio público de encuentro y esparcimiento, y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL-PP Zona 2, Corregimientos"*.

Las principales acciones desarrolladas por el componente social de la interventoría durante la ejecución del contrato fueron las siguientes:

- Revisión del contenido de las presentaciones utilizadas en las reuniones de inicio de obra en cada una de las comunas intervenidas.
- Revisión del contenido de las presentaciones de avance de obra realizadas en la comuna 80 (San Antonio de Prado) y en la comuna 50 (San Sebastián de Palmitas).
- Revisión del material de apoyo utilizado en las reuniones con los Comités Comunitarios de Obra (CCO) en cada una de las comunas.
- Revisión del contenido de las presentaciones empleadas en las reuniones de cierre o finalización de obra.
- Revisión y validación de las circulares informativas distribuidas en las comunas, orientadas a socializar aspectos como cierres de actas de vecindad, cierres viales, reuniones de inicio, avances y finalización de obra, entre otros temas de interés para la comunidad.
- Revisión y validación de la instalación de piezas informativas, tales como vallas, carteleras y buzones de sugerencias.
- Acompañamiento en la elaboración, seguimiento y cierre de actas de vecindad y de entorno en los diferentes frentes de obra ejecutados.
- Acompañamiento en las reuniones de inicio, avance, CCO y cierre de obra.
- Acompañamiento en las actividades de sostenibilidad adelantadas por el contratista.
- Acompañamiento en las capacitaciones desarrolladas con la comunidad.
- Realización de recorridos diarios por los frentes de obra activos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Elaboración de informes semanales sobre las actividades sociales ejecutadas.
- Desarrollo de mesas de trabajo conjuntas entre la interventoría y el contratista para coordinar y planificar las acciones de gestión social implementadas durante la ejecución del proyecto.

Actividades realizadas por el contratista de obra con el fin de ejecutar el componente social durante el periodo de este informe, de acuerdo con los siguientes programas y a lo consignado en el Decreto 1382 de 2014
https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_1382_2014.htm

- **Actas de apertura y cierre de vecindad y de entorno:**

Durante la ejecución del proyecto se elaboraron un total de **301 actas de vecindad y 25 actas de entorno**, correspondientes a los procesos de inicio y cierre de obra en los diferentes frentes intervenidos.
Estas actas permitieron registrar las condiciones físicas y sociales de los predios y del entorno antes y después de la ejecución de las obras, garantizando la trazabilidad, la gestión preventiva de impactos y la adecuada relación con la comunidad en cada territorio.

Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas

En esta comuna se elaboraron **114 actas de vecindad** y **6 actas de entorno** (inicio y cierre), distribuidas en los siguientes frentes de obra:

- **Frente 31 Centralidad:** 75 actas de vecindad y 2 actas de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 33 Vía La Potrera – Calle 185 con Carrera 197:** 17 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 32 Urquitá – Carrera 196 con Calle 204:** 4 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 49 Urquitá 2 – Calle 212 #196-12 hasta Carrera 196 #204-265:** 6 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 50 Frisola – Calle 116 #200-100:** 12 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)

Comuna 80 – San Antonio de Prado

En la comuna 80 se elaboraron **186 actas de vecindad y 17 actas de entorno** (inicio y cierre), correspondientes a los siguientes frentes de obra:

- **Frente 35 Yarumalito:** 1 acta de entorno (inicio y cierre
- **Frente 39 Astilleros:** 1 acta de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 36 Potrerito:** 3 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 37 Florida:** 15 actas de vecindad y 2 actas de entorno (inicio y cierre).
- **Frente 43 Los Mesa:** 32 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre) dic-24.
- **Frente 41N Centralidad D1:** 22 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Frente 42 Centralidad Dollarcity:** 31 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 44 Pradera:** 21 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 38 San José:** 4 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 40 Loma Quechua:** 35 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 34 Montañita:** 1 acta de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 52 San José:** 10 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 51 El Salado:** 3 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 53 Montañita:** 4 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre).
- **Frente 54 Yarumalito:** 4 actas de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre

Comuna 90 – Santa Elena

En la comuna 90 se elaboraron **1 acta de vecindad** y **2 actas de entorno** (inicio y cierre), correspondientes a los siguientes frentes de obra:

- **Frente 47 Vía El Llano – Mosaico:** 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 46 Centralidad:** 1 acta de entorno (inicio y cierre)
- **Frente 45 El Plan – Institución Educativa:** 1 acta de vecindad y 1 acta de entorno (inicio y cierre).

Tabla 7: Relación Actas de vecindad de inicio y cierre

COMUNA	FRENTE	FECHA DE REALIZACIÓN-INICIO	No DE ACTAS DE VECINDAD-INICIO	FECHA DE REALIZACIÓN-CIERRE	No DE ACTAS DE VECINDAD - CIERRE
50 SAN SEBASTIAN PALMITAS	31 CENTRALIDAD	dic-24	75	29/09/2025	75
	33 VÍA LA POTRERA CALLE 185 CON CARRERA 197	feb-25	17	22/10/2025	17
	32 URQUITÀ CARRERA 196 CON CALLE 204	feb-25	4	18/10/2025	4
	49-URQUITÀ 2 Calle 212 #196-12 hasta Carrera 196 #204-265	jun-25	6	18/10/2025	6
	50- FRISOLA Calle 116#200-100	Agos-04	12	27/10/2025	12
80 SAN ANTONIO DE PRADO	39 ASTILLEROS	nov-24	1	16/10/2025	1
	36 POTRERITO	dic-24	3	31/07/2025	3
	37 FLORIDA	dic-24	15	04/08/2025	15
	43 LOS MESA	dic-24	32	25/10/2025	32
	41N CENTRALIDAD D1	dic-24	22	28/08/2025	22
	42 CENTRALIDAD DOLLARCITY	dic-24	31	01/10/2025	31
	44 PRADERA	dic-24	21	22/08/2025	21
	38 SAN JOSE 1	ene-25	4	22/10/2025	4
	40 LOMA QUECHUA	ene-25	35	23/10/2025	35
	34 MONTAÑITA	mar-25	1	31/07/2025	1
	51 EL SALADO	Sep-10	3	21/10/2025	3
	54 YARUMALITO 2	Sep-20	4	21/10/2025	4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	53 MONTAÑITA 2	Sep-23	4	21/10/2025	4
	52 SAN JOSE 2	Jul-25	10	28/10/2025	10
90 SANTA ELENA	45 EL PLAN INSTITUCION EDUCATIVA	abr-25	1	11/08/2025	1
TOTAL			**301**		**301**

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE POR FRENTE DE OBRA

A continuación, se hace relación de las actas de vecindad realizadas por comuna y por frente.

Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas

Frente 31 Centralidad Carrera 197 con calle 137

Tabla 8:Actas de vecindad centralidad

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	EESTADO
1	31	Calle 20 # 35 – 222	30/12/2024	05/09/2025	Cerrada
2	31	Cra 197 # 137 – 216- int 201	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
3	31	Cra 197 # 137 – 269	30/12/2024	02/09/2025	Cerrada
4	31	Rural palmitas – taller de motos	30/12/2024	02/09/2025	Cerrada
5	31	Cra 197 # 137 – 189 – segundo piso	30/12/2024	02/09/2025	Cerrada
6	31	Rural palmitas – granos y verduras leo	30/12/2024	2/9/2025	Cerrada
7	31	Calle 20 # 35 -217	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
8	31	Rural palmitas – segundo piso	30/12/2024	05/09/2025	Cerrada
9	31	Cra 197 # 137 – 259	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
10	31	Calle 20 # cra 137 # 200	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
11	31	Cra 197 # 137 – 216	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
12	31	Cra 197 # 137 – 183	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
13	31	Cra 197 # 137 – 171	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
14	31	Cra 197 # 137 – 165	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
15	31	Cra 197 # 137 – 198	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
16	31	Calle 20 cra 137 # 200 - segundo piso	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
17	31	calle 20 # 35 - 205	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

18	31	Cra 197 # 137 - 247	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
19	31	Cra 197 # 137	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
20	31	Solar	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
21	31	Cra 197 #137-107	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
22	31	Cra 197 #137-109 (0202)	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
23	31	Cra 197 #137-109 (0201)	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
24	31	Calle 20 #35-105	30/12/2024	04/09/2025	Cerrada
25	31	Cra 197 #137-85	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
26	31	Cra 197 #137-81 Local	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
27	31	Cra 197 #137-83	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
28	31	Cra 197 #137-81	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
29	31	Cra 197 #137-73 Local	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
30	31	Cra 197 #137-117	30/12/2024	03/09/2025	Cerrada
31	31	Cra 197 #137-113	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
32	31	Cra 197 #137-73	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
33	31	Cra 197 #137-96 Local	30/12/2024	16/09/2025	Cerrada
34	31	Cra 197 #137-96	30/12/2024	16/09/2025	Cerrada
35	31	Carnes Montoya	30/12/2024	02/09/2025	Cerrada
36	31	Cra 197 #137-67 local	30/12/2024	13/11/2025	Cerrada
37	31	Cra 197 # 137 - 176 (201)	2/1/2025	13/11/2025	Cerrada
38	31	Cra 197 # 137 - 190	2/1/2025	13/11/2025	Cerrada
39	31	Cra 197 # 137 - 151	2/1/2025	3/9/2025	Cerrada
40	31	Cra 197 # 137 - 159	2/1/2025	05/09/2025	Cerrada
41	31	Cra 197 # 137 - 106	2/1/2025	16/09/2025	Cerrada
42	31	Cra 197 # 137 - 204	2/1/2025	03/09/2025	Cerrada
43	31	Cra 197 # 137 - 176	2/1/2025	03/09/2025	Cerrada
44	31	Cra 197 # 137 - 94	2/1/2025	05/09/2025	Cerrada
45	31	Cra 197 # 137 - 67 segundo piso	2/1/2025	13/11/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

46	31	Cra 197 # 137 - 67	2/1/2025	13/11/2025	Cerrada
47	31	Cra 197 # 137 - 176 (202)	2/1/2025	13/11/2025	Cerrada
48	31	Cra 197 # 137 - 55	3/1/2025	04/09/2025	Cerrada
49	31	Cra 197 # 137 - 87 (201)	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
50	31	Cra 197 # 137 - 87 (202)	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
51	31	Cra 197 # 137 - 80 segundo piso	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
52	31	Cra 197 # 137 - 95	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
53	31	Cra 197 # 137 - 89	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
54	31	Cra 197 # 137 - 84	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
55	31	Cra 197 # 137 - 86	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
56	31	Cra 197 # 137 - 37	3/1/2025	29/09/2025	Cerrada
57	31	Cra 197 # 137 - 140	3/1/2025	4/9/2025	Cerrada
58	31	Cra 197 # 137 - 37 local	3/1/2025	16/09/2025	Cerrada
59	31	Arquidiócesis Santa Fe de Anca #1	3/1/2025	16/09/2025	Cerrada
60	31	Arquidiócesis Santa Fe de Anca	3/1/2025	16/09/2025	Cerrada
61	31	Cra 197 # 137 - 55	3/1/2025	04/09/2025	Cerrada
62	31	Cra 197 # 137 - 68	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
63	31	Cra 197 # 137 - 80	3/1/2025	04/09/2025	Cerrada
64	31	Cra 197 # 137 - 43 segundo piso	3/1/2025	29/09/2025	Cerrada
65	31	Cra 197 # 137 - 64 - Subestación de policías	3/1/2025	16/09/2025	Cerrada
66	31	Cra 197 # 137 - 43	3/1/2025	16/9/2025	Cerrada
67	31	Cra 197 # 137 - 126	3/1/2025	29/09/2025	Cerrada
68	31	Cra 197 # 137 - 74	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
69	31	Cra 197 # 137 - 41	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
70	31	Cra 197 # 137 - 40 (200 piso)	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
71	31	Cra 197 # 137 - 144	3/1/2025	13/11/2025	Cerrada
72	31	Cra 197 # 137 - 177	4/1/2025	13/11/2025	Cerrada
73	31	Cra 197 # 137 - 180	4/1/2025	03/09/2025	Cerrada
74	31	Cra 197 # 137 - 41	4/1/2025	13/11/2025	Cerrada
75	31	Cra 197 # 137 - 171	4/1/2025	13/11/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Fotográfico



Ilustración 3. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 4. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 32 Urquitá – Carrera 196 con Calle 204

Tabla 9:Actas de vecindad Urquità

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
76	32	El ropero de Estella	11/2/2025	18/10/2025	Cerrada
77	32	Cr 196 #204-185	11/2/2025	13/11/2025	Cerrada
78	32	Cr 196 #204-199	11/2/2025	18/10/2025	Cerrada
79	32	Vía los rieles (casa 2)	11/2/2025	18/10/2025	Cerrada

Registro Fotográfico



Ilustración 5. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 6. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 33 Vía La Potrera – Calle 185 con Carrera 197

Tabla 10:Actas de vecindad La Potrera

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
86	33	Cll 185 #197-290	11/2/2025	27/10/2025	Cerrada
87	33	Escuela sede la potrera	11/2/2025	22/10/2025	Cerrada
88	33	Cll 185 #197-401	11/2/2025	23/10/2025	Cerrada
89	33	El mirador de Luz	11/2/2025	13/11/2025	Cerrada
90	33	Portón Madera Café	11/2/2025	25/10/2025	Cerrada
91	33	Cll 185 #197-164 (casa blanca)	18/2/2025	22/10/2025	Cerrada
92	33	Cll 185 #197-164 (casa naranja)	18/2/2025	22/10/2025	Cerrada
93	33	Cll 185 #197-164	18/2/2025	22/10/2025	Cerrada
94	33	Cll 185 #197-456	18/2/2025	29/10/2025	Cerrada
95	33	Cll 185 #197-203	18/2/2025	22/10/2025	Cerrada
96	33	Cll 185 #197-353	18/2/2025	29/10/2025	Cerrada
97	33	Cll 185 #197-203 (casa azul)	18/2/2025	27/10/2025	Cerrada
98	33	Casa prefabricada	18/2/2025	22/10/2025	Cerrada
99	33	Bodega sede social	14/02/2025	29/10/2025	Cerrada
100	33	Cll 185 # 197 - 379 sede social	14/02/2025	29/10/2025	Cerrada
101	33	Cll 185 # 197 - 332	11/02/2025	29/10/2025	Cerrada
102	33	calle 185 # 197 - 290 SEGUNDO PISO	11/02/2025	27/10/2025	Cerrada

Registro Fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 7. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 8. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 49 Urquitá 2 – Calle 212 #196-12 hasta Carrera 196 #204-265

Tabla 11:Actas de vecindad Urquità 2

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
80	49	Portón Grande Negro	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada
81	49	Cra 199 # 204 - 447	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada
82	49	Cra 196 # 204 - 303	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada
83	49	Cra 196 # 204 - 344	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada
84	49	Cra 196 # 204 - 265	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada
85	49	Cra 196 # 204 - 268	7/6/2025	18/10/2025	Cerrada

Registro Fotográfico



Ilustración 9. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 10. Cierre de acta de vecindad de cierre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente 50 Frisola – Calle 116 #200-100

Tabla 12:Actas de vecindad la Frisola

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
103	50	Filo los machados Frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
104	50	Calle 116 # 198-680	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
105	50	Frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
106	50	Calle 116 #198-672	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
107	50	Calle 116 # 800-200 km	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
108	50	La Frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
109	50	Acta de fachada 1- frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
110	50	Acta de fachada 2- frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
111	50	Acta de fachada 3- frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
112	50	Acta de fachada 4- frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
113	50	Acta de fachada 5- frisola parte baja	4/8/2025	27/10/2025	Cerrada
114	50	Tienda la frisola -frisola parte alta	20/8/2025	27/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 11. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 12. Cierre de acta de vecindad de cierre

Comuna 80 – San Antonio de Prado
Frente 36 Potrerito Carrera 91 A # 37 sur – 294

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 13:Actas de vecindad Potrerito

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
2	36	Cll 41 sur #91a-04	4/12/2024	31/7/2025	Cerrada
3	36	Cra 91a #37-sur-294	4/12/2024	31/7/2025	Cerrada
4	36	Cra 91a #37sur-294	4/12/2024	31/7/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 13. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 14. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 37 Florida Calle 56 sur # 75 – 132

Tabla 14:Actas de vecindad La Florida

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
5	37	Cll 56 sur #75-100	6/12/2024	22/08/2025	Cerrada
6	37	Cll 56 sur #75-120	6/12/2024	06/08/2025	Cerrada
7	37	Cll 56 sur #75-852	6/12/2024	04/08/2025	Cerrada
8	37	Cll 56 sur #75-110	6/12/2024	04/08/2025	Cerrada
9	37	Cll 56 sur #75-805	6/12/2024	04/08/2025	Cerrada
10	37	Cll 56 sur #75-132	6/12/2024	04/08/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

157	37	Cll 56 sur # 75 - 799	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
158	37	Cll 56 sur # 75 - 799 (0102)	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
159	37	Cll 56 sur # 75 - 799	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
160	37	Cll 56 sur # 75 - 799	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
161	37	Cll 56 sur # 75 - 799 aptó 128	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
162	37	Cll 56 sur # 75 - 799 (0120) segundo piso	10/1/2025	04/08/2025	Cerrada
163	37	Cll 56 sur 75 - 791 aptó 202	7/1/2025	04/08/2025	Cerrada
164	37	Cll 56 sur # 75 805 int 201	7/1/2025	04/08/2025	Cerrada
165	37	Cll 56 sur # 75 - 791 int 102	8/1/2025	04/08/2025	Cerrada

Registro Fotográfico



Ilustración 15. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 16. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 38 San José Calle 64 sur # 68 - 26

Tabla 15:Actas de vecindad San José

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
153	38	Cra 72 # 64 sur - 09	27/1/2025	22/10/2025	Cerrada
154	38	Cra 72 # 64 sur - 09 (0102)	27/1/2025	22/10/2025	Cerrada
155	38	Cll 64 sur # 68 - 26	27/1/2025	22/10/2025	Cerrada
156	38	Cll 64 sur # 68 - 26 - pesebrera	27/1/2025	22/10/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Fotográfico



Ilustración 17. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 18. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 39 Astilleros Carrera 90 # 11 – 75

Tabla 16:Actas de vecindad Astilleros

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
1	39	Vía Astilleros KM 2#251	22/11/2024	16/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 19. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 20. Cierre de acta de vecindad de cierre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente 40 Loma Quechua Calle 41 sur # 81 – 60

Tabla 17:Actas de vecindad Loma Quechua

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
118	40	Cll 41 sur # 81 - 30	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
119	40	No tiene dirección, es al lado de tortas el gordo	20/1/2025	22/10/2025	Cerrada
120	40	Cll 41 sur #81 - 34	20/1/2025	22/10/2025	Cerrada
121	40	Cll 41 sur # 81 - 49	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
122	40	Cll 41 sur # 81 - 31	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
123	40	Cll 41 sur # 81 - 48	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
124	40	Cll 41 sur # 81 - 27 int 101	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
125	40	Cll 41 sur # 81 -27 int 201	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
126	40	Cll 41 sur # 81 - 50 int 201	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
127	40	Cra 81 calle 41 sur 5 - tortas del gordo	16/1/2025	21/10/2025	Cerrada
128	40	Cll 41 sur # 81 - 19	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
129	40	Cll 41 sur # 81 - 38 int 201	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
130	40	Cll 41 sur # 81 - 18	16/1/2025	21/10/2025	Cerrada
131	40	Cll 41 sur # 81 10	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
132	40	Cra 81 # 39 39	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
133	40	Cll 41 sur # 81 14 - int 201	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
134	40	Cra 82 # 39 sur 70	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
135	40	Cll 41 sur # 81 - 32	16/1/2025	21/10/2025	Cerrada
136	40	Cll 41 sur # 01 -64	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
137	40	Cll 41 sur # 81 - 25	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
138	40	Cll 41 sur # 81 - 79	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
139	40	Cll 41 sur # 81 - 67	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
140	40	Cll 41 sur # 81- 54	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
141	40	Cll 41 sur # 81 - 37 - int 201	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
142	40	Cll 41 sur # 81 37 - int 101	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
143	40	Cll 41 sur # 81 - 29	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

144	40	Cll 41 sur # 81 - 31 int 201	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
145	40	Cll 41 sur # 81 - 31 int 101	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
146	40	Cll 41 sur # 81 44 - int 201	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
147	40	Cll 41 sur # 81 - 20	20/1/2025	22/10/2025	Cerrada
148	40	Cll 41 sur # 81 - 23	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
149	40	Cll 41 sur # 81 - 21 int 201	14/1/2025	22/10/2025	Cerrada
150	40	Cll 41 sur # 81 - 56 - int 201	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
151	40	Cll 41 sur # 81 - 62	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada
152	40	Cll 41 sur # 81 - 60	16/1/2025	22/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 21. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 22. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 41N Centralidad D1 Carrera 82A Cl 42 y 43Sur

Tabla 18:Actas de vecindad D1

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
43	41 - N	Cra 82 # 42 sur 46 - int 201	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
44	41 - N	Cra 82 # 42 sur 66 - int 204	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
45	41 - N	Cra 82 # 42 sur 66 - int 103	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
46	41 - N	Cra 82 # 42 sur 70 - int 101	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada
47	41 - N	Cra 82 # 42 sur 62	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

48	41 - N	Cra 82 # 42 sur 46 - int 101	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada
49	41 - N	Cra 82 # 42 sur 56 - int 101	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada
50	41 - N	Cra 82 # 42 sur 53	17/12/2024	30/10/2025	Cerrada
51	41 - N	Cra 82 # 42 sur 31	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
52	41 - N	Cra 82 # 42 sur 30	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
53	41 - N	Calle 43 sur 81 71	18/12/2024	28/08/2025	Cerrada
54	41 - N	Cra 82 # 42 sur 38	18/12/2024	28/08/2025	Cerrada
55	41 - N	Cra 82 # 42 sur 34	18/12/2024	28/08/2025	Cerrada
56	41 - N	Cra 82 # 42 sur 66 - int 201	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
57	41 - N	Cra 82 # 42 sur 48 - int 201	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
58	41 - N	Cra 82 # 42 sur 48	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada
59	41 - N	Cra 82 # 42 sur 48 - int 202	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
60	41 - N	Cra 82 # 42 sur 42	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada
61	41 - N	Cra 82 # 42 sur 40	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
62	41 - N	Cra 82 # 42 sur 29	17/12/2024	28/10/2025	Cerrada
63	41 - N	Cra 82 # 42 sur 37	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
64	41 - N	Cll 42 # 81 - 73	17/12/2024	28/08/2025	Cerrada
65	41 - N	D1	17/12/2024	26/08/2025	Cerrada

Registro fotográfico

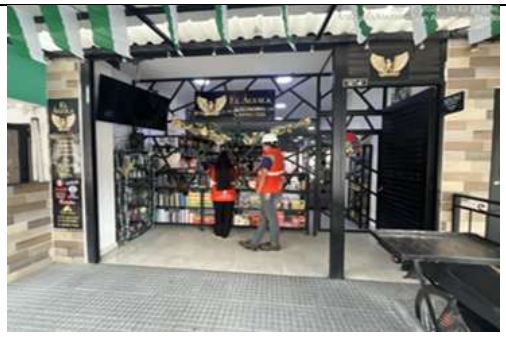


Ilustración 23. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 24. Cierre de acta de vecindad de cierre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente 42 Centralidad Dollarcity Carrera 78 A # 43 sur – 20

Tabla 19:Actas de vecindad Dollarcity

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
66	42	Cll 43 sur # 78 a 07 - int 101	16/12/2024	03/09/2025	Cerrada
67	42	Cra 78 a # 43 sur 08 - int 201	16/12/2024	01/10/2025	Cerrada
68	42	Cra 78 a # 43 sur 27 - int 201	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
69	42	Cra 78 a # 43 sur 47 - int 101	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
70	42	Cra 78 a # 43 sur 20- int 201	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
71	42	Cra 78 a # 43 sur 20- int 202	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
72	42	Cra 78 a # 43 sur 39- int 201	13/12/2024	03/09/2025	Cerrada
73	42	Cra 78 a # 43 sur 16- int 101	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
74	42	Cra 78 a # 43 sur 50	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
75	42	Cra 78 a # 43 sur 48 - int 201	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
76	42	Cra 78 a # 43 sur 46 - int 101	13/12/2024	03/09/2025	Cerrada
77	42	Cra 78 a # 43 sur 40 - int 101	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
78	42	Cra 78 a # 43 sur 38 - int 201	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
79	42	Cra 78 a # 43 sur 30 - int 101	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
80	42	Cra 78 a # 43 sur 28 - int 201	13/12/2024	28/08/2025	Cerrada
81	42	Cra 78 a # 43 sur 22	13/12/2024	03/09/2025	Cerrada
82	42	Cra 78 a # 43 sur 10	13/12/2024	03/09/2025	Cerrada
83	42	Cra 78 a # 43 sur 34 - int 101	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
84	42	Cra 78 a # 43 sur 31 - int 201	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
85	42	Cra 78 a # 43 sur 32 - int 201	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
86	42	Cra 78 a # 43 sur 29 - int 101	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
87	42	Cra 78 a # 43 sur 43 - int 101	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
88	42	Cra 78 a # 43 sur 45 - int 201	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
89	42	Cra 78 a # 43 sur 09 - in 201	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
90	42	Cra 78 a # 43 sur 53 - int 201	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
91	42	Cra 78 a # 43 sur 49 - int 201	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada
92	42	Cra 78 a # 43 sur 25 - int 101	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
93	42	Cll 43 sur # 78 27 - int 101	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
94	42	Cll 44 sur 78 a 06	14/12/2024	28/08/2025	Cerrada
95	42	Cra 78 a # 43 sur 51	16/12/2024	29/08/2025	Cerrada
96	42	Cra 78 a # 43 sur 37 - int 101	14/12/2024	03/09/2025	Cerrada

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 25. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 26. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 43 Los Mesa Carrera 83 # 38 sur – 11

Tabla 20:Actas de vecindad Los Mesas

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
11	43	Cra 83 # 38 sur 63 - int 101	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
12	43	Cra 83 # 38 sur 61	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
13	43	Cra 83 # 38 sur 47 - int 102	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
14	43	Cra 83 # 38 sur 14 - int 201	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
15	43	Cra 83 # 38 sur 47 - in 101	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
16	43	Cra 83 # 38 sur 25	11/12/2024	25/09/2025	Cerrada
17	43	Cra 83 # 38 sur 37 - int 201	11/12/2024	25/09/2025	Cerrada
18	43	Cra 83 # 38 sur 47 - int 201	12/12/2024	18/09/2025	Cerrada
19	43	Cra 83 # 38 sur 47 - int 202	12/12/2024	18/09/2025	Cerrada
20	43	Cra 83 # 38 sur 65 - Int 201	12/12/2024	19/09/2025	Cerrada
21	43	Cra 83 # 38 sur 31	12/12/2024	18/09/2025	Cerrada
22	43	Cra 83 # 38 sur 55 - int 201	12/12/2024	18/09/2025	Cerrada
23	43	Cra 83 # 40 sur 16 - int 202	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
24	43	Cra 83 # 40 sur 16 - int 101	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
25	43	Cra 83 # 38 sur 23 - int 201	12/12/2024	18/09/2025	Cerrada
26	43	Cr 83 # 38 sur 13 - int 201	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
27	43	Cra 83 # 38 sur 12 - int 101	12/1272024	25/09/2025	Cerrada
28	43	Cra 83 # 38 sur 02	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
29	43	Cra 83 # 39 sur 08 - int 201	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

30	43	Cra 83 # 39 sur 12	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
31	43	Cra 83 # 39 sur 24	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
32	43	Cra 83 # 39 sur 24 - int 201	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
33	43	Cra 83 # 40 sur 16	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
34	43	Calle 41 sur # 82 150	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada
35	43	Cra 83 # 38 sur 67	11/12/2024	25/09/2025	Cerrada
36	43	Cra 83 # 38 sur 37	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
37	43	Cra 83 # 38 sur 63 - in 202	11/12/2024	18/09/2025	Cerrada
38	43	Cra 83 # 38 sur 21 apto 101	10/12/2024	25/09/2025	Cerrada
39	43	Cra 83 # 38 sur 11	10/12/2024	18/09/2025	Cerrada
40	43	Cra 83 # 38 sur 21 int 201	10/12/2024	18/09/2025	Cerrada
41	43	Cra 83 # 38 sur 25 int 101	10/12/2024	18/09/2025	Cerrada
42	43	Cra 83 # 40 sur 18 e	12/12/2024	25/09/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 27. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 28. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 44 Pradera Calle 48 sur # 54 E – 81

Tabla 21:Actas de vecindad Pradera

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
97	44	Cll 48 sur 54 e 34 - int 101	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
98	44	Cll 48 sur # 54 e 19 - int 202	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
99	44	Cll 48 sur # 54 e 21 - int 101	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
100	44	Cll 48 a sur # 59 d 43 - int 202	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada

101	44	Cll 48 a sur # 54 e 24 - int 101	16/12/2024	28/10/2025	Cerrada
102	44	Cll 48 sur # 54 e - 34	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
103	44	Cll 48 sur # 54 e - 29	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
104	44	Cll 48 sur # 54 e - 15	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
105	44	Cll 48 sur # 54 e - 31	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
106	44	Cll 48 sur # 54 e - 33	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
107	44	Cra 54 e # 47 a sur - 15	16/12/2024	31/10/2025	Cerrada
108	44	Cra 54 e # 47 a sur - 21	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
109	44	Cra 54 e # 47 a sur 12	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
110	44	Cll 47 a sur # 54 e 09 - 101	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
111	44	Cra 54 e # 47 a sur 09 - piso 2	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
112	44	Cra 54 e # 47 a sur 13	16/12/2024	22/08/2025	Cerrada
113	44	Cra 54 e # 47 a sur 25	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
114	44	Cll 48 sur 54 e 01	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
115	44	Cll 48 sur 54 e 03	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
116	44	Cll 48 sur 54 e 11	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada
117	44	Cll 48 sur # 54 e - 30	16/12/2024	04/08/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 29. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 30. Cierre de acta de vecindad de cierre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente 51 El Salado Carrera 87 #10-18

Tabla 22:Actas de vecindad el salado

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
177	51	Cll 11 A # 87 - 05	10/09/2025	21/10/2025	Cerrada
178	51	Cra 87 # 10 - 08	10/09/2025	21/10/2025	Cerrada
179	51	Acueducto veredal- La Sorbetana	10/09/2025	21/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 31. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 32. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 52 San José Calle 65 sur #76-230

Tabla 23:Actas de vecindad San José 2

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
167	52	Cll 65 sur # 76 - 220	21/07/2025	28/10/2025	Cerrada
168	52	Cll 56 sur # 76 - 210	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada
169	52	Casa roja	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada
170	52	Portón negro con café	16/07/2025	29/10/2025	Cerrada
171	52	Portón gris	16/07/2025	30/10/2025	Cerrada
172	52	Casa Blanca	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada
173	52	Casa Azul	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada
174	52	Cll 65 sur # 76 - 156	16/07/2025	30/10/2025	Cerrada
175	52	Cll 65 sur # 76 - 200	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada
176	52	Cll 65 sur # 76 - 206	16/07/2025	28/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 33. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 34. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 53 Montañita Carrera 92A #34 sur – 28

Tabla 24:Actas de vecindad Montañita 2

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
184	53	Mirador la marrana	23/09/2025	21/10/2025	Cerrada
185	53	Cra 92 a # 34 sur 28	23/09/2025	21/10/2025	Cerrada
186	53	Portón	23/09/2025	21/10/2025	Cerrada
187	53	Casa blanca montañita 2	23/09/2025	21/10/2025	Cerrada

Registro fotográfico



Ilustración 35. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 36. Cierre de acta de vecindad de cierre

Frente 54 Yarumalito Calle 17A #93 – 07

Tabla 25:Actas de vecindad Yarumalito 2

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	ESTADO
180	54	Casa la catedral	20/09/2025	21/10/2025	Cerrada
181	54	Casa escondida	20/09/2025	21/10/2025	Cerrada
182	54	Cll 13 A # 93 - 07	20/09/2025	21/10/2025	Cerrada
183	54	Casa Blanca	20/09/2025	21/10/2025	Cerrada

Registro Fotográfico



Ilustración 37. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 38. Cierre de acta de vecindad de cierre

Comuna 90 santa Elena

Frente 45 El Plan – Institución Educativa

Tabla 26:Actas de vecindad el Plan

Nº DE ACTA	Frente	DIRECCIÓN	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	FECHA ACTA DE CIERRE	Estado
1	45	El Plan - Institución Educativa	25/4/2025	11/08/2025	Cerrada

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 39. Actas de vecindad de inicio



Ilustración 40. Cierre de acta de vecindad de cierre

ACTAS DE ENTORNO

A continuación, se relaciona el consolidado de las actas de entorno de inicio y de cierre, en cada uno de los frentes de obra.

Tabla 27:Relación Actas de entorno de inicio y cierre

COMUNA	FRENTE	FECHA DE REALIZACIÓN-INICIO	No DE ACTAS DE entorno-INICIO	FECHA DE REALIZACIÓN-CIERRE	No DE ACTAS DE entorno-Cierre
50 SAN SEBASTIÁN	31 CENTRALIDAD	Ene-25	2	13/11/2025	2
	33 VÍA LA POTRERA CALLE 185 CON CARRERA 197	Feb-25	1	5/11/2025	1
	32 URQUITA CARRERA 196 CON CALLE 204	Feb-25	1	16/10/2025	1
	49 URQUITÀ 2 CALLE 212 #196-12 HASTA CARRERA 196 #204-265	Jun-25	1	5/11/2025	1
	50- FRISOLA Calle 116#200-100	Ago-04	1	27/10/2025	1
	35 YARUMALITO	Nov-24	1	31/10/2025	1
	39 ASTILLEROS	Nov-24	1	30/10/2025	1
	36 POTRERITO	Dic-24	1	31/07/2025	1
	37 FLORIDA	Dic-24	2	06/08/2025	2
	43 LOS MESA	Dic-24	1	25/09/2025	1
	41 N CENTRALIDAD D1	Dic-24	1	28/08/2025	1
80 SAN ANTONIO DE PRADO	42 CENTRALIDAD DOLLARCITY	Dic-24	1	29/10/2025	1
	44 PRADERA	Ene-25	1	31/10/2025	1
	38 SAN JOSE 1	Ene-25	1	22/10/2025	1
	40 LOMA QUECHUA	Ene-25	1	31/10/2025	1
	34 MONTAÑITA	Mar-25	1	31/07/2025	1
	52 SAN JOSE 2	Jul-25	1	30/10/2025	1
	MONTAÑITA 2	Sep-20	1	31/10/2025	1
	EL SALADO	Sep-10	1	21/10/2025	1
	YARUMALITO 2	Sep-20	1	21/10/2025	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

90 SANTA ELENA	47 VIA EL LLANO MOSAICO	Feb-25	1	4/11/2025	1
	46-CENTRALIDAD	Mar-25	1	26/10/2025	1
	45-EL PLAN	Abrill-25	1	26/10/2025	1
TOTAL			**25**		**25**

Registro fotográfico actas de entorno comuna 50 San Sebastián de Palmitas



Ilustración 41. Actas de entorno de inicio frente 31 -1



Ilustración 42. Cierre de entorno frente 31-1



Ilustración 43. Actas de entorno de inicio frente 31 -2



Ilustración 44. Cierre de entorno frente 31-2





Ilustración 45. Actas de entorno de inicio frente 32	Ilustración 46. Cierre de entorno frente 32
	
Ilustración 47. Actas de entorno de inicio frente 33	**Ilustración 48. Cierre de entorno frente 33**
	
Ilustración 49. Actas de entorno de inicio frente 49	**Ilustración 50. Cierre de entorno frente 49**
	
Ilustración 51. Actas de entorno de inicio frente 50	**Ilustración 52. Cierre de entorno frente 50**

Registro fotográfico actas de entorno comuna 80 San Antonio de Prado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 53. Actas de entorno de inicio frente 34



Ilustración 54. Cierre de entorno frente 34



Ilustración 55. Actas de entorno de inicio frente 35



Ilustración 56. Cierre de entorno frente 35



Ilustración 57. Actas de entorno de inicio frente 36



Ilustración 58. Cierre de entorno frente 36

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 59. Actas de entorno de inicio frente 37



Ilustración 60. Cierre de entorno frente 37



Ilustración 61. Actas de entorno de inicio frente 37-2



Ilustración 62. Cierre de entorno frente 37-2



Ilustración 63. Actas de entorno de inicio frente 38



Ilustración 64. Cierre de entorno frente 38



Ilustración 65. Actas de entorno de inicio frente 39



Ilustración 66. Cierre de entorno frente 39



Ilustración 67. Actas de entorno de inicio frente 40



Ilustración 68. Cierre de entorno frente 40



Ilustración 69. Actas de entorno de inicio frente 41-N



Ilustración 70. Cierre de entorno frente 41-N



Ilustración 71. Actas de entorno de inicio frente 42



Ilustración 72. Cierre de entorno frente 42



Ilustración 73. Actas de entorno de inicio frente 43



Ilustración 74. Cierre de entorno frente 43



Ilustración 75. Actas de entorno de inicio frente 44



Ilustración 76. Cierre de entorno frente 44

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 77. Actas de entorno de inicio frente 51



Ilustración 78. Cierre de entorno frente 51



Ilustración 79. Actas de entorno de inicio frente 52



Ilustración 80. Cierre de entorno frente 52



Ilustración 81. Actas de entorno de inicio frente 53



Ilustración 82. Cierre de entorno frente 53

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 83. Actas de entorno de inicio frente 54



Ilustración 84. Cierre de entorno frente 54

Registro fotográfico actas de entorno comuna 90 Santa Elena



Ilustración 85. Actas de entorno de inicio frente 45



Ilustración 86. Cierre de entorno frente 45



Ilustración 87. Actas de entorno de inicio frente 46



Ilustración 88. Cierre de entorno frente 46

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 89. Actas de entorno de inicio frente 47



Ilustración 90. Cierre de entorno frente 47

INDICADOR DE SEGUIMIENTO ACTAS ENTORNO Y VECINDAD

TEMA	INDICADOR
ACTAS DE VECINDAD	$\frac{N°\ actas\ de\ vecindad\ de\ inicio\ 301}{N°\ predios\ inventariados\ 330} x100 = 91\%$
	$\frac{N°\ actas\ de\ vecindad\ de\ cierre\ 301}{N°actas\ de\ vecindad\ de\ inicio\ 301} x100 = 100\%$
ACTAS DE ENTORNO	$\frac{N°\ actas\ de\ entorno\ de\ inicio\ 25}{N°\ vías - infraestructura\ inventariadas\ 25} x100 = 100\%$
	$\frac{N°\ actas\ de\ entorno\ de\ cierre\ 25}{N°\ actas\ de\ entorno\ de\ inicio\ 25} x100 = 100\%$

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 1, **Actas de vecindad y entorno.**

- **Programa de información y comunicación a la comunidad:**

Valla tipo tijera: Valla de 1 x 1 m elaborada en lámina galvanizada calibre 26, decorada con adhesivo en ambas caras.

En el cuadro consolidado se registran los frentes donde fueron instaladas las vallas informativas y la cantidad correspondiente. En total, se contó con cuatro (4) vallas informativas, las cuales fueron rotadas entre los diferentes frentes de obra, según se detalla a continuación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 28: Vallas informativas instaladas

VALLAS INFORMATIVAS INSTALADAS						
FRENTE	**COMUNA**	**DIRECCION**	**BARRIO**	**# DE VALLAS INSTALADAS**	**MES DE INSTALACIÒN**	**ESTADO DEL FRENTE**
31	50	Carrera 197 con calle 137	Centralidad	1	Enero	Finalizado
41-N	80	Cra 82A entre calle 42 sur y 43 sur	Centralidad	1	Enero	Finalizado
33	50	La Potrera Calle 185 con Carrera 197	La potrera	1	Febrero	Finalizado
37	80	Calle 56 sur#75-132 vereda Florida	Vereda Florida	1	Febrero	Finalizado
44	80	Calle 48 sur#54E-81	La Pradera	1	Febrero	Finalizado
38	80	Calle 64 sur#68-23 Vereda San José	Vereda San José	1	Febrero	Finalizado
34	80	Calle 56 sur#75-132	Vereda Montañita	1	Abril	Finalizado
45	90	Institución Educativa el Plan	El Plan	1	abril	Finalizado
32	50	Carrera 196 con calle 204	Urquità	1	Junio	Finalizado
39	80	Carrera 90 # 11 - 753	Vereda Astilleros	1	Junio	Finalizado
52	80	Calle 65 sur #76-230	San José	1	Julio	Finalizado
50	50	Calle 116#200-100	La Frisola	1	Agosto	Finalizado
46	90	Carrera 40 este#10-12 Costado sur	Centralidad	1	Septiembre	Finalizado
51	80	Carrera 87 #10-18	El Salado	1	Septiembre	Finalizado
54	80	Calle 17A #93 - 07	Yarumalito 2	1	Octubre	Finalizado

Registro Fotográfico



Ilustración 91. Valla informativa Centralidad comuna 50



Ilustración 92. Valla informativa Centralidad comuna 80-D1



Ilustración 93. Valla informativa La potrera comuna 50



Ilustración 94. Valla informativa comuna 80- Florida



Ilustración 95. Valla informativa Centralidad comuna 80-La Pradera



Ilustración 96. Valla informativa comuna 80- San José 1



Ilustración 97. Valla informativa comuna 80- Montañita



Ilustración 98. Valla informativa comuna 90 El Plan

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 99. Valla informativa comuna 50 Urquità



Ilustración 100. Valla informativa comuna 80- Astilleros



Ilustración 101. Valla informativa comuna 80- San José 2



Ilustración 102. Valla informativa comuna 50 La Frisola



Ilustración 103. Valla informativa comuna 90 Centralidad



Ilustración 104. Valla informativa comuna 80- El Salado



Ilustración 105. Valla informativa comuna 80- Yarumalito 2

INDICADOR DE SEGUIMIENTO VALLAS INFORMATIVAS

TEMA	INDICADORES
Vallas informativas	$\frac{N°\ vallas\ instaladas\ 4}{N°\ total\ de\ vallas\ presupuestadas\ 8} x100 = 50\ \%$

Circulares Informativas

Durante la ejecución del proyecto, se realizó la entrega de 1.447 circulares informativas dirigidas a la comunidad, con el propósito de socializar información relacionada con las reuniones de inicio y avance de obra, el levantamiento y cierre de actas de vecindad, los cierres viales y el inicio de las actividades constructivas.

Estas circulares fueron distribuidas en los diferentes frentes de obra y comunas donde se desarrollaron las intervenciones, asegurando una comunicación oportuna y transparente con la comunidad aledaña.

En el siguiente cuadro se presenta el consolidado de las circulares entregadas por frente de obra y comuna, indicando el tipo de información socializada y la fecha de distribución correspondiente. La entrega de estas circulares permitió mantener informada a la comunidad sobre las diferentes etapas del proyecto, fortaleciendo la participación ciudadana y facilitando el desarrollo de las actividades constructivas en un entorno de diálogo y colaboración.

Tabla 29:Relación de las piezas de comunicación y divulgación-Circulares

COMUNA	PIEZA INFORMATIVA	FRENTE- UBICACIÓN	CANTIDAD
	Circular de inicio de obra-MAR	Comuna 90-frente 47 El Llano	67
	Circular de inicio de obra-ABR	Comuna 90-frente 45 El Plan	4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 90 Santa Elena	Circular de inicio de obra-ABR	Comuna 90-frente 46 Centralidad	22
	Circular de inicio de actividades de obra-AGO	Comuna 90-frente 46 Centralidad	31
Comuna 80-San Antonio de Prado	Circular informativa Reunión e inicio de obra-NOV	Comuna 80-frente 39 Astilleros	20
	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC	Comuna 80-frente 43 Los mesa	53
	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad.	Comuna 80 frente 41-N-D1	50
	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC	Comuna 80-frente 42 Dollarcity	50
	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC	Comuna 80-frente 44 Pradera	52
	Circular informativa de inicio de obra. -DIC	Comuna 80-frente 37 La Florida	13
	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad. -DIC	Comuna 80-frente 37 La Florida	30
	Circular de inicio de actas de vecindad-ENE	Comuna 80-frente 40 Loma Quechua	40
	Circular de inicio de actas vecindad-ENE	Comuna 80-frente 38 San José	8
	Circular de inicio de actas de vecindad-ENE	Comuna 80-frente 37 La Florida	7
	Circular de cierre de vía-FEB	Comuna 80-frente 38 San José	44
	Circular de cierre de vía-FEB	Comuna 80-frente 37 La Florida	16
	Circular de inicio de obra-FEB	Comuna 80-frente 38 San José	33
	Circular de inicio de obra-MAR	Comuna 80-frente 40 Loma Quechua	35
	Circular de inicio de obra-MAR	Comuna 80-frente 34 Montañita	5
	Circular de reunión de avance-MAR	Comuna 80-todos los frentes	36
	Circular de inicio de obra-JUN	Comuna 80-frente 40 Loma Quechua	22
	Circular de inicio de obras complementarias-JUN	Comuna 80-frente 39 Astilleros	2
	Circular de cierre de vía-JUL	Comuna 80-frente 40 Loma Quechua	35
	Circular de reunión de inicio de obra-Vereda San José 2-JUL	Comuna 80-frente 52 San José	28
	Circular de cierre de vía-Vereda San José 2-JUL	Comuna 80-frente 52 San José	37

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Circular de cierre de actas de vecindad-JUL	Comuna 80-frente 44 Pradera	25
	Circular de cierre de actas de vecindad-Florida-JUL	Comuna 80-frente 37 La Florida	15
	Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Montañita-JUL	Comuna 80-frente 34 Montañita	1
	Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Potrerito-JUL	Comuna 80-frente 36 Potrerito	3
	Circular de reunión de inicio-Vereda Montañita 2-AGO	Comuna 80-frente 53 Montañita-2	16
	Circular de reunión de inicio-AGO	Comuna 80 frente 41-N-D1	22
	Circular de reunión de inicio-AGO	Comuna 80 frente 51-El Salado	8
	Circular de cierre de actas de vecindad-AGO	Comuna 80-frente 42 Dollarcity	37
	Circular de cierre de actas de vecindad-AGO	Comuna 80-frente 43 Los mesa	37
	Circular de inicio de actas de vecindad-SEP	Comuna 80-Frente 54 Yarumalito 2	3
	Circular de inicio de actas de vecindad-SEP	Comuna 80-Frente 53 Montañita 2	4
	Circular de inicio de actas de vecindad-SEP	Comuna 80-Frente 51 El Salado	2
	Circular de inicio de obra-SEP	Comuna 80-Frente 51 El Salado	14
	Circular de reunión de inicio de obra-SEP	Comuna 80-Frente 54 Yarumalito 2	24
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80-frente 52 San José	9
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80-frente 38 San José	4
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80-Frente 54 Yarumalito 2	4
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80 frente 51-El Salado	3
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80-Frente 53 Montañita 2	4
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 80-frente 39 Astilleros	1
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC	Comuna 50-frente 31 Centralidad	67
	Circular de inicio de actas de vecindad-FEB	Comuna 50-frente 33 La Potrera	10
	Circular de inicio de actas de vecindad-FEB	Comuna 50-frente 32 Urquità	4
	Circular de inicio de obra-FEB	Comuna 50-frente 33 La Potrera	68
	Circular de información obras complementarias-MAR	Comuna 50-frente 31 Centralidad	46

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Circular de inicio de obra-MAR	Comuna 50-frente 32 Urquità	21
	Circular de reunión de avance-MAR	Comuna 50-frente 31 Centralidad	37
	Circular de inicio de obra-ABR	Comuna 50-frente 32 Urquità	20
	Circular de reunión de inicio-JUN	Comuna 50-frente 32-49 Urquità	26
	Circular de levantamiento de actas de vecindad-JUN	Comuna 50-frente 49 Urquità	6
	Circular de reunión de inicio de obra-La Frisola-JUL	Comuna 50-frente 50 LA Frisola	15
	Circular de levantamiento de actas de vecindad-La Frisola-JUL	Comuna 50-frente 50 LA Frisola	6
	Circular de inicio de obra-Frisola-JUL	Comuna 50-frente 50 LA Frisola	15
	Circular de avance de actividades de obra-Potrera-jul	Comuna 50-frente 33 La Potrera	29
	Circular de cierre de actas de vecindad-Ago.	Comuna 50-frente 31 Centralidad	15
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 50-frente 32 Y 49 Urquità	16
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 50-frente 33 La Potrera	15
	Circular de cierre de actas de vecindad-OCT	Comuna 50-frente 50 LA Frisola	19
		Total	**1.447**

Registro fotográfico

COMUNA 90 SANTA ELENA	
	
Ilustración 106. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 47 El Llano	**Ilustración 107. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 45 El Plan**



Ilustración 108. Circular de inicio de obra Comuna 90-frente 46 Centralidad



Ilustración 109. Circular de inicio de actividades de obra-AGO Comuna 90-frente 46 Centralidad

COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO



Ilustración 110. Circular informativa Reunión de inicio de obra-NOV Comuna 80-frente 39 Astilleros



Ilustración 111. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC Comuna 80-frente 43 Los mesa





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 112. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad. Comuna 80 frente 41-N-D1	Ilustración 113. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC Comuna 80-frente 42 Dollarcity
	
Ilustración 114.Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC-Comuna 80-frente 44 Pradera	**Ilustración 115.Circular informativa de inicio de obra. -DIC-Comuna 80-frente 37 La Florida**
	
Ilustración 116.Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad. -DIC Comuna 80-frente 37 La Florida	**Ilustración 117.Circular de inicio de actas de vecindad-ENE Comuna 80-frente 40 Loma Quechua**



Ilustración 118.Circular de inicio de actas vecindad-ENE Comuna 80-frente 38 San José



Ilustración 119.Circular de inicio de actas de vecindad-ENE Comuna 80-frente 37 La Florida



Ilustración 120.Circular de cierre de via-FEB Comuna 80-frente 38 San José



Ilustración 121.Circular de cierre de vía-FEB Comuna 80-frente 37 La Florida



Ilustración 122.Circular de inicio de obra-FEB Comuna 80-frente 38 San José



Ilustración 123.Circular de inicio de obra-MAR Comuna 80-frente 40 Loma Quechua

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 124.Circular de inicio de obra-MAR Comuna 80-frente 34 Montañita



Ilustración 125.Circular de reunión de avance-MAR Comuna 80-todos los frentes



Ilustración 126.Circular de inicio de obra-JUN Comuna 80-frente 40 Loma Quechua



Ilustración 127.Circular de inicio de obras complementarias-JUN-Comuna 80-frente 39 Astilleros



Ilustración 128.Circular de cierre de vía-JUL Comuna 80-frente 40 Loma Quechua



Ilustración 129.Circular de reunión de inicio de obra-Vereda San José 2-JUL-Comuna 80-frente 52 San José



Ilustración 130. Circular de cierre de vía-Vereda San José 2-JUL Comuna 80-frente 52 San José



Ilustración 131. Circular de cierre de actas de vecindad-JUL Comuna 80-frente 44 Pradera



Ilustración 132. Circular de cierre de actas de vecindad-Florida-JUL-Comuna 80-frente 37 La Florida



Ilustración 133. Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Montañita-JUL-Comuna 80-frente 34 Montañita





Ilustración 134. Circular de cierre de actas de vecindad-Vereda Potrerito-JUL Comuna 80-frente 36 Potrerito	Ilustración 135. Circular de reunión de inicio-Vereda Montañita 2-AGO-Comuna 80-frente 53 Montañita-2
	
Ilustración 136. Circular de cierre de actas de vecindad Comuna 80-frente 41-N D1	**Ilustración 137. Circular de reunión de inicio-AGO Comuna 80 frente 51-El Salado**
	
Ilustración 138. Circular de cierre de actas de vecindad-AGO Comuna 80-frente 42 Dollarcity	**Ilustración 139. Circular de cierre de actas de vecindad-AGO Comuna 80-frente 43 Los Mesas**



Ilustración 140. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP Vereda Yarumalito 2



Ilustración 141. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP Montañita 2



Ilustración 142. Circular de inicio de actas de vecindad-SEP El Salado



Ilustración 143. Circular de inicio de obra-SEP Carrera 87 #10-18- El Salado-Comuna 80



Ilustración 144. Circular de reunión de inicio de obra-SEP-Calle 17A #93-07 -Yaruamlito 2



Ilustración 145. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 40 Loma Quechua

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 146. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 39 Astillero



Ilustración 147. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 54 Yarumalito



Ilustración 148. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 53 Montañita



Ilustración 149. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 51 El Salado



Ilustración 150. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 38 San José

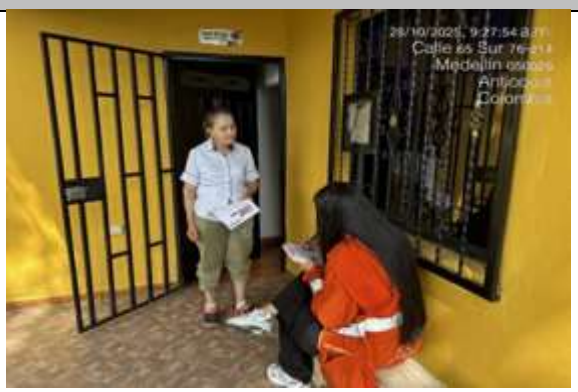


Ilustración 151. Circular de cierre de actas de vecindad-Oct-Comuna 80-frente 52 San José 2

COMUNA 50 SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	
	
Ilustración 152. Circular informativa de levantamiento de actas de vecindad-DIC-Comuna 50-frente 31 Centralidad	**Ilustración 153. Circular de inicio de actas de vecindad-FEB-Comuna 50-frente 33 La Potrera**
	
Ilustración 154. Circular de inicio de actas de vecindad-FEB Comuna 50-frente 32 Urquità	**Ilustración 155. Circular de inicio de obra-FEB Comuna 50-frente 33 La Potrera**
	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 156. Circular de información obras complementarias-MAR Comuna 50-frente 31 Centralidad	Ilustración 157. Circular de inicio de obra-MAR Comuna 50-frente 32 Urquità
	
Ilustración 158. Circular de inicio de obra-ABR Comuna 50-frente 32 Urquità	**Ilustración 159. Circular de reunión de inicio-JUN Comuna 50-frente 32-49 Urquità**
	
Ilustración 160.Circular de levantamiento de actas de vecindad-JUN Comuna 50-frente 49 Urquità	**Ilustración 161.Circular de reunión de inicio de obra-La Frisola-JUL-Comuna 50-frente 50 LA Frisola**



Ilustración 162.Circular de levantamiento de actas de vecindad-La Frisola-JUL Comuna 50-frente 50 LA Frisola



Ilustración 163.Circular inicio obra - Frisola-JUL-Comuna 50-frente 50 LA Frisola



Ilustración 164.Circular de avance de actividades de obra-Potrera-jul-Comuna 50-frente 33 La Potrera



Ilustración 165.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 31 Centralidad





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 166.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 32 y 49 Urquità	Ilustración 167.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 33 La Potrera



Ilustración 168.Circular de cierre de actas de vecindad-ago.-Comuna 50-frente 50 La Frisola

INDICADOR DE SEGUIMIENTO CIRCULARES INFORMATIVAS

TEMA	INDICADORES
Actividades de divulgación	$\frac{N°\ circulares\ entregadas\ 1.447}{N°\ total\ de\ circulares\ presupuestadas\ 1.500} x100 = 96.5\%$

Cartelera Informativa

La cartelera informativa es un elemento de comunicación institucional relevante en el proyecto para mantener informada a la comunidad local de las actividades que se realizan en la obra en sus diferentes componentes técnicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo.

En el cuadro consolidado se relacionan los frentes donde fueron instaladas las carteleras informativas, junto con la cantidad correspondiente. En total, se dispuso de cuatro (4) carteleras informativas, las cuales fueron rotadas entre los diferentes frentes de obra, según se detalla a continuación.

Estas carteleras se actualizan mensualmente, o con mayor frecuencia si el desarrollo del proyecto así lo requiere. En ellas se publicó información relevante sobre el avance de la obra, incluyendo: procesos de recepción de PQRS, notas informativas que explicaban las etapas o componentes del proyecto, procedimientos para la entrega de hojas de vida, ofertas laborales disponibles, cambios en la movilidad, convocatorias a reuniones y anuncios sobre posibles suspensiones temporales de servicios públicos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 30: Carteleras informativas instaladas

CARTELERAS INFORMATIVAS INSTALADAS						
FRENTE	**COMUNA**	**DIRECCION**	**BARRIO**	**# DE CARTELERAS INSTALADAS**	**MES DE INSTALACIÒN**	**ESTADO DEL FRENTE**
37	80	Calle 56 sur # 75 - 132	La Florida	1	Diciembre	Finalizado
31	50	Carrera 197 con calle 137	Centralidad	1	Enero	Finalizado
44	80	Calle 48 sur # 54 E - 81	Pradera	1	Febrero	Finalizado
33	80	Calle 185 con Carrera 197	La Potrera	1	Marzo	Finalizado
38	80	Calle 64 sur #68-26	San José	1	Abril	Finalizado
34	80	Carrera 90 #33 sur- 98	Montañita	1	Mayo	Finalizado
39	80	Carrera 90 # 11 - 753	Astillero	1	Junio	Finalizado
45	90	El Plan - Institución Educativa	El Plan	1	Junio	Finalizado
52	80	Calle 65 sur #76-230	San José	1	Julio	Finalizado
40	80	Calle 41 sur # 81 - 60	Loma Quechua	1	Agosto	Finalizado
51	80	Carrera 87 #10-18	El Salado	1	Septiembre	Finalizado
46	90	Carrera 40 Este # 10 - 12 Costado Sur Oriental	Centralidad	1	Septiembre	Finalizado

Registro Fotográfico



Ilustración-169.Carteleras-informativas-Dic Comuna 80-frente 37-La Florida



Ilustración 170.Carteleras informativas-Ene Comuna 50-frente 31 Centralidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-171.Carteleras-informativas-Feb
Comuna 80-frente 44-Pradera



Ilustración 172.Carteleras informativas-Mar
Comuna 50-frente 33 La Potrera



Ilustración-173.Carteleras-informativas-Abr
Comuna 80-frente 38-San José



Ilustración-174.Carteleras-informativas-May
Comuna 80-frente 34-Montañita



Ilustración-175.Carteleras-informativas-Jun
Comuna 80-frente 39-Astillero



Ilustración-176.Carteleras-informativas-Jun
Comuna 90-frente 45-El Plan

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-177.Carteleras-informativas-Jul Comuna 80-frente 52-San José



Ilustración-178.Carteleras-informativas-Ago-Comuna 80-frente 40-Loma Quechua



Ilustración-179.Carteleras-informativas-Sep-Comuna 80-frente 51-El Salado



Ilustración-180.Carteleras-informativas-Sep Comuna 90-frente 46-Centralidad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO CARTELERAS INFORMATIVAS

ESTRATEGIA	$INDICADOR$
Cartelera informativa	$\frac{Carteleras\ informativas\ instaladas\ 4}{Carteleras\ informativas\ propuestas\ 6} x100 = 66\%$

Buzón de Sugerencias

El buzón de sugerencias es una herramienta dispuesta para que la comunidad exprese sus inquietudes, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con la ejecución del proyecto y su impacto en el entorno. Su propósito es recoger estas opiniones para identificar oportunidades de mejora y fortalecer el vínculo con la comunidad.

En el cuadro consolidado se relacionan los frentes donde fueron instalados los buzones de sugerencias, junto con la cantidad correspondiente. En total, se dispuso de tres (3) buzones de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

sugerencias, los cuales fueron rotados entre los diferentes frentes de obra, según se detalla a continuación.

Estos buzones fueron revisados semanalmente por la profesional social del contratista, en compañía de la interventoría, garantizando la transparencia en el manejo y seguimiento de la información recibida.

Tabla 31:Buzón de sugerencias

BUZONES SUGERENCIAS INSTALADOS						
FRENTE	**COMUNA**	**DIRECCION**	**BARRIO**	**# DE BUZONES INSTALADOS**	**MES DE INSTALACIÒN**	**ESTADO DEL FRENTE**
37	80	Calle 56 sur # 75 - 132	La Florida	1	Diciembre	Finalizado
31	50	Carrera 197 con calle 137	Centralidad	1	Enero	Finalizado
44	80	Calle 48 sur # 54 E - 81	Pradera	1	Febrero	Finalizado
33	80	Calle 185 con Carrera 197	La Potrera	1	Marzo	Finalizado
38	80	Calle 64 sur #68-26	San José	1	Abril	Finalizado
34	80	Carrera 90 #33 sur- 98	Montañita	1	Mayo	Finalizado
39	80	Carrera 90 # 11 - 753	Astillero	1	Junio	Finalizado
45	90	El Plan - Institución Educativa	El Plan	1	Junio	Finalizado
52	80	Calle 65 sur #76-230	San José	1	Julio	Finalizado
40	80	Calle 41 sur # 81 - 60	Loma Quechua	1	Agosto	Finalizado
51	80	Carrera 87 #10-18	El Salado	1	Septiembre	Finalizado

Registro fotográfico



Ilustración-181.Buzon de sugerencias- -Dic Comuna 80-frente 37-La Florida



Ilustración 182.Buzón de sugerencias -Ene Comuna 50-frente 31 Centralidad



Ilustración-183.Buzon de sugerencias -Feb Comuna 80-frente 44-Pradera



Ilustración 184.Buzon de sugerencias-Mar Comuna 50-frente 33 La Potrera



Ilustración-185.Buzon de sugerencias-Abr Comuna 80-frente 38-San José



Ilustración-186.buzon de sugerencias -May Comuna 80-frente 34-Montañita



Ilustración-187.Buzon de sugerencias -Jun Comuna 80-frente 39-Astillero



Ilustración-188. Buzón de sugerencias -Jun Comuna 90-frente 45-El Plan

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-189.Buzon de sugerencias-Jul Comuna 80-frente 52-San José



Ilustración-190.Buzon de sugerencias-ago.- Comuna 80-frente 40-Loma Quechua



Ilustración-191.Buzon de sugerencias -Sep.-Comuna 80-frente 51-El Salado

INDICADOR DE SEGUIMIENTO BUZON DE SUGERENCIA

ESTRATEGIA	INDICADOR
Buzón de sugerencias	$\frac{Buzones\ de\ sugerencias\ instalados\ 3}{Buzones\ de\ sugerencias\ propuestos\ 6} x100 = 50\%$

Llamadas telefónicas:

Durante la ejecución del contrato se realizaron un total de 282 llamadas telefónicas, con el fin de brindar información, coordinar actividades, convocar a reuniones y atender requerimientos de la comunidad.

Las llamadas se efectuaron entre los meses de noviembre 2024 y octubre 2025, abordando temas relacionados con el inicio, avance y cierre de obra, acompañamiento de tránsito, atención de PQRS, cierres viales, coordinación de espacios para reuniones y comunicación con entidades y comunidad en general.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, se presenta el cuadro consolidado con el número de llamadas efectuadas por mes y motivo:

Tabla 32: Cuadro Consolidado de Llamadas Realizadas

Mes	Motivo de la llamada	# de llamadas
Noviembre	Invitación a reunión de inicio	3
Diciembre	Información inicio de obra	5
Diciembre	Reunión de inicio de obra	2
Enero	Información obra	11
Enero	Reunión de inicio de obra	1
Enero	Acompañamiento de tránsito	5
Enero	Arreglo de daños de tubería de agua-Florida	4
Enero	Reunión CCO	12
Enero	Reportar daño EPM	1
Enero	Capacitación comunidad	5
Febrero	Información obra	13
Febrero	Reunión de inicio de obra	13
Febrero	Espacio reuniones	10
Febrero	Cierre de vía	6
Febrero	Información de obra (reiterada)	5
Marzo	Información obra	12
Marzo	Reunión de avance	10
Marzo	Espacio reuniones	6
Marzo	Obras complementarias	5
Marzo	Información de obra (reiterada)	19
Abril	Información obra	19
Abril	Espacio reuniones	6
Abril	Atención comunidad	6
Mayo	Información obra	5
Mayo	Espacio reuniones	4
Mayo	Atención comunidad	1
Junio	Espacio reuniones	3
Junio	Atención comunidad	1
Julio	Espacio reuniones	2
Julio	Atención comunidad	13
Julio	Cierre de PQRS	5
Julio	Cierre de vía	5
Julio	Atención de PQRS	3
Agosto	Espacio reuniones	8
Agosto	Entregas de obra	5
Agosto	Cierre de PQRS	2
Agosto	Cierre actas de vecindad	2
Agosto	Atención a la comunidad	4
Septiembre	Espacio reuniones	4
Septiembre	Cierre de PQRS	2
Septiembre	Cierre actas de vecindad	12
Septiembre	Atención a la comunidad	4
Octubre	Informar Cierres y desvíos por ejecución de la obra	20
Octubre	Atención a la comunidad	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Oficina de atención a la Comunidad:

Durante la ejecución del proyecto, la oficina principal del contratista estuvo ubicada en la Centralidad San Antonio de Prado, Comuna 80, en la dirección Calle 42A Sur # 75-67.

Para la atención a la comunidad se dispuso del número de celular 3044534531 y del correo electrónico 2867ppsocial@gmail.com, a través de los cuales se brindó información oportuna y se atendieron las inquietudes relacionadas con el desarrollo de la obra.

De igual manera, se realizaron atenciones presenciales a la comunidad, líderes y habitantes de los frentes de intervención, cuando fue necesario gestionar la firma de permisos o acuerdos en beneficio del proyecto.

Base de datos:

Se realizó la actualización de la base de datos de actores sociales, en la cual se incluye la información de líderes comunitarios, miembros de la Junta Administradora Local (JAL) y de las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el fin de fortalecer los canales de comunicación y la articulación con las comunidades del área de influencia del proyecto.

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 2, Programa de Información y comunicación a la comunidad.

Subprograma de Resolución de conflictos

- **PQRS:**

Con este subprograma se brindó atención oportuna a la comunidad en los diferentes frentes de trabajo ubicados en las tres comunas impactadas por el proyecto, promoviendo la resolución de los conflictos derivados de los posibles perjuicios ocasionados durante la ejecución de la obra.

En total, se recibieron treinta y cinco (35) PQRS, las cuales fueron atendidas de manera adecuada y con cierre oportuno. De estas, dieciocho (18) correspondieron a la Comuna 80 – San Antonio de Prado, dieciséis (16) a la Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas, y una (1) a la Comuna 90 – Santa Elena.

Tabla 33:PQRSD recibidas

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
1	Frente 41 – N Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	19/12/24	Solicitud de arreglo de valla publicitaria del D1, la cual fue doblada por la maquina fresadora	Se realizo la reparación de valla publicitaria a satisfacción del usuario	Cerrada 16/01/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
2	Frente 37 Comuna 80 San Antonio de Prado	Reclamo	26/12/24	Inquietud por las obras en la vereda La Florida y por la maquinaria parqueada al frente de la vivienda del peticionario.	Se hablo con la persona ofreciéndole disculpas por las molestias ocasionadas y explicándole algunas de sus inquietudes.	Cerrada 26/12/2024
3	Frente 37 Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	26/12/24	Propietario de vivienda comunicó que un vehículo particular tránsito por la zona y por evitar el bache, corrió las tejas de su vivienda.	El señor residente de la vivienda realizo la reparación por cuenta propia; se realizará visita de inspección y seguimiento	Cerrada 26/12/2024
4	Frente 41-N - D1 Comuna 80 San Antonio de Prado	QUEJA	21/01/2025	Queja por daños en plantas de fachada del restaurante, que afirman ser por los trabajos constructivos de la zona	Se revisó en acta de vecindad en la vivienda y se procederá a realizar compensación por daños, una vez se entreguen las facturas de las compras de las plantas nuevas, las facturas han sido solicitadas en reiteradas ocasiones y no han sido entregadas. Se realizó el pago y se cerró a satisfacción del usuario	Cerrada 31/10/2025
5	Frente 37- Vereda Florida Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	21/01/2025	Queja ante fuga de agua que manifestó presentarse después de la pavimentación de la vía.	Se procedió a enviar personal técnico para su revisión y reparación. Se realizaron pruebas y se cerró a satisfacción	Cerrada 05/02/2025
6	Frente 37- Vereda Florida Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	21/01/2025	Manifestó que la vía tiene un hueco que falta reparar.	Se revisó con el área técnica y se realizará reparación, estas son reparaciones que se realizaran al finalizar la obra.	Cerrada 04/08/2025
7	Frente 37- Vereda Florida Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	21/01/2025	Queja ante daño en muro de cerramiento que se encuentra atrás de acopio de maquinaria y que afirma la propietaria fue causado por las máquinas de la obra.	Se realizo la reparación del muro afectado, por lo cual se firma a satisfacción del peticionario.	Cerrada 28/05/2025
8	Frente 31- Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Solicitud	12/01/2025	solicitud reubicación de resalto por motivos de seguridad de la Subestación de Policía Palmitas.	Se envía a la entidad contratante, para ser remitida a la entidad pertinente. No se ha	Cerrada 30/06/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
					recibido respuesta por parte de la entidad.	
9	Frente 31-Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	13/01/2025	Solicitud de fertilizante por daños que afirman ser causados por las actividades de obra	Se procedió hacer entrega de fertilizante	Cerrada 31/02/2025
10	Frente 31-Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	17/01/2025	Manifiesta inconformidad con atención de profesional ambiental de contratista ante queja por demarcación de mural.	El área social se excusó con el Señor por la situación presentada.	Cerrada 26/03/2025
11	Frente 31-Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	17/01/2025	Molestia ante la demarcación en mural	La dirección de obra se reúne con el pintor de los murales y se llega a un arreglo.	Cerrada 26/03/2025
12	Frente 37-Vereda Florida Comuna 80 San Antonio de Prado	Solicitud de información	21/02720 25	El señor Andrés manifiesta inconformidad por no tener conocimiento de la obra, por lo cual solicita información sobre las entradas de sus motos a las viviendas y de las actividades de obra en general	Se socializa con el señor cuales son las obras que se van a realizar en la entrada de su casa, para lo cual queda conforme y se cierra la PQRS este mismo día.	Cerrada 21/02/2025
13	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Sugerencia	17/02/2025	El señor German Escobar sugiere que primero les pavimenten el callejón y luego la parte de la entrada, ya que infiere que hay mucho pantano, los niños pueden caer y las casas permanecen sucias.	Se atiende la PQRS, explicándoles que el orden para pavimentar es así mismo como lo solicita	Cerrada 25/02/2025
14	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Reclamo	26/02/2025	El muro de las escaleras se afectó por el minicargador al momento de descargar un balde de base en el sitio de trabajo	Se realizo reparación del muro y se firma a satisfacción del peticionario.	Cerrada 27/05/2025
15	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Reclamo	26/02/2025	El perfil metálico se vio afectado por la pica de uno de los trabajadores, en el frente de pradera.	Se realiza visita con la parte técnica y se le informa que se hará la reparación del perfil en mención. 17/07/2025 Se realiza visita para acordar reparación Se cierra a satisfacción del usuario.	Proceso 28/10/2025
16	Frente 31-Centralidad	Queja	3/02/2025	La señora afirma que, por mejoras en la vía, esta quedo más alta y	Se le manifiesta a la señora, que faltan las	Cerrada 07/02/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
	comuna 50 San Sebastián de Palmitas			se le está ingresando el agua lluvia a su vivienda	actividades complementarias, por los cual se realizara un bordillo, el cual no permitirá que siga ingresando el agua a la vivienda, y se le explica que en esta obra no se pueden hacer reformas en la vía, y que debe realizar la solicitud con el tránsito.	
17	Frente 31-Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Petición	05/02/2025	La señora pide que se le destaquear el desagüe del techo que va hacia la vía, debido a que por mejoras en la vía este fue tapado con asfalto	Se remite al área técnica, y se procede a realizar el estaqueo del tubo Se le realizo a satisfacción.	Cerrada 05/09/2025
18	Frente 37-Vereda Florida Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	6/03/2025	Manifiesta filtración de agua a su vivienda, que afirma deberse al retiro de asfalto para elaboración de cunetas		Cerrada 29/05/2025
19	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	11/03/2025	El andén se vio afectado a la hora de la compactación para el mejoramiento del terreno en pradera, por el vibro compactador	Se remite a la parte técnica para evaluar la situación y así poder darle una pronta solución 17/07/2025 Se realiza visita para acordar reparación	Cerrada 08/08/2025
20	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	11/03/2025	El andén se vio afectado a la hora de la compactación para el mejoramiento del terreno en pradera, por el vibro compactador a causa de la vibración del mismo equipo.	Se remite a la parte técnica para evaluar la situación y así poder darle una pronta solución -Se cierra a satisfacción del remitente, se realizó la reparación del andén.	Cerrada 17/07/2025
21	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	31/03/2025	La señora manifiesta que por la vibración de la maquina el andén presenta fisuras en la parte izquierda en granito o tablones y presenta un desprendimiento de granito entre el pavimento y el muro.	Se remite a la parte técnica para evaluar la situación y así poder darle una pronta solución 17/07/2025- Se realiza visita para acuerdo de pago para reparación	Cerrada 08/08/2025
22	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	31/03/2025	El señor manifiesta que tiene filtración de agua lluvia en su vivienda entre el pavimento y el muro colindante, dice que anteriormente tenía un mortero media caña que evitaba esa	Se remite a la parte técnica para evaluar la situación y así poder darle una pronta solución	Cerrada 17/07/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
				filtración, por lo tanto, solicita construirlo de nuevo.	-Se cierra a satisfacción del remitente, se reconstruyo el muro.	
23	Frente 31-Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	10/03/2025	Solicita claridad y garantías por el deplorable estado en el que se encuentra la vía principal de Palmitas Parte Central, que hacen parte de las intervenciones contratadas por PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL LA FE SAS con recursos de PDL y PP del corregimiento	Se remitió comunicado de parte de la interventoría dando respuesta. El día 2 abril de 2025. El día 30 de abril 2025 se remite nuevamente comunicado como respuesta al ciudadano Sergio Cardona. El día 30 de mayo-Se remite nuevamente comunicado respuesta. Desde la interventoría se da por cerrada ya que no se recibió más comunicación de inconformidad por parte del señor Sergio Cardona.	Cerrada 30/05/2025
24	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Sugerencia	26/03/2025	Por medio del buzón de sugerencias ubicado en vereda la potrera, se encuentra la siguiente PQRS: Esperamos que este trabajo se realice de la mejor manera ya que no estamos de acuerdo con las partes que están siendo intervenidas, queremos buenos resultados y mucho compromiso de la parte encargada.	No se cuenta con información para contactar al remitente, pero será tenida en cuenta la Queja, para mejoras en la obra. Como se finalizó la obra se da por cerrada, ya que no se contaba con información del remitente	Cerrada 29/10/2025
25	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	26/03/2025	Por medio del buzón de sugerencias ubicado en vereda la potrera se encuentra la siguiente PQRS: la presente es para informar que estamos un poco inconformes con el arreglo de la vía, por consiguiente, necesitamos su mayor consideración con el ingreso a la vereda porque tanto los estudiantes como el servicio público necesitamos el ingreso a nuestra vereda, muchas gracias,	No se cuenta con información para contactar al remitente, pero será tenida en cuenta la Queja, para mejoras en la obra. Como se finalizó la obra se da por cerrada, ya que no se contaba con información del remitente	Cerrada 29/10/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
				hay varios inconvenientes por este acontecimiento espero nos puedan colaborar con una solución que nos favorece a todos.		
26	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	04/05/2025	La señora Consuelo Guerra Manifiesta daño en entrada de su vivienda	Se realizaron tres visitas y no fueron atendidas. Se cierra satisfacción del usuario.	Cerrada 30/10/2025
27	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Queja	05/05/2025	La señora Luz Elena, Solicita soldar portón de ingreso a la finca por daño en soldadura	Se están realizando las respectivas cotizaciones para hacer el arreglo del portón.	Cerrada 13/11/2025
28	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Petición	O8/05/2025	Solicita reparación de cuneta que afirma haberse dañado con la maquinaria	Se le informa que una vez la maquinaria termine las actividades que se están realizando se dará solución a dicha afectación. Se hace la reparación al finalizar la obra y se cierra a satisfacción del usuario	Proceso 29/10/2025
29	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Petición	24/06/2025	Solicitud de reparación de entrada a vivienda que afirma haberse afectado por las actividades de obra	Se remite a la parte técnica para evaluar la situación y así poder darle una pronta solución Se realizó la reparación pertinente.	Cerrada 19/11/2025
30	Frente 32-Via Urquità comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Solicitud	11/07/2025	Solicitud de reparación de tubería y de muro de fachada afectados por la maquinaria de obra.	Se remite al área técnica para programar reparación de los daños.	Cerrada 05/11/2025
31	Frente 44-La Pradera Comuna 80 San Antonio de Prado	Reclamo	11/07/2025	El andén se vio afectado en más de 8 baldosas, a la hora de la compactación para el mejoramiento del terreno en pradera, por el vibro compactador.	Se remite al área técnica para programar reparación de los daños	Cerrada 08/08/2025
32	Frente 32-Via Urquità comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Derecho de Petición	21/07/2025	Solicitud de acceso a Planos y justificación técnica de los tramos no intervenidos en la obra de Presupuesto Participativo en la vereda Urquità.	Se remite a la supervisión para dar respuesta ya que se solicita información con la cual la empresa contratista e interventoría no cuentan	Cerrada 21/09/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

# Nro.	FRENTE DE OBRA	TIPO DE SOLICITUD	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRAMITE	ESTADO
33	Frente 33-Via la Potrera comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Solicitud	04/07/2025	Por otra parte, el señor Jorge Arango manifiesta que, durante el descargue del material, una volqueta generó tensión indebida en los cables de energía, por lo cual sugiere realizar la gestión ante EPM para que estos puedan ser correctamente tensionados.	El contratista no ha hecho la solicitud ante EPM	Cerrada 21/11/2025
34	Frente 47-Via el Llano-Mosaico Comuna 90 Santa Elena	Queja	20/08/2025	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del frente de obra 47 “El Llano Mosaico”, correspondiente a la comuna 90 de Santa Elena, presentó una queja formal debido a las demoras en la terminación de las obras complementarias (cunetas) en dicho frente.	Desde la interventoría se remitió proyecto de respuesta la supervisión, para darle respuesta la señora. Se remitió respuesta por parte de la interventoría la entidad, falta la fecha de cierre.	Cerrada
35	Frente 52-San José Comuna 80 San Antonio de Prado	Queja	1/9/2025	La señora Marleny Verona en visita de PQRS, informa que el muro de su vivienda se vio afectado a la hora de la pavimentación. Adicionalmente, menciona que al cambiar el espesor del pavimento se está presentando una recolección de aguas lluvias al Ingreso de su vivienda.	Se remite al área técnica para programar reparación del daño. Se realizó reparación del muro de la vivienda.	Cerrada 28/10/2025

Nota: Lo resaltado en amarillo son las PQRS, que quedan pendiente por cerrar en cada comuna.

Tabla 34: Consolidado de PQRSD

N PQRS RECIBIDAS	N PQRS EN PROCESO	N PQRS CERRADAS	ABIERTAS	COMUNA
18	0	18	0	Comuna 80 San Antonio de Prado
16	0	16	0	Comuna 50 San Sebastián de Palmitas
1	0	1	0	Comuna 90 Santa Elena
Total 35	**0**	**35**	**0**	

Nota:

INDICADOR DE SEGUIMIENTO PQRSD

ESTRATEGIA	INDICADOR
Atención a PQRS	$\frac{N°\ PQRS\ antendidas\ oportunamente\ 35}{N°\ PQRS\ recibidas\ 35}$

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	$\frac{N°\ PQRS\ recibidas\ en\ el\ proyecto\ 35}{N°\ PQRS\ cerradas\ 35}$

Nota: En el acumulado del proyecto, se han recibido 35 PQRS, de las cuales se cerraron las 35, lo que corresponde a un avance del 100% en el cierre de los requerimientos.

Atención a la comunidad:

La atención a la comunidad comprende la prestación de servicios de información, orientación, gestión y respuesta a requerimientos ciudadanos. Adicionalmente, contempla la implementación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales y al bienestar de la comunidad impactada por la intervención.

En este sentido, se precisa que no todos los requerimientos ciudadanos deben ser tramitados como PQRSD, toda vez que muchos de ellos corresponden a acciones de relacionamiento comunitario o a situaciones inherentes al desarrollo mismo de la obra.

Durante la ejecución del proyecto, la supervisión, la interventoría y el contratista realizaron recorridos itinerantes en los diferentes frentes de obra, con el objetivo de brindar atención directa a la comunidad y fortalecer la relación de confianza con los habitantes del área de influencia.

En el marco de estas acciones, se llevaron a cabo diecisiete (17) atenciones comunitarias, orientadas a socializar los avances del proyecto, informar sobre las modificaciones surgidas durante su ejecución y atender las inquietudes presentadas por la comunidad.

.

Tabla 35: Consolidado de atención a la comunidad.

N ATENCIÓN	Frente	FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	N. ASISTENTES
1	Casa de gobiemo San Antonio de Prado	26/11/2024	Socialización del proyecto	Aclarar dudas sobre ejecución de la obra	10
2	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas- Frente 31 y 33	17/02/25	Reunión informativa	Aclarar dudas y ejecutar cronogramas de obras complementarias en Centralidad y el inicio de obra en los frentes La Potrera y Urquita.	16
3	Comuna 80- San Antonio de Prado- Frente 44	19/02/25	Incidente con una persona en frente de obra en Pradera	Conocer las versiones de los hechos por la comunidad en Pradera	3
4	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	10/03/25	Reunión informativa	Aclarar dudas y ejecutar cronogramas de obras complementarias en Centralidad y Potrera y el inicio de obra Vereda Urquita.	16

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	19/03/2025	Atención solicitud de propietario de vivienda ubicada en la dirección Carrera 197#137-85	Atender solicitud del propietario acerca de realización acerca de la realización de cordón al frente de su vivienda.	4
6	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	20/03/2025	Solicitud de rampa en PMR en sede social Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Solicitud de rampa en PMR en sede social Centralidad comuna 50 San Sebastián de Palmitas	10
7	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	21/03/2025	Solicitud de mejoras en vivienda por obras complementarias	Reformas en viviendas por solicitud del propietario	4
8	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	31/03/2025	Solicitud de mejoras en vivienda ubicada en la dirección CRA 197#137-216 en obras complementarias	Reformas en viviendas por solicitud del propietario	2
9	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	09/04/25	Solicitud de rebaje en ciclones para acceso a viviendas	Atender la solicitud de rebaje de cordones para acceso a viviendas	6
10	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	03/04/25	Retiro de solicitud por obras complementarias	Retirar solicitud que se generó para la realización de cordón en anden de vivienda ubicada en la dirección carrera 197#137	3
11	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	03/04/25	Autorización de modificaciones por obras complementarias	Solicitud de autorización para modificaciones en frentes de viviendas ubicadas en carrera 197#137	2
12	Comuna 80-San Antonio de Prado-Frente 34	08/05/204	Cierre de la vía montañita	La comunidad solicita que no se haga cierre de vía, ya que entran camiones recolectores de leche y concentrado para la finca nuevo mundo.	4
13	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	13/05/2025	Reunión informativa	Aclarar dudas y ejecutar cronogramas de obras complementarias en Centralidad y potrera y el inicio de obra Vereda Urquita.	12
14	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	11/06/2025	Solicitud de construcción de Rampas de acceso	El señor Eduardo Isaza, presidente de la Junta Administradora Local (JAL), solicita de manera atenta y respetuosa la construcción de dos (2) rampas de acceso para beneficiar a los residentes del sector Centralidad San Sebastián de Palmitas.	8
15	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 33	04/07/2025	Solicitud de traslado de espacio de acopio y reparación la vía de acceso a la vereda la Potrera.	El señor Jorge Arango, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda la Potrera, en compañía de la señora Fabiola Mejía,	4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				propietaria de una vivienda en el sector, solicitan el traslado del lugar de acopio de material, así como la reparación de la vía de acceso a la vereda la Potrera y de las fisuras y grietas presentes en la pared interna de la vivienda de la señora Mejía.	
16	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 31	23/07/2025	Autorización de construcción de rampas y cordones de rebaje para el ingreso de las motocicletas a los predios y huecos ocasionados por derrame de combustible y otras sustancias en la vía.	Se llevó a cabo una reunión con el corregidor Luis Guillermo Correa, de la Comuna 50 San Sebastián de Palmitas, y los señores Luis Carlos Muñoz y Nelson Montoya, Residentes de predios que requieren la construcción de cordones de acceso.	6
17	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-Frente 50	30/09/2025	Reunión con directora de la I.E Héctor Rogelio Montoya Comuna 50	Establecer, de manera concertada entre la empresa contratista, la supervisión y la Institución Educativa Héctor Rogelio, los horarios de cierre parcial de la vía en la vereda La Frisola, con el propósito de garantizar la ejecución de las actividades de obra sin afectar el desplazamiento de los estudiantes ni su asistencia a las jornadas académicas.	5

Registro Fotográfico



Ilustración-192. Socialización del proyecto-Aclarar dudas sobre ejecución de la obra - corregidora comuna 80



Ilustración-193. Aclarar dudas y ejecutar cronogramas de obras complementarias en Centralidad y el inicio de obra en los frentes La Potrera y Urquita-comuna 50



Ilustración-194. Incidente con una persona en frente de obra en Pradera-comuna 80



Ilustración-195. Atención comunidad-comuna 50



Ilustración-196. Atención comunidad-comuna 50



Ilustración-197. Atención comunidad-comuna 50



Ilustración-198. Atender la solicitud de rebaje de cordones para acceso a viviendas -comuna 50



Ilustración-199. Retiro de solicitud vivienda - comuna 50

	
Ilustración-200. Solicitud de mejoras en vivienda -comuna 50	**Ilustración-201. Atender reunión sesión ordinaria de la JAL comuna 50**
	
Ilustración-202. Atención a la comunidad comuna 80	**Ilustración-203. Atención a la comunidad Solicitud de rampas de acceso a las viviendas**
	
Ilustración-204. Solicitud de La Potrera -comuna 50	**Ilustración-205. Autorización de construcción de rampas y cordones -comuna 50**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-206. Reunión de con directora I.E Héctor Rogelio Montoya -comuna 80



Ilustración-207. Reunión de con directora I.E Héctor Rogelio Montoya -comuna 80

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 3, Subprograma de Resolución de conflictos

Programa participación comunitaria:

Reunión de inicio de obra

Se realizaron un total de diez (10) reuniones de inicio, distribuidas de la siguiente manera: seis (6) en la Comuna 80 – San Antonio de Prado, tres (3) en la Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas, y una (1) en la Comuna 90 – Santa Elena. Estas reuniones tuvieron como propósito socializar el alcance del proyecto, las actividades a desarrollar y los posibles impactos en cada zona de intervención.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las reuniones realizadas, en el cual se detallan las fechas, lugares y participantes correspondientes a cada jornada de socialización.

Tabla 36:Consolidado de reuniones de inicio

COMUN	ACTA Nº	TIPO DE REUNION	MODALIDAD	FECHA	ASISTENTES
Comuna 80-San Antonio de Prado-Astillero	1	Reunión de inicio	Presencial	22/11/2024	14
Comuna 80-San Antonio de Prado	5	Reunión de inicio	Presencial	5/12/2024	20
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	8	Reunión de inicio	Presencial	13/12/2024	12
Comuna 90-Santa Elena	23	Reunión de inicio	Presencial	6/02/2025	21
Comuna 80-San Sebastián de Palmitas-Urquità	66	Reunión de inicio	Presencial	6/06/2025	22
Comuna 80-San Antonio de Prado-San José	71	Reunión de inicio	Presencial	16/07/2025	26

Comuna 50-San Sebastián de Palmitas-La Frisola	76	Reunión de inicio	Presencial	2/08/2025	21
Comuna 80-San Antonio de Prado-Montañita	77	Reunión de inicio	Presencial	13/08/2025	26
Comuna 80-San Antonio de Prado-Yarumalito	82	Reunión de inicio	Presencial	15/09/2025	12
Comuna 80-San Antonio de Prado-El Salado	78	Reunión de inicio	Presencial	15/08/2025	13

Registro Fotográfico



Ilustración-208. Reunión de inicio Astillero comuna 80



Ilustración-209. Reunión de inicio comuna 80 San Antonio de Prado



Ilustración-210. Reunión de inicio comuna 50 San Sebastián de Palmitas



Ilustración-211. Reunión de inicio comuna 90 Santa Elena

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración-212. Reunión de inicio Urquità comuna 50	***Ilustración-213. Reunión de inicio San José comuna 80***
	
Ilustración-214. Reunión de inicio Frisola comuna 50	***Ilustración-215. Reunión de inicio El Salado comuna 80***
	
Ilustración-216. Reunión de inicio Montañita comuna 80	***Ilustración-217. Reunión de inicio Yarumalito - comuna 80***

INDICADOR DE SEGUIMIENTO REUNIÓN INICIO DE OBRA

REUNIÓN	INDICADOR
Reunión de inicio	$\frac{N°\ de\ reuniones\ realizadas\ 10}{N°\ de\ reuniones\ propuestas\ 9} x100 = 111\%$

Reunión de avance

Se llevaron a cabo dos (2) reuniones de avance, una (1) en la Comuna 80 – San Antonio de Prado y una (1) en la Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas.

Estas reuniones, realizadas en el mes de marzo, tuvieron como objetivo informar a la comunidad sobre los avances del proyecto en cada territorio, abordando aspectos técnicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo (SST), así como atender y resolver las inquietudes presentadas por los asistentes.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las reuniones realizadas.

Tabla 37:Consolidado de reuniones de Avance

TIPO DE REUNIÓN	FRENTE Y/O DIRECCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR	N. ASISTENTES
Reunión de avance	Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	25/03/2025	2:00pm	Sede social, Centralidad	15
Reunión de avance	Comuna 80-San Antonio de Prado	26/03/2025	3:00pm	CDS, San Antonio de Prado	18
Total				33	

Registro fotográfico



Ilustración-218. **Reunión de avance -comuna 80**



Ilustración-219. **Reunión de avance-comuna 50**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

REUNIÓN	INDICADOR
Avance	$\frac{N°\ de\ reuniones\ realizadas\ 2}{N°\ de\ reuniones\ propuestas\ 3} x100 = 66\%$

Comité Ciudadano de Obra

El Comité Ciudadano de Obra (CCO) tiene como función principal representar los intereses colectivos de la comunidad, con el propósito de ejercer veeduría y acompañamiento a los procesos técnicos y sociales desarrollados durante la ejecución de las obras. Estos comités actúan como voceros de la comunidad y, a su vez, tienen la responsabilidad de ser multiplicadores de la información suministrada en las reuniones.
En el marco del proyecto, se llevaron a cabo seis (6) reuniones del CCO, distribuidas de la siguiente manera: tres (3) en la Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas, dos (2) en la Comuna 80 – San Antonio de Prado, y una (1) en la Comuna 90 – Santa Elena.
A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las reuniones realizadas.

Tabla 38:Consolidado de reuniones de CCO

COMUNA	ACTA Nº	TIPO DE REUNION	MODALIDAD	FECHA	ASISTENTES
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	20	Reunión CCO	Presencial	30/01/2025	12
Comuna 80-San Antonio de Prado	21	Reunión CCO	Presencial	31/01/2025	9
Comuna 90-Santa Elena	57	Reunión CCO	Presencial	26/04/2025	11
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	60	Reunión CCO	Presencial	8/05/2025	14
Comuna 80-San Antonio de Prado	70	Reunión CCO	Presencial	27/06/2025	14
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	79	Reunión CCO	Presencial	25/08/2025	13
TOTAL, REUNIONES		**6**			**73**

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-220. **Reunión de CCO-comuna 50-Enero**



Ilustración-221. **Reunión de CCO-comuna 80-Enero**



Ilustración-222. **Reunión de CCO-comuna 90-Abril**



Ilustración-223. **Reunión de CCO-comuna 50-Mayo**



Ilustración-224. **Reunión de CCO-comuna 80-junio**



Ilustración-225. **Reunión de CCO-comuna 50-Agosto**

INDICADOR DE SEGUIMIENTO REUNIÓN COMITÉ CIUDADANO DE OBRA CCO

REUNIÓN	INDICADOR
Comité Ciudadano de Obra CCO	$\frac{N° \text{ de reuniones realizadas } 6}{N° \text{ de reuniones propuestas } 9} x100 = 66.6\%$

Reunión de Finalización

Se llevaron a cabo tres (3) reuniones de finalización de obra, desarrolladas en las siguientes comunas:

- Una (1) en la comuna 50, corregimiento San Sebastián de Palmitas.
- Una (1) en la comuna 80, corregimiento San Antonio de Prado.
- Una (1) en la comuna 90, corregimiento Santa Elena.

Objetivo de las reuniones:
Socializar con la comunidad las condiciones de entrega de las obras ejecutadas, presentando los lineamientos generales para el cuidado y conservación del espacio público y de los equipamientos construidos. Estas reuniones tuvieron como propósito principal dar a conocer el estado final de los proyectos, así como promover el sentido de pertenencia y la apropiación comunitaria de los espacios intervenidos.

Tabla 39:Consolidado de reuniones de finalización

REUNIONES DE FINALIZACION					
COMUNA	**ACTA Nº**	**TIPO DE REUNIÓN**	**MODALIDAD**	**FECHA**	**ASISTENTES**
Comuna 50 San Sebastián de Palmitas	88	Reunión final	Presencial	29/11/2025	8
Comuna 80 San Antonio de Prado	87	Reunión final	Presencial	28/11/2025	12
Comuna 90-Santa Elena	89	Reunión final	Presencial	01/12/2025	6
TOTAL					**26**

Registro fotográfico





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración-226. Reunión de finalización-comuna 50	*Ilustración-227.* Reunión de finalización-comuna 80



lustración-228. Reunión de finalización-comuna 90

INDICADOR DE SEGUIMIENTO REUNIÓN FINALIZACION

REUNIÓN	INDICADOR
REUNION DE FINALIZACION	$\frac{N°\ de\ reuniones\ realizadas\ 3}{N°\ de\ reuniones\ propuestas\ 3} x100 = 100\%$

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem *4, Programa de participación comunitaria*

Programa contratación de mano de obra local.

Con este programa se garantizó la vinculación de mano de obra de la zona de influencia del proyecto para dinamizar la economía de los sectores intervenidos.

A continuación, se relaciona la contratación de mano de obra contratada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 40:Empleabilidad mensual consolidado

	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Mes	**Mano de obra no calificada (Medellín)**	**Mano de obra no calificada de la zona (comunas 50, 80 y 90)**	**Mano de obra femenina**
Nov-2024	14	9	11
Dic-2024	16	6	13
Ene-2025	21	8	13
feb-2025	28	11	14
mar-2025	23	21	12
abr-2025	33	13	10
may-2025	40	13	11
jun-2025	46	11	8
jul-2025	63	13	9
ago-2025	51	11	9
Sep-2025	60	18	9
Oct-2025	60	18	9

Tabla 41:Empleabilidad

PROYECTO	N.º PERSONAS VINCULADAS EN EL PROYECTO	N.º PERSONAS QUE SE RETIRADAS	N° PERSONAS MANO DE OBRA CALIFICADA	N° PERSONAS MANO DE OBRA NO CALIFICADA	N° PERSONAS HOMBRES	N° PERSONAS MUJERES	N° PERSONAS EMPLEADAS DEL SECTOR	N° PERSONAS ACTIVA A LA FECHA
PP - MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP ZONA 2 CORREGIMIENTO	211	211	39	172	187	24	29	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 42:Personal contratado en la Obra-

TRABAJADORES EN EI PERIODO	PP - MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP ZONA 2 CORREGIMIENTO		
	INGRESOS Periodo	TOTAL, RETIROS	TOTAL, TRABAJADORES EMPLEADOS
	0	211	211

Tabla 43:Personal en obra por género

PERSONAL EN OBRA PARA ESTE PERIODO	PP - MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP ZONA 2 CORREGIMIENTO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	187	24	211

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 5, Programa de Contratación de mano de Obra

Programa de formación y capacitación:

Con este programa se pretende educar a la comunidad y el personal de obra en temas socio ambientales y de apropiación de las obras, que puedan mejorar el tejido social y afianzar la relación con los vecinos del proyecto.
Para este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

- **Capacitaciones al Personal de obra**

Tabla 44:Capacitación Personal de obra

FRENTE	TEMA	FECHA	RESPONSABLE	N. ASISTENTES
Centralidad-Comuna 80 San Antonio de Prado	Manejo de información de obra con la comunidad	18/12/2024	Equipo Social	14
Comuna 50 San Sebastián de Palmitas	Manejo de información de obra con la comunidad	21/01/2025	Contratista de obra	9
Comuna 80 San Antonio De Prado	Manejo de información	13 y 14 de febrero de 2025	Contratista de obra	12
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	Manejo de información	04/03/2025	Contratista de obra	7
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	Manejo de la información y métodos de trabajo	01/04/2025	Contratista de obra	5

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 80 – San Antonio Prado	Manejo de la información y métodos de trabajo	02/04/2025	Contratista de obra	7
Comuna 80San San Antonio de Prado.	Ambiente laboral y trabajo en equipo	27/05/2025	Contratista de obra	13
Comuna 50- San Sebastián de Palmitas	Comunicación asertiva	26/06/2025	Contratista de obra	8
Comuna 80- San Antonio de Prado	Importancia del no consumo de sustancias Psicoactivas en la jornada laboral.	02/07/2025	Contratista de obra	7
Comuna 50- San Sebastián de Palmitas	reconocimiento, práctica e importancia de valores sociales	26/08/2025	Contratista de obra	6
Comuna 90- Santa Elena Centralidad	Comunicación interpersonal	18/09/2025	Contratista de obra	2
Comuna 80 – San Antonio de Prado Astilleros	Resolución de conflictos	1/09/2025	Contratista de obra	9
			Total	**99**

Registro fotográfico



Ilustración-229. **Capacitación Empleados-comuna 80-Dic**



Ilustración-230. Capacitación Empleados-comuna 50-enero

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-231. Capacitación Empleados-comuna 80-febrero



Ilustración-232. Capacitación Empleados-comuna 50-marzo



Ilustración-233. Capacitación Empleados-comuna 50-abril



Ilustración-234. Capacitación Empleados-comuna 50-abril



Ilustración-235. Capacitación Empleados-comuna 80-mayo



Ilustración-236. Capacitación Empleados-comuna 50-junio



Ilustración-237. Capacitación Empleados-comuna 50-julio



Ilustración-238. Capacitación Empleados-comuna 80-julio



Ilustración-239. Capacitación Empleados-comuna 50-Agosto



Ilustración-240. Capacitación Empleados-comuna 90-Septiembre



Ilustración-241. Capacitación Empleados-comuna 80-septiembre

- **Capacitaciones a la comunidad.**

Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo un total de seis (6) capacitaciones dirigidas a la comunidad, con el propósito de fortalecer las capacidades ciudadanas y promover la apropiación, el cuidado y la conservación del espacio público, así como fomentar una comunicación asertiva entre los diferentes actores del territorio.

Las jornadas se desarrollaron en las siguientes comunas:

Comuna 80 – San Antonio de Prado:

Capacitación sobre Espacio público.

Dos (2) capacitaciones sobre Comunicación asertiva.

Comuna 50 – San Sebastián de Palmitas:

Capacitación sobre Espacio público.

Capacitación sobre Cuidado del espacio público.

Comuna 90 – Santa Elena:

Capacitación sobre Espacio público.

Todas las actividades contaron con la participación activa de la comunidad y el acompañamiento del equipo social del contratista y la interventoría, garantizando la apropiación de los contenidos y el fortalecimiento de la gestión comunitaria.

Tabla 45:Capacitación a la comunidad

COMUNA	ACTA Nº	TIPO DE REUNIÓN	MODALIDAD	FECHA	ASISTENTES
Comuna 80 San Antonio De Prado	22	Capacitación-Espacio público	Presencial	31/01/2025	13
Comuna 50 San Sebastián de Palmitas	25	Capacitación-Espacio público	Presencial	12/02/2025	28
Comuna 80 San Antonio De Prado	29	Capacitación-Comunicación asertiva	Presencial	27/02/2025	10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 80 San Antonio De Prado	31	Capacitación-Comunicación Asertiva	Presencial	6/03/2025	19	
Comuna 50 San Sebastián de Palmitas	51	Capacitación-Cuidado del espacio público	Presencial	23/04/2025	22	
Comuna 90-Santa Elena	52	Capacitación- Espacio público	Presencial	29/04/2025	30	
TOTAL					**122**	

Registro fotográfico



Ilustración-242. Capacitación-Espacio público comuna 80



Ilustración-243. Capacitación-Espacio público comuna 50



Ilustración-244. Capacitación-Comunicación asertiva público comuna 80



Ilustración-245. Capacitación-Comunicación asertiva público comuna 80



Ilustración-246. Capacitación- cuidado espacio público comuna 50



Ilustración-247. Capacitación-Espacio público comuna 90

INDICADOR DE SEGUIMIENTO CAPACITACIÓN COMUNITARIAS

TEMA	INDICADOR
Capacitación a la comunidad	$\frac{N°\ de\ capacitaciones\ realizadas\ 6}{N°\ de\ capacitaciones\ propuestas\ 8} x100 = 75\%$

Nota: El contratista no realizó las 2 ultimas capacitaciones que fueron incluidas en la última actualización del PASAO.

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 6, Programa de formación y capacitación

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra:

El programa tiene como propósito fortalecer en la comunidad el sentido de pertenencia hacia las obras ejecutadas, promoviendo su cuidado y conservación con el fin de garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

En el marco de este programa, el contratista desarrolló cinco (5) de las seis (6) actividades propuestas, distribuidas de la siguiente manera: dos (2) en la comuna 80, dos (2) en la comuna 50 y una (1) en la comuna 90.

Tabla 46:Consolidado de actividades de sostenibilidad

COMUNA	ACTA Nº	TIPO DE REUNIÓN	MODALIDAD	FECHA	ASISTENTES
Comuna 80-San Antonio de Prado	45	Sostenibilidad de la obra	Presencial	31/03/2025	14
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	58	Sostenibilidad de la obra	Presencial	23/04/2025	18
Comuna 90-Santa Elena	59	Sostenibilidad de la obra	Presencial	29/04/2025	13
Comuna 80-San Antonio de Prado	65	Sostenibilidad de la obra	Presencial	22/05/2025	15
Comuna 50-San Sebastián de Palmitas	74	Sostenibilidad de la obra	Presencial	31/07/2024	18
TOTAL					**78**

Registro fotográfico



Ilustración-248. Actividad de sostenibilidad comuna 80-marzo



Ilustración-249. Actividad de sostenibilidad comuna 50-abril



Ilustración-250. Actividad de sostenibilidad comuna 90-abril



Ilustración-251. Actividad de sostenibilidad comuna 80-mayo



Ilustración-252. Actividad de sostenibilidad comuna 50-julio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

TEMA	INDICADOR
Actividad de sostenibilidad	$\frac{N°\ de\ Actividades\ realizadas\ 5}{N°\ de\ Actvidades\ propuestas\ 6} x100 = 67\%$

Nota: Este indicador corresponde a las actividades de sostenibilidad desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. Ítem 7, Programa de sostenibilidad de la obra

3.OBSERVACIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES

- Se hizo verificación del cumplimiento de cada una de las actividades a desarrollar en los programas de la gestión social, durante recorridos en la obra y acompañamiento a las actividades programadas
- Se solicitó al área social del contratista de manera semanal los cronogramas de actividades con el objetivo de hacer acompañamiento y verificación del cumplimiento de las actividades sociales.
- Se elaboraron informes semanales y mensual y se envió a la supervisión del contrato
- Se realizó el reporte de generación de empleo de manera semanal y se envió al supervisor del contrato
- Se hizo acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad de cierre
- Se diligenció semanalmente el cuadro de evaluación socioambiental.
- Se hizo acompañamiento a recorrido de obra con la supervisión de la entidad contratante.
- Se realizó acompañamiento en la gestión de las actas de compromisos firmadas con la comunidad, así como en la verificación y recolección de los respectivos paz y salvo de cada una de ellas, proceso que fue verificado por la interventoría.
- Se realizaron socializaciones con la comunidad con el fin de tomar decisiones relacionadas con cierres viales y otras actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto, las cuales no hacen parte de un programa específico.
- Se realizo acompañamiento en la elaboración de las actas de vecindad de inicio y cierre.
- Se realizaron reuniones de seguimiento a la gestión social entre el contratista y la interventoría, con el objetivo de revisar el avance de las actividades sociales y solicitar la ejecución de aquellas pendientes antes de la finalización del contrato.
- Se hizo acompañamiento en las entregas de obra realizadas a los lideres.
- Se envió al contratista comunicado con radicado Nº GRB-04600102887-010-2024, Solicitud del área social para inicio de actividades.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887-005 -2025 - Novedades en frentes de obra
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887-014-2025. Cumplimiento de actividades sociales.
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 018-2025-Inicio de obra frente 47 vía el llano comuna 90
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 021-2025 Cumplimiento de actividades sociales
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 038 -2025- Requerimientos sociales llamado de atención.
- Se recibió del contratista el comunicado Nº FE-4600102867-015-2025-Respuesta comunicado GRB-4600102887-038-2025 – Requerimientos Componente.
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 046 -2025- atraso en actividades sociales por incumplimiento del Plan de Trabajo
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 050 -2025-Inicio de obra en el frente 50 la frisola y comunicación a la comunidad
- Se envió al contratista oficio con radicado Nº GRB-4600102887- 054 -2025-Cierre de actas de vecindad, entrega de actas de vecindad de inicio y gestión de PQRS, y firma de recibo a satisfacción de frentes.
- Se asistió a reuniones con la supervisión social del contrato.

Es importante resaltar que todas las actividades ejecutadas por el área social fueron debidamente aprobadas y supervisadas por la profesional de apoyo social de la supervisión y por la interventoría.

.

Registro Fotográfico.



Ilustración-253. **Comité de obra N 1-Nov**



Ilustración-254. **Comité de obra N 2-Nov**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-255. **Recorrido por los frentes de obra**



Ilustración-256. Recorrido por los frentes de obra



Ilustración-257. Recorrido por los frentes de obra



Ilustración-258. Acuerdo comunidad



Ilustración-259. Reunión social-Dic



Ilustración-260. Recorrido socioambiental

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración-261Visita empresa Transportadora	***Ilustración-262. Recorrido por los frentes de obra***
	
Ilustración-263. Recorridos por los frentes de obra activos	***Ilustración-264. Recorridos por los frentes de obra activos***
	
Ilustración-265. Reunión corregidor san Sebastián de Palmitas	***Ilustración-266. Comité de obra Nº8***

	
Ilustración-267. Solicitud material de escombro la florida	***Ilustración-268. recorridos por los frentes de obra activos***
	
Ilustración-269.Visita lugar de accidente vía la aldea	***Ilustración-270. Acompañamiento en obra***
	
Ilustración-271. Acompañamiento en obra	***Ilustración-272. Acompañamiento en obra***

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-273. Reunión social-Feb



Ilustración-274. Acta de compromiso comuna 50



Ilustración-275. Acta de compromiso comuna 80



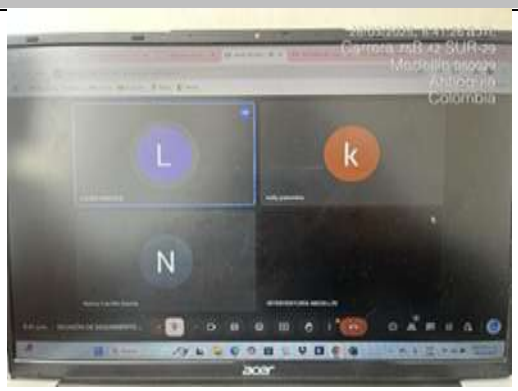
Ilustración-276. Sensibilización escuela la potrera



Ilustración-277. Acompañamiento en obra



Ilustración-278. Acompañamiento en obra

	
Ilustración-279. Acompañamiento en obra	***Ilustración-280. Acta de compromiso corregido comuna 50***
	
Ilustración-281. Reunión social-Mar	***Ilustración-282. Acompañamiento en obra***
	
Ilustración-283. Recorrido frentes de obra comuna 80 Por ampliación	***Ilustración-284. Socialización de intervención obra frente 46 centralidad comuna 90***

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración-285. Acompañamiento en obra	***Ilustración-286. Acompañamiento en obra***
	
Ilustración-287. Acompañamiento en obra	***Ilustración-288. Acompañamiento en obra***
	
Ilustración-289. Reunión social-Abril	***Ilustración-290. Recorrido socioambiental***



Ilustración-291. Socialización con propietario para desvió de obra comuna 80



Ilustración-292. Acompañamiento en obra



Ilustración-293. Acompañamiento en obra



Ilustración-294. Acompañamiento en obra



Ilustración-295. Acompañamiento en obra



Ilustración-296. Socialización de cierre vial montañita

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-297. Comité socioambiental



Ilustración-298. Comité de obra N°18



Ilustración-299. Recorrido comuna 80



Ilustración-300. Comité socioambiental



Ilustración-301. Acompañamiento en obra



Ilustración-302. Acompañamiento en obra



Ilustración-303. Acompañamiento en obra



Ilustración-304. Acompañamiento en obra



Ilustración-305. Acompañamiento en obra



Ilustración-306. Acompañamiento en obra



Ilustración-307. Acompañamiento en obra



Ilustración-308. Acompañamiento en obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-309. Acompañamiento en obra



Ilustración-310. Acompañamiento en obra



Ilustración-311. Acompañamiento en obra

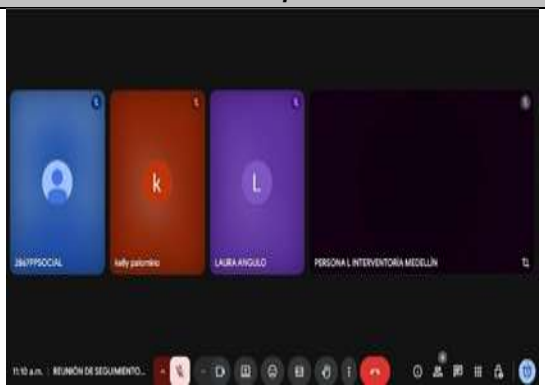


Ilustración-312. Reunión social-Julio



Ilustración-313. Comité de obra 26



Ilustración-314. Comité de obra 28

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-315. Acompañamiento en obra



Ilustración-316. Acompañamiento en obra



Ilustración-317. Acompañamiento en obra



Ilustración-318. Acompañamiento en obra



Ilustración-319. Acompañamiento en obra



Ilustración-320. Acompañamiento en obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

 ***Ilustración-321. Acompañamiento en obra***	 ***Ilustración-322. Firma de acta a satisfacción potrerito-Comuna 80***
 ***Ilustración-323. Firma de acta a satisfacción Florida-Comuna 80***	 ***Ilustración-324. Acompañamiento en obra***
 ***Ilustración-325. Acompañamiento en obra***	 ***Ilustración-326. Acompañamiento en obra***

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración-327. Socialización de cierre total de vía - loma quechua y acompañamiento del tránsito.

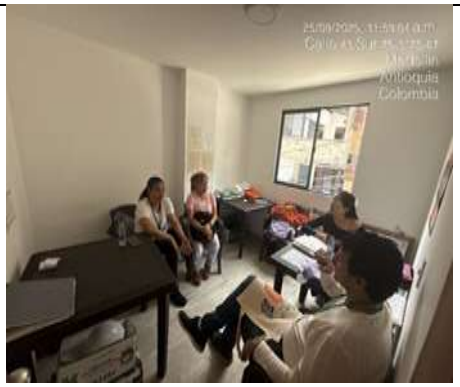


Ilustración-328. Socialización con los ediles de la comuna 80 para la verificación y firma de las actas de vecindad.



Ilustración-329. Acompañamiento en obra



Ilustración-330. Reunión social-sep.



Ilustración-331. Firma de acta a satisfacción Yarumalito 2-comuna 80



Ilustración-332. Firma de acta a satisfacción montañita 1-comuna 80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración-333. Firma de acta a satisfacción el Salado-comuna 80	***Ilustración-334. Firma de acta a satisfacción Yarumalito 1-comuna 80***
	
Ilustración-335. Firma de acta a satisfacción montañita 2-comuna 80	***Ilustración-336. Firma de acta a satisfacción D1-comuna 80***
	
Ilustración-337. Firma de acta a satisfacción Dollarcity-comuna 80	***Ilustración-338. Firma de acta a satisfacción San José 1-comuna 80***



Ilustración-339. Firma de acta a satisfacción San José 2-comuna 80



Ilustración-340. Firma de acta a satisfacción Pradera-comuna 80



Ilustración-341. Firma de acta a satisfacción Astillero-comuna 80



Ilustración-342. Firma de acta a satisfacción Loma Quechua-comuna 80



Ilustración-343. Firma de acta a satisfacción Los Mesas-comuna 80



Ilustración-344. Firma de acta a satisfacción Centralidad-comuna 50

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración-345. Firma de acta a satisfacción Urquità 1-comuna 50	***Ilustración-346. Firma de acta a satisfacción La Frisola-comuna 50***
	
Ilustración-347. Firma de acta a satisfacción Urquità 2-comuna 50	***Ilustración-348. Firma de acta a satisfacción El Plan-comuna 90***
	
Ilustración-349. Firma de acta a satisfacción Centralidad-comuna 90	***Ilustración-350. Firma de acta a satisfacción El Llano -comuna 90***

NOTA: Consultar ANEXO No.8. ANEXOS INFORME SOCIAL. – ítem 8Actividades Adicionales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 47:Ejecución presupuestal social

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL COMPONENTE SOCIAL	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OBSERVACIÓN
$ 21.206.996	$ 10.386.770,00	$10.820.226.	Posterior al primer cobro, se ejecutaron actividades contempladas en el presupuesto y susceptibles de cobro, las cuales no fueron objeto de cobro por parte del contratista.

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

La interventoría realizará una descripción detallada de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a la ejecución del componente social al interior de su contrato, de acuerdo con lo estimado por la Guía de Manejo Socioambiental y demás normas vigentes.

Tabla 48:Actividades de la interventoría

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Información y comunicación a la comunidad.	Revisión y aprobación de Circulares informativas. Acompañamiento en instalación de vallas informativas. Acompañamiento en actualización de cartelera informativa. Se realizó actualización de la base de datos actualizadas JAL-JAC	Anexo 2. Programa Información y comunicación a la comunidad-Circulares Base de datos actualizadas JAL-JAC
Subprograma de resolución de conflictos	N/A	N/A
Participación comunitaria	Se realizó acompañamiento En todas las reuniones programadas con la comunidad Se anexa consolidado en Excel de cada una de las reuniones realizadas. Inicio, avance, CCO Y finalización.	Anexo 3 Programa de Participación comunitaria
Contratación de mano de obra local	Se anexan los Reportes de Empleabilidad del Nº 1 al Nº11 realizados por la interventoría.	Anexo 3 Programa de Participación comunitaria. -REPORTES DE EMPLEABILIDAD.
Capacitación y formación	Consolidado para capacitaciones realizadas tanto con la comunidad como con los empleados.	N/A
Sostenibilidad y calidad de la obra	Consolidado de actividades de sostenibilidad realizadas	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividades adicionales	Seguimiento gestión social Socialización Evaluación socioambiental Presupuesto social	Anexo 7 Actividades adicionales.

A continuación, se relaciona la estructura para la entrega de anexos de las actividades realizadas por programas establecidos en la Guía de Manejo Socioambiental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Tabla 49: Estructura de anexos por programas

PROGRAMA	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN
Anexo 1. Actas de vecindad – actas de entorno (por frente de obra y comuna)	Actas de vecindad y entorno de inicio y cierre, con su respectivo fotográfico. Consolidado de actas de vecindad y entorno	N/A
Anexo 2. Programa de información y comunicación (la información de este ítem debe estar relacionada por comuna)	CIRCUALRES, con Registro - entrega de piezas (piezas) y consolidado de estas por comuna. Registro de llamadas - (llamadas)	N/A
Anexo 3. Subprograma de resolución de conflictos	Atención y cierre PQR Consolidado Atención PQRS **ATENCION A LA COMUNIDAD** Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones** **Consolidado de atención a la comunidad.**	N/A
Anexo 4. Programa de participación comunitaria (la información de este ítem debe estar relacionada por comuna)	**REUNIÓN DE INICIO** Presentación Power point versión final aprobada por la SIF Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones** **REUNIÓN DE AVANCE** Presentación Power point versión final aprobada por la SIF	Dentro del programa de información se relación las circulares entregadas para las reuniones en las cuales se utilizó esta pieza de información.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones** **REUNIÓN DE CCO** Presentación Power point versión final aprobada por la SIF Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones** **REUNIÓN DE FINALIZACION** Presentación Power point versión final aprobada por la SIF Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones**	
Anexo 5. Programa de manejo de la contratación de mano de obra local	Base de datos del personal Recepción y Sgto HdeV Mano de Obra Local	Relación del personal contratado del constructor y la interventoría
Anexo 6. Programa de formación comunitaria	Presentación Power point versión final aprobada por la SIF Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones**	se anexa dividido en dos carpetas 1. Capacitación al personal, no incluyen presentación. 2. Capacitaciones a la comunidad
Sostenibilidad y calidad de la obra	Acta (incluye listado de asistencia y registro fotográfico) **FO-GINF Acta de reunión General** **FO-GINF Asistencia a Reuniones Eventos y Capacitaciones**	Dentro de la carpeta se incluye 1.Carpeta con actas de reunión 2.Carpeta con folletos, para las reuniones que aplica no en todas se usó esta estrategia. 3. Metodología usada.
ANEXO 7 ACTIVIDADES ADICIONALES	Socializaciones Actas de compromiso Paz y Salvos Actas de entrega a satisfacción con la comunidad.	N/A
Consolidado de la gestión social.	Formato relacionado en el informe parcial y/o final.	Se relaciona en el documento

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					#	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	0	0	20	1	14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	39	9	0	0	N/A	N/A	1
Mes 2	1	1	315	2	32	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	0	40	6	1	14	N/A	N/A	2
Mes 3	1	1	55	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	26	N/A	N/A	8	0	45	8	2	22	N/A	N/A	3
Mes 4	2	2	175	1	20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	0	52	11	3	50	N/A N/A	N/A	4
Mes 5	3	3	257	N/A	N/A	2	33	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8	0	48	21	2	25	1	14	5
Mes 6	3	3	46	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	11	N/A	N/A	0	0	55	12	4	64	2	31	6
Mes 7	3	3	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	14	0	0	3	0	63	13	1	13	1	15	7
Mes 8	4	4	56	1	26	N/A	N/A	N/A	N/A	1	14	N/A	N/A	1	0		11	1	8	0	0	8
Mes 9	3	3	209	1	26	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	0	84	13	2	15	1	18	9
Mes 10	3	3	116	3	60	N/A	N/A	N/A	N/A	1	13	N/A	N/A	1	1	71	11	1	6	N/A	N/A	10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Mes 11	4	3	47	1	12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	0	78	18	2	11	N/A	N/A	11
Final	4	3	**1.447**	9	**173**	2	**33**	3	26	6	73	**N/A**	**N/A**	35	0	172	29	20	221	**5**	**68**	12

Instructivo para diligenciar el Consolidado de gestión social:

- **Periodo del informe:** Indicar el periodo que se está diligenciando, el consolidado es acumulativo, es decir, cada periodo se debe incluir una fila adicional para diligenciar los nuevos datos del periodo, conservando los periodos anteriores.
- **Carteleras:** Indicar el # de carteleras utilizadas en el periodo.
- **Buzón:** Indicar el # de buzones utilizados en el periodo.
- **Piezas Comunicacionales:** Indicar el # de volantes, plegables y otras piezas entregadas para la divulgación de la obra en el periodo.
- **Reunión de Inicio:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión de Avance:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión Final:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Comité Ciudadano de Obra – CCO:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Recorridos con Comunidad:** Indicar el # de recorridos y asistentes en el periodo.
- **PQRS Atendidas:** Indicar el # de PQRS atendidas en el periodo.
- **PQRS por Atender:** Indicar el # de PQRS que están en trámite y/o resolución en el periodo.
- **Contratación de Mano de Obra:** Indicar el # de mano de obra vinculada al contrato durante el periodo.
- **Contratación de Mano de Obra Local:** Indicar el # de mano de obra de la zona vinculada al contrato durante el periodo.
- **Capacitaciones**: Indicar el # de capacitaciones desarrolladas con la comunidad y # de asistentes durante el periodo.
- **Actividades de Sostenibilidad:** Indicar el # de actividades realizadas (eventos con comunidad) y # de asistentes en el periodo.
- **Informes:** Indicar el # del mes de obra en que se encuentra el proyecto.

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

1. **OBSERVACIONES**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El programa contemplaba en su planificación inicial la instalación de ocho (8) vallas informativas, seis (6) buzones de sugerencias y seis (6) carteleras informativas.
 Durante la ejecución, el contratista adquirió e instaló cuatro (4) vallas, tres (3) buzones y cuatro (4) carteleras, alcanzando un cumplimiento parcial respecto al número total proyectado.
 No obstante, estos elementos fueron rotados entre los diferentes frentes de obra, asegurando que cada punto de intervención contara con señalización, medios de información y canales de comunicación visibles durante el desarrollo del contrato.
 Las carteleras se mantuvieron actualizadas con información sobre avances, cierres viales, reuniones y actividades de gestión social, y los buzones fueron revisados periódicamente por la profesional social y la interventoría.
 Aunque no se logró instalar la totalidad de los elementos presupuestados, la estrategia de rotación permitió garantizar la cobertura informativa en todos los frentes de obra y mantener una comunicación efectiva con la comunidad.

- Durante la ejecución del contrato no se presentaron conflictos significativos entre la comunidad, el contratista y la interventoría. Las PQRSD recibidas fueron atendidas de manera oportuna y documentadas según los protocolos establecidos.

- El programa de participación ciudadana contemplaba varias actividades orientadas a garantizar la participación ciudadana durante la ejecución del contrato, entre ellas: reuniones de inicio, reuniones de avance, reuniones de cierre y Comités Ciudadanos de Obra (CCO).
 Del total de tres (3) reuniones de avance programadas se realizaron dos (2), alcanzando un 66,6 % de cumplimiento.
 En cuanto a los Comités Ciudadanos de Obra (CCO), se ejecutaron seis (6) de los nueve (9) previstos, también con un 66,6 % de cumplimiento.
 Por su parte, las reuniones de inicio y cierre se desarrollaron en todas las comunas intervenidas, con participación activa de líderes comunitarios, JAC, JAL y comunidad en general.
 A pesar del cumplimiento parcial en los indicadores cuantitativos de avance y CCO, las acciones desarrolladas garantizaron la comunicación permanente con la comunidad y el ejercicio participativo durante toda la ejecución del contrato.

- Se garantizó la vinculación de personal residente en las comunas intervenidas, priorizando la mano de obra local, femenina y joven. Sin embargo, no se alcanzó de manera constante el cumplimiento del indicador exigido del 30 % mensual de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

participación local, aunque en promedio general se evidenció una participación significativa de trabajadores de las zonas de influencia.

- Se desarrollaron las capacitaciones programadas dirigidas a la comunidad y al personal de obra, abordando temas de convivencia, seguridad, sostenibilidad y cuidado del espacio público. Todas las actividades cuentan con evidencia documental y registro fotográfico.

- La interventoría realizó acompañamiento constante a todas las actividades sociales, verificando evidencias, actas, registros fotográficos y material informativo.

2. RECOMENDACIONES

- Mantener la práctica de rotación como estrategia eficiente de uso de recursos, siempre que se asegure la presencia permanente de medios informativos en los frentes activos.
- Mantener la estrategia de atención inmediata y seguimiento a las PQRSD, garantizando una comunicación efectiva que evite la escalada de conflictos.
- Mejorar la planeación del cronograma de reuniones de avance y CCO para lograr la ejecución total de los espacios programados.
- Fortalecer los mecanismos de convocatoria y registro de participación para asegurar mayor asistencia y continuidad de los representantes comunitarios en las reuniones programadas.
- Coordinar con las JAC y oficinas de empleo estrategias para garantizar el cumplimiento sostenido del indicador de contratación de mano de obra local.
- - Aplicar evaluaciones de impacto posterior a las capacitaciones con la comunidad y el personal de obra, para medir la apropiación de conocimientos.
- Replicar este modelo de articulación entre contratista, interventoría y supervisión en futuros proyectos.

3. CONCLUSIONES

- En el programa de información y divulgación a la comunidad cumplió su objetivo de garantizar la divulgación permanente de la información del proyecto, pese a que no se alcanzó el 100 % de la instalación física de los elementos previstos.
 La rotación de vallas, carteleras y buzones permitió cubrir todos los frentes de intervención, mantener informada a la comunidad y atender oportunamente las inquietudes ciudadanas.
 En términos funcionales, el indicador se considera cumplido en su propósito, con observación de mejora en la ejecución física total según el presupuesto inicial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El subprograma de resolución de conflictos se cumplió al 100 %, garantizando la gestión adecuada de las solicitudes ciudadanas y manteniendo un ambiente de respeto y cooperación durante la ejecución del proyecto.
- El programa participación ciudadana cumplió su propósito funcional de promover la participación comunitaria y el diálogo con la comunidad, pese al cumplimiento parcial de los indicadores de CCO y reuniones de avance, las demás actividades —inicio, socializaciones y cierres— se ejecutaron satisfactoriamente, logrando mantener la articulación entre contratista, interventoría y comunidad durante toda la ejecución de la obra.
- Aunque no se cumplió el 30 % de participación en la contratación de mano de obra local en todos los meses, el programa logró vincular mano de obra del área de influencia del proyecto, aportando al desarrollo económico local y al fortalecimiento de capacidades comunitarias.
- El programa capacitación se cumplió completamente, fortaleciendo las capacidades de la comunidad y promoviendo el uso responsable del espacio público.
- El componente social culmina con un cumplimiento general superior al 85 %, con respaldo documental y satisfacción de la comunidad beneficiaria.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se debe diligenciar el siguiente formato:

Actividades de obra del período: **Loma Quechua** Pavimento flexible y rígido. Cargue, transporte y disposición final de escombros **Vereda Urquita** Excavación y vaciado de cunetas Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros **La Frisola** Pavimento flexible para baches y carpeta de rodadura. Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros **San José II** Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros Construcción de cunetas y rampa acceso parqueadero **Vía La Potrera** Pavimento rígido placa huella y cordones. Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros **El plan** No se realizaron actividades este periodo **Astilleros** Preparación y vaciado de concreto para cunetas **Montañita**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

pavimento flexible carpeta de rodadura.
Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros.
Vía Yarumalito
Construcción cunetas
Cargue, transporte y disposición de material de excavación y escombros
Vía el Salado
Pavimento flexible carpeta de rodadura
Vía el Llano Mosaico
Señalización Horizontal
Centralidad costado Sur Oriental
Reparación de pavimento flexible

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las disposiciones ambientales vigentes, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la gestión de residuos generados en el proyecto, de la siguiente manera: **Residuos sólidos comunes** Verificación de la correcta disposición de residuos ordinarios en recipientes adecuados, diferenciados de los reciclables. Supervisión de la recolección periódica por parte de la empresa prestadora del servicio de aseo. Control de la limpieza en las áreas de trabajo, campamentos y oficinas. **Residuos reciclables** Revisión de la separación en la fuente (plásticos, cartón, papel, metales, vidrio). Evidencia de almacenamiento en puntos ecológicos señalizados, este mes en total se generaron 6,8 kg de residuos reciclable los cuales se les realizo seguimiento a la entrega a gestores autorizados. En total, se generaron 34,6 kg de residuos no aprovechables, los cuales fueron recolectados por la empresa EMVARIAS. La recolección se realizó los lunes, miércoles y viernes en el corregimiento de San Antoniode Prado, y los miércoles y sábados en el corregimiento de San Sebastián Palmitas Los residuos aprovechables continuaron siendo entregados a recuperadores autorizados de la zona, en concordancia con la estrategia de gestión integral de residuos. **Residuos especiales y de construcción**	  	**ver Anexo 12.1, ítem 1.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Inspección de la recolección y almacenamiento temporal de escombros, madera, empaques plásticos y metálicos. Confirmación del transporte hacia sitios autorizados por la autoridad ambiental/local. Control del uso de contenedores cerrados para evitar afectaciones al entorno. **Residuos peligrosos** (RESPEL) Supervisión de la gestión de aceites usados, envases contaminados, filtros, baterías, luminarias y químicos. Revisión de almacenamiento temporal en áreas seguras, con recipientes rotulados y ficha de seguridad. Evidencia de entrega a gestores autorizados con los respectivos manifiestos.		
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Durante el periodo evaluado, la interventoría solicitó la documentación correspondiente a los vehículos y maquinaria utilizados en los distintos frentes de obra, la cual fue entregada de manera oportuna por parte del contratista. Mediante los recorridos de seguimiento, se verificó el adecuado estado de mantenimiento de los equipos en operación. Los vehículos destinados a la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) cuentan con carpas que garantizan el cubrimiento del material transportado, cumpliendo con los requerimientos ambientales establecidos. Adicionalmente, se constató que todos los automotores disponen de la documentación ambiental vigente. se encuentran los soportes de movilidad presentados por el contratista, correspondientes a los vehículos en operación. La interventoría verificó tanto la documentación entregada como el estado físico de los equipos en campo. El traslado de maquinaria entre frentes activos se realizó con la señalización de seguridad exigida. Asimismo, se comprobó la concordancia de la documentación con los requisitos establecidos, prestando especial atención a la vigencia de la revisión técnico-mecánica, el SOAT y los registros de mantenimiento preventivo.	  	Anexo N.º 11.1, ítem 7

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Durante el periodo evaluado, se emplearon materiales como asfalto, arena, triturado y subbase, los cuales fueron suministrados por las fuentes autorizadas Procopal y Agregados El Tonusco. Ambas empresas cuentan con los requisitos legales exigidos por las autoridades mineras y ambientales competentes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente en materia de explotación y comercialización de materiales de construcción. ASFALTO 304,37 Los soportes de adquisición correspondientes se encuentran en el anexo número 5 se recibe el certificado de Tonusco, se adjuntaron las remisiones de transporte Durante el desarrollo de las actividades constructivas, se continuó con la preparación de mezclas de concreto en sitio. Para esta actividad, el cemento fue almacenado adecuadamente sobre teleras y cubierto con plástico, con el fin de controlar la humedad y preservar sus propiedades. Diariamente se dispuso únicamente la cantidad necesaria para la jornada de trabajo, optimizando así el uso del insumo.	 	Ver anexo 5
Programa para la protección del suelo	En cumplimiento de los lineamientos ambientales, la interventoría realizó seguimiento y control a las medidas de prevención y mitigación de impactos sobre el suelo, de la siguiente manera: **Prevención de contaminación** Supervisión del almacenamiento adecuado de combustibles, lubricantes y sustancias químicas en áreas impermeabilizadas y con cubiertas. Verificación de bandejas de retención y kits de contingencia en sitios de abastecimiento de maquinaria. Control de disposición adecuada de residuos y material contaminado con aceites o químicos. **Prevención de compactación y afectación por tránsito** Control del tráfico de maquinaria en áreas no autorizadas. Revisión de zonas de parqueo y campamentos con pisos afirmados para reducir afectaciones al suelo natural. Supervisión de la delimitación de áreas de trabajo con cercas o señalización.	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Gestión y registros Evidencia documental y fotográfica de las medidas implementadas en campo. Revisión de bitácoras de mantenimiento de áreas de almacenamiento y sistemas de drenaje. Seguimiento a las acciones correctivas recomendadas en visitas anteriores		
Programa para el manejo de sustancias químicas	Se realiza seguimiento permanente a la gestión de las sustancias químicas. No obstante, se recuerda al profesional ambiental del contratista que, una vez se agote el contenido de los productos, los envases residuales deben ser pesados y empacados en bolsas rojas para su almacenamiento temporal y posterior entrega a un gestor autorizado (específicamente ASEI). Esta entrega debe estar debidamente soportada mediante el certificado de disposición final y la respectiva cadena de custodia de los residuos. En los demás frentes de trabajo, se evidencia una adecuada separación y rotulación de las sustancias químicas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para su correcto almacenamiento y manejo. Asimismo, se realizó seguimiento a la rotulación y a la generación de envases que contienen estas sustancias, con el fin de asegurar su almacenamiento y disposición adecuada como residuos peligrosos (RESPEL).	 	
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Durante el periodo evaluado, la interventoría solicitó la documentación correspondiente a los vehículos y maquinaria utilizados en los distintos frentes de obra, la cual fue entregada de manera oportuna por parte del contratista. Mediante los recorridos de seguimiento, se verificó el adecuado estado de mantenimiento de los equipos en operación. Los vehículos destinados a la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) cuentan con carpas que garantizan el cubrimiento del material transportado, cumpliendo con los requerimientos ambientales establecidos. Adicionalmente, se constató que todos los automotores disponen de la documentación ambiental vigente.		Anexo N.º 11.1, ítem 7,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	se encuentran los soportes de movilidad presentados por el contratista, correspondientes a los vehículos en operación. La interventoría verificó tanto la documentación entregada como el estado físico de los equipos en campo.		
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Durante el periodo evaluado, no se realizó limpieza a los sumideros existentes sin embargo se tomaron medidas preventivas que contribuyen a minimizar los posibles impactos que se generen dentro de las actividades Asimismo, se efectuó la verificación de los sumideros ubicados en los frentes de trabajo activos, por parte de la interventoría, con el fin de constatar que contaran con la respectiva protección. Esta medida busca evitar posibles afectaciones derivadas del arrastre de materiales o condiciones climáticas adversas. Se aclara que para este mes el contratista realizo el retiro de los baños portátiles de los frentes de obra incurriendo en un incumplimiento a la normativa vigente relacionada con la gestión de aguas residuales domésticas. En el anexo 8 se adjunta la certificación correspondiente al mes de agosto.		Ver anexo 8
Programa para la gestión de la fauna y flora	En el periodo evaluado, se ha notificado a los colaboradores por parte del Contratista, que, en caso de encontrarse realizando actividades de excavación especialmente para la construcción de cunetas y se identifique la presencia de raíces, estas deben ser reportadas de manera inmediata al profesional ambiental del contratista. Este a su vez evaluará la situación e informará a la Supervisión Ambiental quien determinará las acciones a seguir antes de continuar con la actividad. Es importante tener en cuenta que pueden hallarse raíces primarias o secundarias, las cuales son vitales para el desarrollo radicular del individuo vegetal. Por tanto, cualquier intervención debe realizarse con criterio técnico y debe estar autorizado por la Autoridad Ambiental, a fin de evitar afectaciones a la estabilidad y vitalidad de la cobertura vegetal existente.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	En el periodo no se requirió el alquiler de baños portátiles, se contó en los frentes de obra con espacios locativos que contaban con unidades sanitarias las cuales fueron usadas por los trabajadores, estos sitios recibieron aseo 2 veces por semana por un trabajador de la empresa. Se adjunta para el presente periodo la rejilla de mantenimientos de USP. También se adjunta el certificado de control de descarga del periodo de agosto y el certificado de servicios del periodo de junio hasta agosto, de los cuales 640 litros corresponden al periodo de agosto.		
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	En la oficina principal de la obra, ubicada en San Antonio de Prado, y en el frente de obra La Potrera, se cuenta con la disponibilidad de todos los servicios públicos, los cuales son utilizados de manera eficiente. Se han implementado prácticas de uso responsable como el encendido de luces únicamente cuando es necesario, la conexión de equipos portátiles solo durante su carga, y la apertura de grifos exclusivamente al momento de su utilización, entre otras medidas orientadas a la optimización del consumo. En algunos frentes de obra, se establecieron acuerdos con propietarios de viviendas cercanas para el suministro temporal de servicios, particularmente el uso de agua, con su respectiva compensación económica. Estos acuerdos fueron debidamente soportados mediante documentos firmados, presentados por el residente ambiental del contratista, los cuales se encuentran consignados Adicionalmente, se realizó seguimiento al estado de los accesorios empleados para el suministro de agua, como mangueras, empaques y demás elementos, con el fin de garantizar que se encuentren en buenas condiciones y así asegurar un uso eficiente y controlado del recurso hídrico.	 	Anexo N.º 11.1, ítem 9.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	En el periodo no se requirió el alquiler de baños portátiles, se contó en los frentes de obra con espacios locativos que contaban con unidades sanitarias las cuales fueron usadas por los trabajadores, estos sitios recibieron aseo 2 veces por semana por un trabajador de la empresa. Se adjunta para el presente periodo la rejilla de mantenimientos de USP. También se adjunta el certificado de control de descarga del periodo de agosto y el certificado de servicios del periodo de junio hasta agosto, de los cuales 640 litros corresponden al periodo de septiembre.		N.º 11.1, ítem 11

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista		**X**
Automotores utilizados en obra	**X**	
Consumo de agua y energía	**X**	
Control de sustancias químicas	**X**	
Maquinaria y equipo	**X**	
Planillas de escombro	**X**	
Planilla de residuos sólidos	**X**	
Registro de Capacitaciones	**X**	
Registro de tala y trasplante		**x**
Suministro de material de construcción		**X**
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Durante el periodo se continuó capacitando el personal se continuó reforzando el tema de medidas de manejo de residuos, materiales y sustancias químicas.

Ver Anexo 6. Registro de asistencia capacitaciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 89. Capacitación al personal

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y ANÁLISIS A INDICADORES (FORMATO INDICADORES)

Durante el mes de octubre se evaluaron los principales indicadores ambientales definidos para el proyecto, registrando su respectivo seguimiento y el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el periodo.

Desde la interventoría, se llevó a cabo la verificación técnica de cada indicador, así como el análisis de su evolución en campo. Con base en esta revisión, se emitieron recomendaciones dirigidas al contratista, con el objetivo de promover el mejoramiento continuo de las prácticas ambientales. Estas recomendaciones son objeto de seguimiento en visitas posteriores, a fin de verificar su implementación efectiva y asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PASAO.

Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{residuos\ ordinarios\ dispuestos\ adecuadamente\ (kg)}{residuos\ totales\ generados\ (kg)}\right) * 100$	(13,9/20,7)*100	67,15
$\left(\frac{residuos\ aprovechados\ (kg)}{residuos\ totales\ generados\ (kg)}\right) * 100$	(6,8/20,7)*100	32,85
$\left(\frac{Excedentes\ excavación\ reutilizado\ (m^3)}{Excedentes\ de\ excavación\ total\ generados\ (m^3)}\right) * 100$	(374/374)*100	100%

Ilustración 80. Indicador Programa de residuos Sólidos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{No\ de\ viajes\ de\ volquetas\ carpadas}{No\ de\ viajes\ totales\ del\ contrato}\right) * 100$	(43/43)*100	100
$\left(\frac{Vehículos\ con\ certificado\ técnico\ mecánica\ y\ gases\ \ vigente\ (un)}{Vehículos\ que\ ingresen\ al\ proyecto\ (un)}\right) * 100$	(20/20)*100	100

Ilustración 351.Indicador programa de emisiones atmosféricas

Significado del Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{volumen\ de\ agregados\ de\ proveedores\ autorizados\ (m^3)}{volumen\ de\ agregados\ totales\ del\ proyecto\ (m^3)}\right) * 100$	(304,37/304,37*100	100

Ilustración 82. Indicador programa uso y almacenamiento de materiales

Programa para la protección del suelo	Significado del Indicador	Agosto		Septiembre	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Manejo de entibados en excavaciones	$\left(\frac{metros\ lineales\ de\ entibados\ realizados}{metros\ lineales\ de\ entibados\ requeridos}\right)*100$	NA	NA	NA	NA
Revegetalización del suelo	$\left(\frac{m2\ de\ área\ revegetalizada}{m2\ de\ área\ total\ a\ revegetalizar}\right)*100$	NA	NA	NA	NA
Protección del suelo	$\left(\frac{trinchos\ temporales\ ejecutados\ (m)}{trinchos\ temporales\ requeridos\ (m)}\right)*100$	NA	NA	NA	NA

Ilustración 83. Indicador programa para maquinaria y equipos

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Significado del Indicador	Agosto		Septiembre	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Control de derrames	$\left(\frac{No\ de\ derrames\ atendidos\ adecuadamente}{No\ de\ derrames\ ocurridos}\right)*100$	NA	NA	NA	NA

Ilustración 352 manejo de sustancias

Significado del Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{No\ de\ vehículos\ con\ documentos\ en\ regla}{No\ total\ de\ vehículos\ en\ obra}\right) * 100$	(20/20)*100	100

Ilustración 353. Maquinaria y equipos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Significado del Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{Número\ de\ sumideros\ protegidos}{Número\ de\ sumideros\ existente\ a\ proteger}\right)$*100	(4/4)*100	100
$\left(\frac{(metros\ de\ trinchos\ ejecutados)}{metros\ de\ trinchos\ requeridos}\right)*100$	NA	NA

Ilustración 86. Programa prevención contaminación del recurso hídrico

Significado del Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{No\ de\ elementos\ ahorradores\ o\ reguladores\ de\ agua\)}{No\ de\ puntos\ fijos\ de\ suministro\ de\ agua}\right)*100$	(3/3)*100	100,0%

Ilustración 354.Programa uso eficiente y el ahorro del agua y la energía

Significado del Indicador	Octubre	
	Cantidad	%
$\left(\frac{(No\ de\ unidades\ sanitarias\ en\ obra\)}{(No\ de\ empleados\ en\ el\ frente)/15}\right)*100$	NA	NA

Ilustración 88. Programa campamentos e instalaciones temporales

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

Desde el contratista se continúa disponiendo de los recursos necesarios para la implementación de la gestión ambiental en obra, para el presente informe no se presenta acta de cobro ambiental, esta será presentada en el próximo corte.

3.2.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo evaluado, el desempeño ambiental del contratista alcanzó una calificación del 95%, lo que representa un cambio favorable significativo con respecto al mes anterior, en el que se obtuvo un 90 %.

Una de las razones por las cuales se presenta esta mejora, es el incremento de personal en los frentes de obra, así como la reactivación de las actividades de obra, sin embargo, se aclara que pese a los esfuerzos del profesional ambiental en campo aún se continua la ausencia de un segundo profesional ambiental en campo, lo que ha limitado el control simultáneo de las actividades. No obstante, es importante destacar el compromiso y la labor técnica del ingeniero ambiental del contratista, quien ha desempeñado sus funciones con responsabilidad y eficacia dentro de un entorno operativo complejo.

Observaciones y Recomendaciones

- A la fecha de corte del presente informe, aún no se ha culminado el retiro total de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en los frentes de trabajo Potrera, Loma Quechua, San José y Urquita. Si bien se ha verificado un avance parcial en esta actividad, no se encuentra finalizada.

- Se mantiene como actividad pendiente la elaboración de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas, herramienta esencial para garantizar un manejo responsable de los insumos, evitar posibles reacciones adversas y dar cumplimiento a la normativa en materia ambiental y de seguridad industrial.

- Se exhorta al contratista a preparar y entregar en el menor tiempo posible la matriz de compatibilidad de sustancias químicas, incluyendo al menos: denominación de los productos utilizados, clasificación de peligros, condiciones de compatibilidad e incompatibilidad y lineamientos de almacenamiento seguro. Esta matriz deberá ser revisada técnicamente y socializada con el personal operativo como parte del programa de prevención de riesgos asociados a estas sustancias.

- Se recomienda optimizar la cobertura de los materiales pétreos almacenados en obra para evitar su dispersión, la afectación del suelo y la generación de polvo que pueda impactar al ambiente y la salud ocupacional.

- Se observa la necesidad de intensificar las jornadas de orden y limpieza en los diferentes frentes de obra, a fin de prevenir riesgos, mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer la gestión ambiental en el proyecto.

- Se sugiere que, con la apertura de nuevos frentes de trabajo, se proceda de manera inmediata a cubrir con polisombra los sumideros presentes en las áreas de influencia. Esta acción preventiva contribuirá a evitar la contaminación del recurso hídrico por arrastre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de residuos y sedimentos, incluidos los RCD. Dicho control deberá mantenerse durante toda la ejecución de las actividades en campo.

- Se identificó que algunos acopios de materiales pétreos no cuentan con la protección adecuada, lo que incrementa el riesgo de dispersión por acción del viento, generación de material particulado y contaminación del suelo, particularmente en épocas secas.

- Se recomienda al contratista reforzar el cubrimiento de los materiales pétreos con elementos apropiados como lonas o polisombras, asegurando su correcta instalación y permanencia. Adicionalmente, se sugiere implementar una verificación diaria que garantice el mantenimiento de dichas coberturas y evite la acumulación de polvo en las zonas de almacenamiento.

3.2.6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

Gestión documental

En cuanto a la gestión documental, se verificó la documentación presentada por la contratista relacionada con el sitio de disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). El lugar reportado corresponde al Lleno Estructural de Occidente, el cual cuenta con los permisos municipales emitidos por la Secretaría de Planeación, así como con la respectiva autorización otorgada por la autoridad ambiental competente, Cornare.
Adicionalmente, dicho sitio se encuentra registrado como gestor autorizado ante la misma autoridad ambiental, información que puede ser verificada en el listado oficial de gestores publicado en la página web de Cornare.

Programa para el manejo de los residuos sólidos

Durante el periodo evaluado, se realizó un seguimiento riguroso al cumplimiento del programa de manejo de residuos sólidos, tanto en las sedes administrativas como en los frentes de obra activos.

En las sedes administrativas, se verificó que la separación de residuos se realiza conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, la cual reglamenta el código de colores para la separación en la fuente:

- Verde: residuos orgánicos aprovechables
- Blanco: residuos aprovechables (plásticos, metales, papel, cartón)
- Negro: residuos no aprovechables

Se constató que los puntos ecológicos instalados cumplen con su función, presentan rotulación adecuada y se encuentran en condiciones higiénicas y operativas.
Respecto a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se realiza una verificación constante tanto de las cantidades generadas como de las remisiones efectuadas a centros de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

disposición autorizados. Adicionalmente, se solicita al contratista la entrega de las certificaciones de disposición final, con el fin de garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de lo establecido.



Ilustración 90. Manejo de residuos

Programa para el manejo de vehículos

Durante el periodo evaluado, la interventoría hizo uso de un vehículo institucional para la realización de recorridos de inspección en campo. El vehículo utilizado cuenta con la documentación técnica vigente, incluyendo:

- Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes,
- Póliza de seguro obligatorio (SOAT),
- Y demás documentos reglamentarios exigidos por la normativa de tránsito y ambiental vigente.

El uso de este vehículo se realizó garantizando el cumplimiento de las condiciones ambientales y operativas mínimas, evitando generar afectaciones al entorno durante los desplazamientos.

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía

Durante este período se implementaron estrategias para ahorro de papel y prácticas de reciclaje.

- I**mplementar la política de "cero impresiones innecesarias"**: antes de imprimir, verificar si el documento puede revisarse o compartirse de manera digital.

- **Impresión a doble cara** (dúplex) como configuración predeterminada en todas las impresoras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Digitalización de documentos**: promover el uso de archivos electrónicos y firmas digitales para reducir el consumo de papel físico.
- **Uso eficiente del correo electrónico y plataformas colaborativas** (Drive, SharePoint, Teams, etc.) en lugar de circulares impresas.
- **Reutilizar hojas impresas por una sola cara** como borradores o cuadernos internos.
- **Capacitación y sensibilización al personal** sobre el impacto ambiental del consumo excesivo de papel.
- **Control de impresión mediante usuario y clave** para evitar impresiones accidentales o duplicadas.
- **Plantillas y formatos estandarizados** que reduzcan la extensión de los documentos (tipografías pequeñas, márgenes adecuados).

Programa para el manejo de instalaciones temporales

Durante este periodo, se hizo uso de dos oficinas para el desarrollo de actividades administrativas. La primera está ubicada en San Antonio de Prado, en la dirección Calle 42 A Sur #75-67, y cuenta con conexión a los servicios de acueducto, alcantarillado e internet. La segunda oficina se encuentra en el terminal de transporte y también dispone de los mismos servicios básicos. Ambas oficinas cuentan, además, con la prestación del servicio de recolección de residuos por parte del prestador autorizado EMVARIAS.





Ilustración 355. Instalaciones temporales

Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se realiza seguimiento a los aspectos e impactos ambientales que puedan generarse tanto en los frentes de trabajo como en la parte administrativa. En este sentido, se brindaron diferentes indicaciones al personal, entre las cuales se destacan: evitar impresiones innecesarias, imprimir a doble cara cuando sea requerido, priorizar el uso de hojas recicladas, y apagar y desconectar todos los equipos o dispositivos que no estén en uso. Estas acciones buscan fomentar el uso eficiente de los recursos, reducir la generación de residuos y minimizar el consumo energético durante el desarrollo del proyecto.

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST:

La interventoría deberá verificar y garantizar que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación el interventor deberá diligenciar los siguientes ítems.

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA).

La interventoría efectuó el seguimiento a cada una de las actividades desarrolladas por el contratista, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y en las obligaciones contractuales, haciendo una descripción de las actividades adelantadas para verificar el desarrollo y la aplicación de la normatividad y la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública, en concordancia con la Guía de Manejo Socioambiental para la Obra Pública.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO–SST (CONTRATISTA DE OBRA)

DATOS GENERALES	
Contratista: PROYECTO DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	**Contrato de Obra:** 4600102867 - 2024
Interventoría: GERMAN RAMIREZ BARBOSA SAS	**Contrato de Interventoría:** 4600102887 - 2024
Periodo reportado: Octubre	Año: 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Objeto del Proyecto: MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL–PP.

Actividades de SG-SST Obra del Periodo del 01 al 15 de octubre de 2025.

1. Entrega elementos de dotación de acuerdo al manual de imagen.
2. Charlas de seguridad
3. Diligenciamiento de preoperacionales.
4. Inspección de equipos para la atención de emergencia
5. Verificación de la instalación de la señalización
6. Uso de los elementos de protección.
7. Pausas activas.
8. Inducción al personal faltantes.
9. Entrega de Formatoos de preoperacionales
10. Sensibilización al personal del correcto uso de los elementos de protección individual
11. Pausas activas en frentes de obra.
12. Verificación de instalación de PMT.
13. Charla de seguridad comportamiento seguro (Riesgos con las redes de energía)

Actividades constructivas en obra.

1. Vaciado de concreto en la potrera
2. Pavimentación en frentes de obra.
3. Señalización horizontal
4. Fundición de cunetas
5. Cargue de material fresado
6. Instalación de cordones
7. Orden y limpieza en frentes de obra

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reglamento de higiene y seguridad industrial	Durante los 15 días del mes de octubre el contratista cumple con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.		Consultar Carpeta SST – Anexo No.18 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medicina preventiva y del trabajo	**Exámenes de Ingreso** Durante el periodo de los 15 días del mes de octubre el contratista cumple con la entrega de los exámenes médicos de ingreso a los trabajadores subcontratados en obra. Dando cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025, la cual reglamenta los exámenes médicos ocupacionales en Colombia y establece su obligatoriedad como medida para vigilar el estado de salud de los trabajadores y prevenir posibles riesgos laborales." **Pausas activas** Durante el periodo de octubre se realizan charlas de seguridad y se complementan con pausas activas para la prevención de lesiones musculoesqueléticas.	 	Consultar Carpeta SST – Anexo No.1 Documentación SS, Ex. médico y contratos
Entrega de dotación y elementos de protección personal	**DOTACIÓN Y EPPS** Durante el periodo de los 15 días del mes de octubre, contratista cumple con la entrega de dotación al personal se evidenció la entrega de la dotación al personal de nuevo	 	Consultar Carpeta SST – Anexo No.2 Entrega de EPP y dotación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Inducciones, Charlas y Capacitaciones	Durante el mes de octubre los trabajadores contaron con su inducción dando cumplimiento a la normatividad vigente mediante la ejecución del Plan de Inducciones, Charlas y Capacitaciones dirigido a los trabajadores, asegurando que el personal reciba la formación necesaria en temas de seguridad, salud en el trabajo y normatividad aplicable. Estas actividades garantizan la apropiación de conocimientos, la prevención de riesgos laborales y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado dentro de la organización.	 	Consultar Carpeta SST – Anexo No.4 y 5 Inducciones, charlas y capacitaciones.
Programa de Inspecciones	Las inspecciones permitieron identificar condiciones seguras y aspectos por mejorar, implementándose acciones correctivas y preventivas en los casos requeridos. Asimismo, se logró la participación activa del personal operativo y administrativo, fortaleciendo la cultura de autocuidado y el compromiso con la prevención de incidentes y accidentes laborales. De esta manera, se demuestra un adecuado control y seguimiento de las condiciones de seguridad, evidenciando el cumplimiento de los estándares establecidos y la mejora continua en los	 	Consultar Carpeta SST – Anexo No.9 Inspecciones y pre operacionales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr>
<td>Orden y aseo frentes de trabajo</td>
<td>Durante el desarrollo de las actividades en obra, el contratista de orden y aseo ha cumplido de manera adecuada con las labores asignadas, garantizando la limpieza, organización y disposición oportuna de los residuos generados en las diferentes áreas de trabajo. Se evidencia la implementación de prácticas de mantenimiento del entorno laboral, tales como la recolección y clasificación de materiales, el despeje de zonas de circulación y el adecuado manejo de escombros y desechos.</td>
<td>
</td>
<td>Consultar Carpeta SST
– Anexo No.9 Inspecciones y pre operacionales</td>
</tr>
<tr>
<td>Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral</td>
<td>En el mes de octubre no se reportaron accidentes ni incidentes laborales.

INDICADORES MES DE SEPTIEMBRE:
IF: Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100
IF:0
IS: Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes *100
IS:0</td>
<td>Sin registro fotográfico</td>
<td>Consultar Carpeta SST
– Anexo No.11 Informe de AT
Anexo 12 Estadísticas de ausentismo laboral</td>
</tr>
<tr>
<td>Afiliaciones sistema Seguridad Social</td>
<td>Durante el mes de septiembre se hicieron ingresos con sus respectivos soportes de seguridad social y planillas.</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">AFILIACIÓN AL SGSSS</th></tr>
<tr><td>N° TOTAL DE AFILIADOS CONTRATISTAS (PROYECTOS INGENIERIA LA FE SAS)</td><td>15</td></tr>
<tr><td>N° TOTAL DE AFILIADOS PROVEEDORES (OTROS)</td><td>67</td></tr>
<tr><td>RETIRADOS EN EL MES</td><td>0</td></tr>
</table>
</td>
<td>Consultar Carpeta SST
– Anexo No.3.0, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Afiliaciones a Seguridad Social.</td>
</tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA				
Nombre del responsable de Seguridad y Salud en el trabajo del Contratista:	**Erica Piedrahita**	**N° Licencia en SST:**	**2024060093097**	
Nombre de la empresa:	**Proyectos de Ingeniería la Fe SAS**	**NIT:**	9015794917-1	
Nombre del responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa de interventoría:	**Katia Mercedes Hernández Doria**	**N° Licencia en SST:**	4899 de 07/05/2019	**Fecha de realización del informe: 15/10/2025**
Seleccione el número correspondiente al valor de cada ítem valorado, como se explica a continuación: **C (cumple) - 5 puntos:** Si se cuenta con la evidencia que soporte la acción del ítem requerido **NC (no cumple) - 0 puntos:** Si no cuenta con la evidencia o cuenta con la evidencia parcial o incompleta sobre el ítem requerido **NA (no aplica) - 5 puntos:** Si lo solicitado en el ítem requerido no hace parte del objeto contractual				
Nota 1: Cada uno de los ítems a verificar están justificados en las normas nacionales que rigen el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes a la fecha y estas pueden ser susceptibles a modificaciones o variaciones de acuerdo con lo que establezca el Gobierno Nacional.				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ETAPA CONTRACTUAL											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPON-SABLE**	**FECHA**
1	Resolución 0312/2019	Al iniciar el contrato, teniendo en cuenta la fecha de emisión por parte de la ARL.	Se cuenta con la certificación de ARL y Ministerio de Trabajo para el cumplimiento de estándares mínimos, con vigencia inferior a un año.	Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Min Trabajo.	5			Verificar anexo N° 18 del contratista			
2	Resolución 0312/2019 Resolución 4927/2016	Al iniciar el contrato (tener en cuenta si se cambia de responsable de SG-SST volver a solicitar los documentos)	La empresa cuenta con un responsable del SG-SST, con licencia para prestar servicios de SST y curso de 50 horas o el curso de 20 horas de actualización.	Licencia de SST y certificado del curso de las 50 horas vigente o su actualización: Profesional, especialista o magister en SST con Licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.	5			Se cuenta con profesional SST quien cuenta con todos los requisitos y licencia SST			
3	Decreto 1072/ 2015, 2.2.4.6.15 - 2.2.4.6.16- 2.2.4.6.23 - 2.2.4.6.24.	Al iniciar y durante el contrato	Se tienen identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos laborales, por medio de una matriz, con las medidas de intervención y soportes que demuestren la implementación de los mismos, en el personal que se encuentra ejecutando el contrato.	Documento de la IPEVR y evidencias de los controles implementados. Nota: Deberá ser específico del proyecto que se viene a ejecutar al Distrito de Medellín.	5			Se cuenta con una matriz de peligros.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Decreto 1072/201 2.2.4.6.8 N°6, 7 y 8. 2.2.4.6.16.	Al iniciar el contrato	Se tiene un plan de trabajo y un plan de formación del SG-SST firmado por el representante legal y el responsable de SST para las actividades de ejecución del contrato.	Documento de plan de trabajo y plan de formación con sus respectivas firmas. Con firma del Representante Legal y el responsable del SG-SST. Soporte y evidencias de las actividades, formaciones y capacitaciones del personal que ejecuta el proyecto. Resultado de la auditoría del SG-SST y de la rendición de cuentas. Vigencia inferior a un año.	5			Se cuenta con un plan de trabajo, el cual fue anexado dentro de la documentación del PASAO.			
5	C.S. del T. Art. 104-125 Ley 1010/2006 Ley 962/ 2005	Al iniciar el contrato	Se cuenta con: Las políticas del SG-SST Reglamento Interno de Trabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Actualizados, con sus respectivos soportes de publicación y divulgación.	Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.	5			Se cuenta con un SG-SST en el cual se establecen las políticas de SST.			
6	Resolución 1401/2007 Resolución 0312/2019 Decreto 1072/2015	Mensual, si se presenta n eventos.	Se reportan y se investigan todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurridos dentro de la ejecución del contrato de obra.	Documento soporte del reporte del incidente o accidente de trabajo, enfermedad laboral y la respectiva investigación.	5			Durante los 15 días del mes de octubre no se presentaron accidentes ni incidentes laborales.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7	Resolución 1401/2007	Mensual, si se presenta n eventos.	Se cuenta con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las investigaciones de accidentes de trabajo.	Evidencias de cumplimiento de los planes de acción de los incidentes y accidentes de trabajo, ocurridos durante la ejecución del contrato.	5			Durante los 15 días del mes de octubre no se presentaron accidentes ni incidentes laborales.			
8	Ley 1295/1994 Art 21 lit.g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Numeral 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presenta n ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se tiene los registros de inducción y reinducción en SST (peligros de acuerdo con la actividad a desarrollar y prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral)	Registros de inducción y reinducción del personal que ejecuta el proyecto durante la ejecución del contrato.	5			Se cuenta con inducciones de todo el personal.			
9	Resolución 2013/1986 Art. 1,3, 11 y 14 lit. K, Decreto 1295/1994 Art. 35 y 63 y Parágrafo, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.12 Núm. 10.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y actas de reunión.	Registros de conformación y operación del COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales	5			Al inicio del contrato se hizo la conformación del COPASST. A la fecha se cuenta con una carta Imposibilidad de actualización del Comité COPASST.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

								No se realizan mediciones ambientales ya que las oficinas no son propias del contratista.			
10	Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité de Convivencia Laboral CCL y actas de reunión.	Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.	5			Para el periodo de octubre del 01 al 15 no aplica reunión de CCL, se realiza a final de mes.			
11	Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.25. Núm. 1 al 13 Parágrafo 1 y 2.	Durante el contrato	Se cuenta con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres, conformación de una brigada de emergencias capacitada para atender cualquiera situación de emergencia y se cuenta con inventario de recursos, PON divulgados a todo el personal y registros de simulacros de evacuación.	Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.	5			Se cuenta con una brigada de emergencias, una camilla, extintor y botiquín.			
12	Ley 9/1979 Art. 15, 80 y 84, Ley 1562/2012 Art 21 lit c y d, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 14.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tienen evidencias de los resultados de las inspecciones a los sitios y puestos de trabajo, equipos de protección personal y herramientas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas evidencias.	Registros de inspecciones periódicas realizadas durante la ejecución del contrato y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Plan de mantenimiento.	5			Se cuenta con formatos de inspección de equipos, maquinaria, orden y aseo y elementos de emergencias.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

13	Decreto 1295/1994 Art. 21 lit c y d, Decreto 1072/ 2015 Art 2.2.4.2.2.20	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal adscrito al contrato de obra y constancia de las medidas adoptadas para disminuir la tasa de accidentalidad o enfermedades profesionales.	Informe de los análisis de accidentalidad, indicadores epidemiológicos del mes anterior a la fecha del informe y registro de las intervenciones realizadas.	5			Se cuenta con indicadores de accidentalidad y enfermedades laborales.			
14	Resolución 1843/2025 Art. 8 Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.2.2.18	Al iniciar el contrato (solo una vez).	Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de pre-ingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluación por cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo: La evaluación de pre-ingreso Evaluaciones periódicas Evaluación de egreso Evaluación de retorno laboral Evaluación de seguimiento o control Evaluación por cambio de ocupación.	5			Mes a mes si hay ingresos se cuentan con los examenes médicos ocupacionales.			
15	Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28, numeral 4	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Comunicar a todos los trabajadores los contenidos de los peligros a los cuales se exponen realizando las tareas asignadas dentro de las instalaciones del proyecto de obra.	Registros de asistencias.	5			Se comunican los peligros y riesgos en las inducciones SST al ingreso del trabajador.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

16	Ley 9/1979 Art. 122; Resolución 2400/1979 Art. 176 a 201, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 8 y 2.2.4.6.24 Núm. 5.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con los registros de entrega de elementos de protección personal, utilizados en la ejecución del contrato, con sus respectivas fichas técnicas y registros de capacitación.	Registros de entrega de elementos de protección personal firmados por cada trabajador, evidencias de capacitación y seguimiento para su uso (listas de chequeo, inspecciones, registros fotográficos, otros) durante la ejecución del contrato.	5			Se cuenta con registros de entrega de epp			
17	Ley 1295/1994 Art 21 lit. g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Núm. 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presenta n ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con los registros de entrenamiento específico según el cargo u oficio, para la actividad que va a desarrollar el trabajador.	Registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)			5	No se realizan entrenamientos ya que no se realizan actividades de alto riesgo.			
18	Código Sustantivo del Trabajo (CST). Ley 2101 de 2021 Resolución 3031 DE 2023	Cada vez que se actualice el permiso ante Min. Trabajo	Se cuenta con permiso para trabajo suplementario (horas extras) actualizado.	Autorización vigente del Ministerio del Trabajo y lista de los cargos autorizados			5	De acuerdo al Artículo 12 de la reforma laboral en su *Parágrafo. No se requerirá permiso del Ministerio del Trabajo para*			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

								laborar horas extras.			
19	Resolución 5492 de 2024 Decreto 1347 de 2021	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	Acciones implementadas en la ejecución del contrato para el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores - SGSPAM.		0		No se cuenta con este sistema de gestión.	Implementar el SGSPAM.	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
20	Ley 1523 de 2012 Decreto 2157 De 2017	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)		0		No se cuenta con PGRDEPP, pero se cuenta un plan de emergencias para la prevención de desastres.	Implementar el PGRDEPP	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
21	Decreto 1072 del 2015	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	La empresa cuenta con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los diferentes factores de riesgo.	Documento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, evidencias de implementación y seguimiento a indicadores.	5			Se cuenta con un programa de vigilancia epidemiológica.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LEY 2050 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 40595 de 2022 Min Transporte, Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) Ley 2251 de 2022 Decreto 1430 de 2022 Ley 2050 /2020 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Documentos que soporten el diseño e implementación del PESV.		0		Contratista no presentó el plan estratégico de seguridad vial	Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
2	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato y según cronograma	Competencia y plan anual de formación	Certificado y/o registros de capacitación.		0					
3	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Documento y socialización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	0			En el plan de emergencia se cuenta con un PONS de emergencias viales.	Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
4	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual	Mantenimiento y control de vehículos y equipos	Certificado de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejora.	5			El contratista envía certificados de mantenimiento			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				Cronograma.				de la maquinaria (información que maneja el área ambiental)			
5	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual (se entrega la totalidad de las listas de chequeo preoperacionales)	Inspecciones preoperacionales de vehículos y equipos	Registro de resultados de inspecciones preoperacionales, en caso de incumplimiento, el respectivo soporte de mantenimiento y/o reparación.	5			Se realizan inspecciones de vehículos, maquinaria, herramientas y equipos.			
6	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Radicado o soporte de respectivo reporte.		0			Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
7	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al inicio del contrato	Auditoria Anual	Informe de auditoría y plan de mejoramiento.		0			Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TAREAS DE ALTO RIESGO											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - RESOLUCIÓN 4272 DE 2021											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Art 24.	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el plan de rescate en alturas y evidencias de su socialización. La empresa cuenta con personal certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	Procedimiento o documento de rescate Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)			5				
2	Art. 3 Núm. 7 y 8, Art 27.	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	La empresa cuenta con los certificados de formación vigentes y/o reentrenamiento, en el nivel requerido del personal que va a ejecutar el contrato, incluyendo el coordinador de alturas.	Certificados de alturas de reentrenamiento y/o Coordinador			5				
3	Art. 17	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se diligencia diariamente el permiso para trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de estas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por	Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología)								
4	Decreto 1072/2012.2.4.6.8 N°6, 7 y 8. 2.2.4.6.16.	Al iniciar el contrato	Se tiene un plan de trabajo y un plan de formación del SG-SST firmado por el representante legal y el responsable de SST para las actividades de ejecución del contrato.	Documento de plan de trabajo y plan de formación con sus respectivas firmas. Con firma del Representante Legal y el responsable del SG-SST. Soporte y evidencias de las actividades, formaciones y capacitaciones del personal que ejecuta el proyecto. Resultado de la auditoría del SG-SST y de la rendición de cuentas. Vigencia inferior a un año.	5			Actualmente se cuenta con Plan de Trabajo anual el cual se ha ejecutado desde el inicio del contrato.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	C.S. del T. Art. 104-125 Ley 1010/2006 Ley 962/ 2005	Al iniciar el contrato	Se cuenta con: Las políticas del SG-SST Reglamento Interno de Trabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Actualizados, con sus respectivos soportes de publicación y divulgación.	Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.	5			Las políticas se encuentran publicada en la oficina y son socializadas al personal en las inducciones.			
6	Resolución 1401/2007 Resolución 0312/2019 Decreto 1072/2015	Mensual, si se presentan eventos.	Se reportan y se investigan todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurridos dentro de la ejecución del contrato de obra.	Documento soporte del reporte del incidente o accidente de trabajo, enfermedad laboral y la respectiva investigación.	5			Durante el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo.			
7	Resolución 1401/2007	Mensual, si se presentan eventos.	Se cuenta con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las investigaciones de accidentes de trabajo.	Evidencias de cumplimiento de los planes de acción de los incidentes y accidentes de trabajo, ocurridos durante la ejecución del contrato.	5			No hubo accidentes laborales a los cuales se les debía hacer un plan de acción.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Art. 61, literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspecciones de los equipos de protección contra caídas, por parte de personal competente, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la actividad en caso de aplicar.	Informe de inspección, firmado por persona competentecertificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida			5				
5	Art. 16. numeral 3 Art. 61 literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspección y certificación de los sistemas de acceso para trabajo en alturas, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la ejecución del contrato.	Informe de inspección certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida Certificado de armado de andamios			5				
6	Título II, Capítulo I, II y III.	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con certificación de los puntos de anclaje.	Certificados de puntos de anclajes			5				
7	Art 23. Numeral 2. Art 61.Literal h, m	Solo una vez, en la ejecución del contrato y/o cuando se instalen	Se cuenta con certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor), memorias de cálculo (el factor de seguridad considerado para el diseño del sistema: no debe ser menor que (2) en todos sus	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor) y memorias de cálculo firmados por la			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		sistemas de ingeniería nuevos	componentes), de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) firmados por la persona calificada que aprobó el sistema que garantice el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y demás normas nacionales o internacionales aplicables.	persona calificada que aprobó el sistema							
8	Ley 1295/1994 Art 21 lit.g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Numeral 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se tiene los registros de inducción y reinducción en SST (peligros de acuerdo con la actividad a desarrollar y prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral)	Registros de inducción y reinducción del personal que ejecuta el proyecto durante la ejecución del contrato.	5			Todo el personal ingresado en octubre cumple con inducción. Verificar anexo 3.			
9	Resolución 2013/1986	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité Paritario de	Registros de conformación y operación del	5			Reunión de copasst no aplica para el			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Art. 1,3, 11 y 14 lit. K, Decreto 1295/1994 Art. 35 y 63 y Parágrafo, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.12 Núm. 10.		Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y actas de reunión.	COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales				periodo del 01 al 15 de octubre.			
10	Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité de Convivencia Laboral CCL y actas de reunión.	Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.	5			Se cuenta con conformación una nueva conformación. Anexo 5			
11	Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.25. Núm. 1 al 13 Parágrafo 1 y 2.	Durante el contrato	Se cuenta con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres, conformación de una brigada de emergencias capacitada para atender cualquiera situación de emergencia y se cuenta con inventario de recursos, PON divulgados a todo el personal y registros de simulacros de evacuación.	Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.	5			Se cuenta con un plan de emergencias el cual está sustentado en el PASAO.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12	Ley 9/1979 Art. 15, 80 y 84, Ley 1562/2012 Art 21 lit c y d, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 14.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tienen evidencias de los resultados de las inspecciones a los sitios y puestos de trabajo, equipos de protección personal y herramientas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas evidencias.	Registros de inspecciones periódicas realizadas durante la ejecución del contrato y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Plan de mantenimiento.	5			Durante el periodo comprendido de octubre se dio cumplimiento con las inspecciones en campo de maquinaria, equipos y EPP.			
13	Decreto 1295/1994 Art. 21 lit c y d, Decreto 1072/ 2015 Art 2.2.4.2.2.20	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal adscrito al contrato de obra y constancia de las medidas adoptadas para disminuir la tasa de accidentalidad o enfermedades profesionales.	Informe de los análisis de accidentalidad, indicadores epidemiológicos del mes anterior a la fecha del informe y registro de las intervenciones realizadas.	5			Se cuenta con indicadores de ausentismo, en el mes de septiembre no se presentaron casos de ausencia laboral.			
14	Resolución 1843/2025 Art. 8 Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.2.2.18	Al iniciar el contrato (solo una vez).	Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de preingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluaciónpor cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo: La evaluación de pre-ingreso Evaluaciones periódicas Evaluación de egreso	5			El personal cuenta con examenes de ingreso.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				Evaluación de retorno laboral Evaluación de seguimiento o control Evaluación por cambio de ocupación.							
15	Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28, numeral 4	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Comunicar a todos los trabajadores los contenidos de los peligros a los cuales se exponen realizando las tareas asignadas dentro de las instalaciones del proyecto de obra.	Registros de asistencias.	5			Se comunican los peligros y riesgos en las inducciones SST al ingreso del trabajador.			
16	Ley 9/1979 Art. 122; Resolución 2400/1979 Art. 176 a 201, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 8 y 2.2.4.6.24 Núm. 5.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con los registros de entrega de elementos de protección personal, utilizados en la ejecución del contrato, con sus respectivas fichas técnicas y registros de capacitación.	Registros de entrega de elementos de protección personal firmados por cada trabajador, evidencias de capacitación y seguimiento para su uso (listas de chequeo, inspecciones, registros fotográficos, otros) durante la ejecución del contrato.	5			Se evidencia por medio de registro fotográfico la entrega de epp y formato de entrega, Anexo 2.			
17	Ley 1295/1994 Art 21 lit. g, Resolució	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	Se cuenta con los registros de entrenamiento específico según el cargo u oficio, para la actividad que va a desarrollar el trabajador.	Registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)			5	No se realizan entrenamientos ya que no se realizan			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	n 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Núm. 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	nuevo durante la ejecución del contrato.						actividades de alto riesgo.			
18	Código Sustantivo del Trabajo (CST). Ley 2101 de 2021 Resolución 3031 DE 2023	Cada vez que se actualice el permiso ante Min. Trabajo	Se cuenta con permiso para trabajo suplementario (horas extras) actualizado.	Autorización vigente del Ministerio del Trabajo y lista de los cargos autorizados			5	De acuerdo al Artículo 12 de la reforma laboral en su *Parágrafo. No se requerirá permiso del Ministerio del Trabajo para laborar horas extras.*			
19	Resolución 5492 de 2024 Decreto	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	Acciones implementadas en la ejecución del contrato para el Sistema de Gestión de Seguridad		0		No se cuenta con este sistema de gestión.	Implementar el SGSPAM.	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	1347 de 2021			para la Prevención de Accidentes Mayores - SGSPAM.							
20	Ley 1523 de 2012 Decreto 2157 De 2017	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)		0		No se cuenta con PGRDEPP, pero se cuenta un plan de emergencias para la prevención de desastres.	Implementar el PGRDEPP	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
21	Decreto 1072 del 2015	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	La empresa cuenta con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los diferentes factores de riesgo.	Documento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, evidencias de implementación y seguimiento a indicadores.	5			Se cuenta con un programa de vigilancia epidemiológica.			

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LEY 2050 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 40595 de 2022 Min Transporte, Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito)	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Documentos que soporten el diseño e implementación del PESV.		0		Contratista no presentó el plan estratégico de seguridad vial	Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Ley 2251 de 2022 Decreto 1430 de 2022 Ley 2050 /2020 Decreto 1072 de 2015	(solo una vez)									
2	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato y según cronograma	Competencia y plan anual de formación	Certificado y/o registros de capacitación.	5			Se realizan charlas de seguridad vial.			
3	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Documento y socialización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales		0		En el plan de emergencia se cuenta con un PONS de emergencias viales.	Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
4	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual	Mantenimiento y control de vehículos y equipos	Certificado de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejora. Cronograma.	5			El contratista envía certificados de mantenimiento de la maquinaria (información que maneja el área ambiental)			
5	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual (se entrega la totalidad de las listas de chequeo	Inspecciones preoperacionales de vehículos y equipos	Registro de resultados de inspecciones preoperacionales, en caso de incumplimiento, el respectivo soporte de mantenimiento y/o reparación.	5			Se realizan inspecciones de vehículos, maquinaria, herramientas y equipos.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		preoperacionales)									
6	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Radicado o soporte de respectivo reporte.		0			Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre
7	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al inicio del contrato	Auditoria Anual	Informe de auditoría y plan de mejoramiento.		0			Diseñar e implementar PESV	Proyectos Ingeniería la fe SAS.	Octubre

TAREAS DE ALTO RIESGO											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - RESOLUCIÓN 4272 DE 2021											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Art 24.	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el plan de rescate en alturas y evidencias de su socialización. La empresa cuenta con personal certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	Procedimiento o documento de rescate Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	Art. 3 Núm. 7 y 8, Art 27.	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	La empresa cuenta con los certificados de formación vigentes y/o reentrenamiento, en el nivel requerido del personal que va a ejecutar el contrato, incluyendo el coordinador de alturas.	Certificados de alturas de reentrenamiento y/o Coordinador			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
3	Art. 17	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se diligencia diariamente el permiso para trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de estas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología)	Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
4	Art. 61, literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspecciones de los equipos de protección contra caídas, por parte de personal competente, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la actividad en caso de aplicar.	Informe de inspección, firmado por persona competentecertificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Art. 16. numeral 3 Art. 61 literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspección y certificación de los sistemas de acceso para trabajo en alturas, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la ejecución del contrato.	Informe de inspección certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida Certificado de armado de andamios			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
6	Título II, Capítulo I, II y III.	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con certificación de los puntos de anclaje.	Certificados de puntos de anclajes			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
7	Art 23. Numeral 2. Art 61.Literal h, m	Solo una vez, en la ejecución del contrato y/o cuando se instalen sistemas de ingeniería nuevos	Se cuenta con certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor), memorias de cálculo (el factor de seguridad considerado para el diseño del sistema: no debe ser menor que (2) en todos sus componentes), de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) firmados por la persona calificada que aprobó el sistema que garantice el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y demás normas nacionales o internacionales aplicables.	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor) y memorias de cálculo firmados por la persona calificada que aprobó el sistema			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8	Art 23. Numeral 2.	Anual (se entregan los informes de inspección realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante)	Se cuenta con los informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
9	Art 16. Numeral 10 y 11. Art 23.Numeral 1 y 2. Art 24.	Anual (se entregan las hojas de vida de los sistemas de ingeniería)	Se cuenta con hojas de vida de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) donde se evidencien las inspecciones y mantenimientos realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados como mínimo 1 vez al año.			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
10	Art 4, Art 5, Art 6	Anual (se entrega el programa de prevención y protección contra caídas de alturas)	Se cuenta con un programa de prevención y protección contra caídas de alturas donde se identifiquen las tareas de trabajo en alturas y su ubicación	Programa de prevención y protección contra caídas de alturas diseñadas y administradas por un profesional, especialista o magister en SST, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, curso de nivel coordinador de trabajo en alturas y curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA PARA ESPACIOS CONFINADOS - RESOLUCIÓN 0491 DE 2020											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 0491/2020 Art 7. Numeral 26	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con un programa de gestión para trabajo en espacios confinados.	Documento, Programa			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
2	Resolución 0491/2020 Art 6	Al iniciar el contrato y mensual si hay actualizaciones	Se cuenta con un inventario de todos los espacios confinados que se intervendrán, durante la ejecución del contrato.	Matriz de peligros y riesgos con la identificación de la tarea especifica			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
3	Resolución 0491/2020 Art 7 Núm. 20, 21, 22	Mensual	Se realizan las mediciones de gases para muestreo de condiciones de los espacios confinados.	Informe o formato de mediciones			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Resolución 0491/2020 Art 7 Núm. 3, 5, 10, 17	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	Se cuenta con los certificados de capacitación y entrenamiento de las personas que ejecutarán el contrato en el espacio confinado, incluyendo el supervisor de espacios confinados.	Certificados de capacitación y entrenamiento de espacios confinados			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
5	Resolución 0491/2020 Art 7 Núm. 6, 12	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para espacios confinados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).	Permisos para trabajo en espacios confinados diligenciados y firmados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
6	Resolución 0491/2020 Art 7 Núm. 14, 16, 18	Mensual	Cuenta con equipos lectores de gases debidamente calibrados y su personal está capacitado para la utilización e interpretación de los resultados arrojados por el equipo. Cuenta con fichas técnicas y manuales de usuario en español	Certificados de calibración y certificado de capacitación para el uso de los equipos, fichas técnicas y manuales de usuario en español			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
7	Art 7. Numeral 8	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y procedimientos de rescate para trabajo en espacios confinados.	Procedimiento o documento de rescate			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PLAN PARA IZAJE DE CARGAS - RESOLUCIÓN 2400 DE 1979											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con un programa de izaje de cargas para la actividad	Documento, Procedimiento, plan, o programa			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
2	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de los planes de izaje)	Se diligencia plan de izaje y ATS antes de iniciar la actividad	Planes de izaje diligenciados y firmados, junto con el ATS			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
3	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área por donde circule la carga	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
4	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de la aplicación de listas de chequeo)	Se diligencia lista de chequeo para izaje de cargas cuando se realiza la actividad	Listas de chequeo diligenciadas y firmadas			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
5	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Los equipos de izaje están inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario	Informe de inspección de seguridad de equipos de izaje Certificado de			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				inspección de los aparejos							
6	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad y según cronograma	Los trabajadores que ejecutan el contrato están capacitados en la aplicación de las normas y procedimientos de seguridad para el izaje de cargas: Certificado de aparejador anual, Certificado de operador de grúas anual, Certificado de operador montacargas en caso de tener que hacer uso de esta durante la actividad.	Registro de capacitación Certificados de la formación			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
7	Resolución 2400/1979 Art 2	Cada vez que se realice izaje de cargas	La empresa cuenta con documentación de la grúa: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual. La empresa cuenta con documentación del montacarga: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, certificado de inspección anual	SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual.			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA DE RIESGO ELÉCTRICO - RESOLUCIÓN 5018 DE 2019											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajos en baja y media tensión: Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional	Registro de capacitación Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
2	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para riesgo eléctrico y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo de riesgo eléctrico diligenciados y firmados, junto con el ATS			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
3	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de redes e instalaciones locativas y de maquinaria.	Informe de inspecciónde seguridad especificas			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
4	Resolución 5018/2019 Art 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	Se cuenta con personal calificado y habilitado por las instancias técnicas para la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas.	Registro de capacitación y certificado para la operación de instalaciones eléctricas			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Resolución 5018/2019 Art 27	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con plan para atención de emergencias	Plan para atención de emergencias			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
6	Resolución 2400/1979 Art 32 numeral g	Mensual, según cronograma	Se cuenta con kit de bloqueo, etiquetado y condenación de acuerdo con los sistemas existentes y con la posibilidad de liberación de energías peligrosas.	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
7	Resolución 2400/1979 Art 82	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los EPPS dieléctricos requeridos de acuerdo con el nivel de tensión a manipular, incluyendo tapete dieléctrico: fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			
8	Resolución 2400/1979	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con programa de riesgo eléctrico	Programa de riesgo eléctrico			5	No se realizan tareas de alto riesgo.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se tiene elaborado un protocolo o guía que garantice la compra de productos químicos o agrícolas con el cumplimiento de fichas de datos de seguridad (16 ítem) y etiquetado del SGA	Documento, guía, protocolo o procedimiento		0		Evaluado por el componente ambiental.			
2	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta en la obra con los registros de implementación del Sistema globalmente armonizado SGA	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.		0		Evaluado por el componente ambiental.			
3	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Mensual y según cronograma	Los recipientes de las sustancias químicas usabas en la obra están etiquetados según el SGA	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad		0		Evaluado por el componente ambiental.			
4	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	La empresa realiza el transporte de mercancías peligrosas, según lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.		0		Evaluado por el componente ambiental.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El personal que realiza el transporte de sustancias químicas cuenta con curso de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)		0		Evaluado por el componente ambiental.			
6	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El vehículo donde se transportan sustancias químicas peligrosas se encuentra señalizado con la clasificación de mercancías peligrosas, número de Naciones Unidas y número CAS.	Evidencia fotográfica de los vehículos		0		Evaluado por el componente ambiental.			
7	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Trimestral	La empresa da cumplimiento a las obligaciones como destinatario de los químicos	Certificado de disposición de residuos		0		Evaluado por el componente ambiental.			
8	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta con planes operativos normalizados para el control de derrames químicos	Documento, Procedimiento y registro de socialización				Evaluado por el componente ambiental.			
9	Resolución 2467 de 2022 del Ministerio de Trabajo	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.	Controles implementados para el riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable según las			5	Evaluado por el componente ambiental.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				mediciones ambientales.							

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se tiene elaborado un protocolo o guía que garantice la compra de productos químicos o agrícolas con el cumplimiento de fichas de datos de seguridad (16 ítem) y etiquetado del SGA	Documento, guía, protocolo o procedimiento		0		Evaluado por el componente ambiental.			
2	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta en la obra con los registros de implementación del Sistema globalmente armonizado SGA	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.		0		Evaluado por el componente ambiental.			
3	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Mensual y según cronograma	Los recipientes de las sustancias químicas usabas en la obra están etiquetados según el SGA	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad		0		Evaluado por el componente ambiental.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	La empresa realiza el transporte de mercancías peligrosas, según lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.		0		Evaluado por el componente ambiental.			
5	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El personal que realiza el transporte de sustancias químicas cuenta con curso de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)		0		Evaluado por el componente ambiental.			
6	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El vehículo donde se transportan sustancias químicas peligrosas se encuentra señalizado con la clasificación de mercancías peligrosas, número de Naciones Unidas y número CAS.	Evidencia fotográfica de los vehículos		0		Evaluado por el componente ambiental.			
7	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Trimestral	La empresa da cumplimiento a las obligaciones como destinatario de los químicos	Certificado de disposición de residuos		0		Evaluado por el componente ambiental.			
8	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta con planes operativos normalizados para el control de derrames químicos	Documento, Procedimiento y registro de socialización				Evaluado por el componente ambiental.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9	Resolución 2467 de 2022 del Ministerio de Trabajo	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable	Controles implementados para el riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable según las mediciones ambientales.			5	Evaluado por el componente ambiental.			

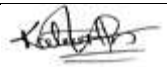
TRABAJO EN CALIENTE											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajo en caliente: Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo en caliente, preoperacionales y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo en caliente, preoperacionales y ATS diligenciados y firmados			5	No se realizó actividad de trabajos en caliente.			
3	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de los equipos con los que se realiza trabajo en caliente: pulidora, soldadura, soplete, etc.	Informe de inspección de seguridad específicas, fichas técnicas y registros de mantenimiento			5	Como actividad rutinaria no se realizaba.			
4	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área: mamparas ignífugas y/o elementos que repelen la chispa	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				
6	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con extintor propio en el área de trabajo durante la ejecución de la actividad	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				
7	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los elementos de protección personal acordes al riesgo y capacitación sobre su uso.	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8	Artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo	Durante la ejecución de contrato	Se realizan mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y biológicos.	Informe de resultados de las mediciones ambientales, recomendaciones y medidas de control ejecutadas.			5				

PUNTAJE TOTAL	135	NC	45
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	83%		
CONVENCIONES: ≥ 90% - OPTIMO < 90% NO CUMPLE - SE GENERA INTERVENCIÓN INMEDIATA Y PLAN DE MEJORAMIENTO			
Nombre del Profesional -SST de la interventoría: **Katia Hernández Doria**		**Nombre del Profesional SST del Contratista:** **Erica Piedrahita**	
C.C. 1063150520		**C.C. 43.108.055**	
FIRMA 		**FIRMA** 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA.

Durante el periodo evaluado en el mes de octubre del 01 al 15, se realizó el seguimiento a los hallazgos identificados en la verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista. Se evidenció la implementación de acciones correctivas y preventivas encaminadas al cierre de las observaciones previamente reportadas, fortaleciendo los procesos de gestión del riesgo y el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales establecidos.

Asimismo, se observó un avance positivo en la aplicación de medidas de control frente a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, el fortalecimiento de la cultura de autocuidado y la mejora continua en los procedimientos de inspección, capacitación y control operativo. No obstante, se continuará realizando seguimiento periódico para garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas y el mantenimiento del cumplimiento integral del SG-SST.

NUMERAL	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
ETAPA CONTRACTUAL			
19	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	No se evidencia el cumplimiento del SGSPAM.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.
20	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	No se cuenta documentado el PGRDEPP.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.
PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
1	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Durante la ejecución del contrato no se contó con el PESV.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.
2	Competencia y plan anual de formación	Durante la ejecución del contrato no se contó con el PESV.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.
6	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Durante la ejecución del contrato no se contó con el PESV.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.
7	Auditoria Anual	Se realiza a final de año.	No se cuenta con el tiempo para diseño y ejecución.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (durante el mes correspondiente al informe):

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Se deja la aclaración que las planillas de aportes del periodo octubre, sus pagos están programados con fechas posteriores al 15 del mismo mes; por lo tanto, para el presente informe se deja registrada la información correspondiente al mes de septiembre.

Tabla 50: Cuadro de personal del contratista.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
PROYECTOS INGENIERIA LA FE					
Septiembre	9491801179	$1,613,200	$6,450,300	$2,806,300	$12,482,600
MATHEL INGENIERIA SAS					
Septiembre	1074916615	$ 530.100	$ 2.118.600	$ 921.800	$ 4.240.800
Septiembre	1075963920	$ 594.700	$ 2.376.800	$ 1.034.100	$ 4.672.900
CONSTRUPAVIMENTOS					
Septiembre	80467834	$ 142.500	$ 379.700	$ 155.100	$ 819.800
ZAPATA CASTAÑO JOSE DAVID					
Septiembre	9492468777	$113.000	$435.500	$197.100	$858.400

Tabla 51: Afiliación del personal contratista a seguridad social.

ADMINISTRATIVO CONTRATISTA OBRA ACTIVO		
CARGO	**NOMBRE**	**SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE 2025**
Director de obra	HAROLD FRANCISCO ROMERO TORRES	9491801179
Residente civil	FERNANDO ALFREDO PEÑA HERRERA	9491801179
Profesional ambiental	JAIME ALBERTO USUGA CASTAÑO	9491801179
Profesional ambiental	WALTER ALONSO VERGARA PADILLA	9491801179
Profesional social	LAURA SILVANA ANGULO RIPOLL	9491801179
Profesional social	JESSIKA WALDO	9491801179
Profesional SST	CRISTIAN SALAS	9491801179
Profesional SST	ERICA PIEDRAHITA	9491801179

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SALUD	PENSIO N	ARL	CCF
HAROLD FRANCISCO ROMERO TORRES	DIRECTOR DE OBRA	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000
FERNANDO ALFREDO PEÑA HERRERA	RESIDENTE CIVIL	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000
WALTER ALONSO VERGARA PADILLA	INGENIERO AMBIENTAL	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000
JAIME ALBERTO USUGA CASTAÑO	INGENIERO AMBIENTAL	$54,300	$217,100	$94,500	$54,300
LAURA SILVANA ANGULO RIPOLL	TRABAJO SOCIAL	$108.000	$132.000	$188.000	$108.000
CRISTIAN SALAS (retirado)	RESIDENTE SST	$33.000	$132.000	$57.500	$33.000
ERICA PIEDRAHITA	RESIDENTE SST	$18.700	$74.700	$32.500	$18.700
JESSIKA PATRICIA WLADO	TRABAJO SOCIAL	$84,000	$336,000	$146,200	$84,000

Tabla 52: Control de personal contratista.

PROYECTOS INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S						
Periodo de Cotización	**No. Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago CCF**	**Pago ARL**	**Total, Pagado en el periodo**
Septiembre	9491801179	$1,613,200	$6,450,300	$1,612,800	$2,806,300	$11,679,200

Nota: ver ANEXO No.12. ANEXOS INFORME SST.

Tabla 53:. Cuadro de personal de la Interventoría y Planilla del personal interventoría a seguridad social.

RELACION DE PERSONAL Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA														
% DEDICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIAS PAGADOS	IBC	FECHA DE INGRESO	FECHA DE REINGRESO	PENSIÓN	SALUD	CCF	ARL	PLANILLA N°	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	FECHA RETIRO
25%	Germán Ramírez Barbosa	19342296	30	$ 4.000.000	18/11/2024	18/04/2025	$ 0	$ 500.000	$ 24.000	$ 20.900	34299496	23/09/2025	$ 544.900	ACTIVO
100%	José Huber Fajardo	79466089	30	$ 5.300.000	10/04/2025		$ 339.200	$ 84.800	$ 84.800	$ 147.600	34690061	23/09/2025	$ 1.640.900	12/08/2025
100%	William Hernando Amaya Zafra	19360472	30	$ 5.300.000	12/08/2025		$ 0	$ 134.300	$ 134.300	$ 233.700	34690061	23/09/2025	$ 478.800	ACTIVO
100%	William Hernando Amaya Zafra	19360472	30	$ 3.200.000		12/08/2025	$ 0	$ 47.000	$ 128.000	$ 81.700	34690061	23/09/2025	$ 478.800	11/08/2025
100%	Alejandro Cuartas Montoya	8358973	24	$ 5.300.000	1/07/2025		$ 678.400	$ 169.600	$ 169.600	$ 295.200	34690061	23/09/2025	$ 1.312.800	15/08/2025
100%	Leidy Moreno Alvarez	1078917025	30	$ 5.300.000	18/11/2024		$ 848.000	$ 212.000	$ 212.000	$ 368.900	34690061	23/09/2025	$ 1.640.900	15/09/2025
100%	Kelly Yohana Palomino Osorio	1004308193	30	$ 5.300.000	18/11/2024		$ 848.000	$ 212.000	$ 212.000	$ 368.900	34690061	23/09/2025	$ 1.640.900	ACTIVO
100%	Katia Hernandez Doria	1063150520	30	$ 5.300.000	18/11/2024		$ 848.000	$ 212.000	$ 212.000	$ 368.900	34690061	23/09/2025	$ 1.640.900	ACTIVO
25%	Martha Rocío Castillo Hernandez	19342296	30	$ 1.423.500	28/11/2024		$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.200		23/09/2025	$ 99.200	ACTIVO
25%	Martha Rocío Castillo Hernandez	19342296	30	$ 1.700.000	28/11/2024		$ 272.000	$ 212.500	$ 0	$ 0	89772964	23/09/2025	$ 490.700	ACTIVO
100%	Daniel Chacón Saavedra	91361472	30	3.200.000	18/11/2024		$ 512.000	$ 128.000	$ 128.000	$ 222.800	34690061	23/09/2025	$ 990.800	ACTIVO
100%	Duvan Ferley Rivera Largacha	1076822634	30	$ 3.200.000	2/05/2025		$ 512.000	$ 128.000	$ 128.000	$ 222.800	34690061	23/09/2025	$ 990.800	ACTIVO

Tabla 54: Pago seguridad social interventoría.

GERMAN RAMIREZ BARBOSA						
Periodo de Cotización	**No. Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago CCF**	**Pago ARL**	**Total, Pagado en el periodo**
Septiembre de 2025	34690061	$1.711.500	$6.118.700	$1.711.500	$2.842.700	$12.384.200
Septiembre de 2025	34299496	$ 500.000	0	$24.000	$29.900	$544.900
Septiembre de 2025	89772964	$215.200	$275.500	0	0	$490.700
Septiembre de 2025	34299611	0	0	0	$99.200	$99.200



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

CONTRATO No. 4600102887-2024

En mi condición de contadora o Revisora Fiscal (si lo requiere), de **GERMAN RAMIREZ BARBOSA**, identificado con Nit 19.342.296-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar o auditar (En caso del Revisora Fiscal o Contadora) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, del periodo del **10-2025**, para el contrato de interventoría No. **4600102887-2024** - **"INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP"**, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de noviembre de 2025.

ANA MARIA PERDOMO GUZMAN
C.C. 286.980.51 de Dolores Tolima
TP. 137.916-T

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Su control debe partir de la existencia de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (siempre y cuando la posibilidad de tal autorización se encuentre contenido en los pliegos u otro documento que haga parte integral del contrato).

Seguimiento y control del pago de la seguridad social del personal del subcontratista por medio de las planillas en donde certifique que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales para el periodo del presente informe (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Información del seguimiento a la matriz de los riesgos descritos en el pliego de condiciones del contrato de obra, en el que se describan los casos de materialización, mitigación y acciones correctivas, con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

Tabla 55. Riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación.

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SÍ/NO	OBSERVACIÓN
1	Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio	SI	Durante los quince dias del mes de octubre el contratista duplico el equipo de pavimentación e incremento la mano de obra logrando entregar todos los frentes el 15 de octubre

A finales de septiembre, se tenía un retraso de 5.9%, el contratista activa los 10 frentes y duplica el equipo de pavimentación, trabaja continuamente, inclusive los domingos y el festivo que se tenía en los quince días y así logro reducir el atraso y terminar los 10 frentes en la fecha acordada.

La actividad que más le dio avance fue la aplicación de mezcla MSC-19 más fibra, tanto en la Comuna 80 con los frentes de Yarumalito 1 y Yarumalito 2 y en la Comuna 50 con el frente de La Frisola y con esta actividad logro reducir el atraso y con las cuadrillas en cada frente se dedicó a terminar las obras complementarias.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría realizo seguimiento a diario en cada uno de los 10 frentes, donde se evidenciaba el avance y cierre de pendientes, esta información permitió identificar donde se podían presentar atrasos importantes que no dejaría cumplir con la fecha de entrega.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA

Durante el mes de octubre, se llevó a cabo 1 comité de obra, el día 10 de octubre. Este comité conto con la participación del supervisor, el contratista y la interventoría, se revisan los pendientes del comité anterior y se revisa el avance del PDT de contingencia con recursos de personal y equipos para lograr entregar el próximo 15 de octubre.

Tabla 56: **Compromisos comités de obra.**

No Acta	Fecha	Compromisos	Fecha de cumplimiento	Observaciones
Compromisos pactados acta No. 34				
33	12/09/25	Cerrar los compromisos del comité No.33	30/09/2025	NO CUMPLIO
		Retirar los RCD de la Potrera inmediatamente	30/09/2025	EN PROCESO
		Terminar los tres frentes del contrato inicial	30/09/2025	EN PROCESO
		Demarcar la vía Llano Mosaico	30/09/2025	SI CUMPLIO
		Gestionar proceso en plataforma SGVIAL	30/09/2025	EN PROCESO
		Atender la PQR del señor Gildardo en el sector de La Potrera	30/09/2025	SI CUMPLIO
		Retirar los residuos de construcción y demolición (RCD), tanto de asfalto como de excavación, en el frente San José II, Loma Quechua y Montañita	30/09/2025	EN PROCESO
		Entregar el balance y hacer la conciliación con los cortes de obra finales de cada frente entregadas por el contratista.	30/09/2025	SE ENCUENTRA EN PROCESOS
		Intensificar el rendimiento de Loma Quechua.	30/09/2025	SE CUMPLIO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No Acta	Fecha	Compromisos	Fecha de cumplimiento	Observaciones
		Iniciar la entrega de los documentos para la liquidación del contrato	15/10/2025	EN PROCESO
		El contratista debe entregar las liquidaciones del personal para quedar a paz y salvo y poder tramitar la última acta.	15/10/2025	EN PROCESO
Conclusiones				
1	Se revisan los 23 frentes de obra los días 16 y 17 de octubre, donde se constata la finalización de las obras en todos los frentes, se realizan las actas de los recorridos y se realizan observaciones puntuales que el contratista se compromete a cerrar conjuntamente con las actas de vecindad y entorno de cada Comuna.			
2	Se logra mejorar mayor longitud de la programada inicialmente con el contrato y con la adición No.1, la longitud de vías mejoradas fue de 3,780 metros de los 2820 que estaban programados con el contrato inicial y la adición No.1			
3	Se observa un avance importante con el incremento de cuadrillas y el segundo equipo de pavimentación, de continuar con ese ritmo se logrará terminar en la fecha prevista.			
4	Se solicita nuevamente el registro en la plataforma del SG vial y la documentación de liquidación del contrato			

Nota: en consideración de la solicitud de la supervisión del contrato se adjunta el acta 33 las cual ya se encontraban anexas en el informe de septiembre.

Nota: ver ANEXO No. 15. ACTA DE COMITÉ´ DE OBRA.

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

A continuación, se presenta un resumen detallado de la correspondencia tanto enviada como recibido en relación con el proyecto, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 15 de octubre de 2025. Esta correspondencia es fundamental para documentar las comunicaciones oficiales entre las partes involucradas, así como para dar seguimiento a los compromisos y solicitudes realizadas durante la liquidación del contrato.

El registro de la correspondencia incluye oficios, informes, solicitudes de información y respuestas que reflejan el estado de finalización del proyecto y las gestiones realizadas por la interventoría y el contratista. Este documento no solo proporciona un panorama claro sobre la interacción entre las partes, sino que también sirve como evidencia del cumplimiento de los plazos establecidos y de la atención a los pendientes que hayan surgido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 57: **Correspondencia recibida**

GRB. GERMAN RAMIREZ BARBOSA		**CORRESPONDENCIA RECIBIDA SEPTIEMBRE 2025**					
Código consecutivo de enviado	**Fecha de documento**	**Entidad destinataria**	**Persona destinataria**	**Cargo de persona destinataria**	**Persona que firma el documento**	**Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)**	**Fecha radicada**
FE-4600102867-034-2024	10/07/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	German Ramírez Barbosa	Director de interventoría	Harold Romero	Respuesta a presunto incumplimiento del contrato	10/07/2025
FE-4600102867-035-2025	10/08/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	German Ramírez Barbosa	Director de interventoría	Harold Romero	Envió de PDT de contingencia con los avances a la fecha	10/08/2025
FE-4600102867-036-2025	10/09/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	German Ramírez Barbosa	Director de interventoría	Harold Romero	Actas de entorno y actas de vecindad de cierre – Comuna 80 San Antonio de Prado	10/09/2025
FE-4600102867-037-2025	10/25/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	German Ramírez Barbosa	Director de interventoría	Harold Romero	Actas de entorno y actas de vecindad de cierre – Comuna 90 Santa Elena	10/25/2025
FE-4600102867-038-2025	10/26/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	German Ramírez Barbosa	Director de interventoría	Harold Romero	Actas de entorno y actas de vecindad de cierre – Comuna 50 San Sebastián de Palmitas	10/26/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 58: **Correspondencia enviada.**

GRB. GERMAN RAMIREZ BARBOSA		**CORRESPONDENCIA ENVIADA SEPTIEMBRE 2025**					
Código consecutivo de enviado	**Fecha de documento**	**Entidad destinataria**	**Persona destinataria**	**Cargo de persona destinataria**	**Persona que firma el documento**	**Asunto tratado** **(Breve descripción del tema tratado en el oficio)**	**Fecha radicada**
GRB-460010288 7-070-2025	1/10/2025	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE SAS	Samy Rafael Peña Anaya	Representante Legal	German Ramírez Barbosa	Requerimiento del PASAO actualizado	1/10/2025
GRB-460010288 7-071-2025	23/10/2025	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISICA	Juan Pablo Montoya	Supervisor	German Ramírez Barbosa	Respuesta correcciones hallazgos interventoría y Contraloría	23/10/2025
GRB-460010288 7-072-2025	23/10/2025	SECRETERIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Juan Pablo Montoya	Supervisor	German Ramírez Barbosa	Respuesta derecho de petición 202510343578	23/10/2025
GRB-460010288 7-073-2025	08/11/2025	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISICA	Cesar Laverde	Supervisor	German Ramírez Barbosa	Respuesta a queja de lider de la via El Llano Mosaico	08/11/2025
GRB-460010288 7-074-2025	13/11/2025	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISICA	Cesar Laverde	Supervisor	German Ramírez Barbosa	Respuesta a solicitud de Planeación sobre la construcción de cunetas	13/11/2025

Nota: ver ANEXO No. 16 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

En el marco de la gestión del proyecto, se lleva a cabo un registro diario tanto del personal que trabaja en la obra como del equipo de interventoría. Este registro se realiza de manera meticulosa en la bitácora del proyecto, lo que permite mantener un control sobre la asistencia y las actividades realizadas en cada uno de los frentes de trabajo.

Para los primeros quince días de octubre, los registros correspondientes se encuentran documentados en las tres bitácoras, una por cada Comuna para hacer mayor seguimiento en cada uno de los frentes de cada una de las Comunas, por lo cual la Comuna 80 de San Antonio Prado esta desde el folio 79 al 86, la Comuna 90 Santa Elena desde el folio 32 al 35 y Comuna 50 San Sebastián de Palmitas desde el folio 3 al10 de la segunda bitácora, donde se registran los hallazgos, avances de cada uno de los frentes durante los quince días que se laboraron del mes de mes de octubre, especialmente el incremento de los grupos de trabajo y el segundo equipo de pavimentación que aplico las mezclas a los 751 metros en el frente de la Frisola en la Comuna 50, mientras el primer equipo termino los frentes de la Comuna 80, como fueron los frentes de Montañita 2, Yarumalito 2, Loma Quechua y la capa de refuerzo de Yarumalito 1, gracias a este incremento de recursos se logró cumplir con el PDT de contingencia emitido por el contratista en el comité de septiembre y que finalizo el 15 de octubre del 2025.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

A continuación, se presenta la tabla donde se referencia tanto el avance financiero programado como el ejecutado, además la diferencia entre ambos que presenta el avance o el atraso.

Tabla 59: **Seguimiento financiero mes de septiembre**

Avance	Programado Financiero %	Ejecutado Financiero %	Diferencia %
AL 31 de diciembre 2024	30,62%	31,01%	0,39%
Al 31 de enero 2025	41,23%	40,08%	-1,15%
Al 28 de febrero 2025	58,00%	55,70%	-2,30%
Al 31 de marzo de 2025	67,60%	64.90%	-2.70%
Al 30 de abril de 2025	83,40%	86.88%	3.48%
Al 31 de mayo de 2025	99,70%	86,06%	-13,64%
Al 30 de junio de 2025	60,80%	57,61%	-3,19%
Al 31 de julio de 2025	72,55%	66,19%	-6,36%
Al 31 de agosto de 2025	94,6%	86.39%	-8,21%
AL 30 de sept de 2025	90,10%	78,35%	-11,75%
Al 15 de octubre de 2025	100%	85,51%	-14,49%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el análisis del seguimiento financiero correspondiente a la ejecución del mes de octubre, se observa un saldo del 14,49% pendiente de pago al contratista, en el mes de octubre se le cancelaron 2 facturas y queda pendiente la liquidación para proceder con el pago final.

Ante el cumplimiento por parte del contratista, del PDT de la contingencia, con la terminación acordada al 15 de octubre, de los 10 frentes que faltaba terminar, la interventoría en compañía de la supervisión verificó cada uno de los frentes, para confirmar su terminación y así poder proceder con la recepción por parte de los lideres de cada frente y adicionalmente dar por terminado el proceso sancionatorio.

Se inicia la liquidación del contrato con la documentación y paz y salvos requeridos, además el contratista debe entregar las actas de vecindad y entorno debidamente cerradas y todas las PQRS resueltas, programar y realizar las reuniones de cierre en cada Comuna.

Tabla 60: **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160000124	74100000	232020200590	230034	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230034	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230034	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200550	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200550	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200550	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200580	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200580	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230051	4000117276	70007621	5100008523
160000124	74100000	232020200590	230051	4000117276	70007621	5100008523
110000125	74100000	2320101001030250	250044	4000121172	70007745	5100008573
110000125	74100000	2320101001030250	250044	4000121172	70007745	5100008573
110000125	74100000	2320101001030280	250044	4000121172	70007745	5100008573

JUSTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA CONTRATOS QUE PASAN DE LA VIGENCIA FISCAL 2025.	
CONTRATO No.	4600102867 DE 2024
CONTRATISTA: (Nit)	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S Nit: 901574917-1
VALOR TOTAL (Incluidas las Adiciones)	SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($6.917.175.641).
FECHA ACTA INICIO	18 de noviembre de 2024
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	15 de octubre de 2025
FECHA DE LA ULTIMA AMPLIACION:	30 de agosto de 2025
FECHA ULTIMO PAGO:	12 de diciembre de 2025
FECHA ACTA LIQUIDACION:	N/A
VALOR PAGADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025:	SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS ($6.917.076.041).
VALOR SALDO PENDIENTE DE PAGO:	NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.599).
REGISTROS PRESUPUESTAL(ES) No.	5100008523
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL - PP.
JUSTIFICACION:	De conformidad con la Resolución CODFIS 136- rad. 202550095320 de noviembre 20 de 2025, que reglamenta la constitución de reservas excepcionales con los saldos de los contratos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 y en cumplimiento con el artículo 4 Numeral 5 dado que, es respaldo con recursos de presupuesto participativo. El señor contratista antes del 31 de diciembre de 2025 terminó la ejecución de las obras y realizó la entrega total de los bienes o servicios a entera satisfacción al Distrito de Medellín de conformidad con los términos del presente contrato, sin embargo, tiene una solicitud que está siendo revisada sobre el reajuste de las actas de obra de la 6 a la 13; este contrato está en proceso de liquidación. Por lo tanto, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín si tiene la obligación de reservar con cargo al presupuesto del año del 2026 el valor pendiente de pago de NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 99.599).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA CERTIFICACION.	23 de diciembre de 2025
NOMBRE y FIRMA SUPERVISOR:	JUAN PABLO MONTOYA G. SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

Nota. Esta justificación se anexa en SAP con el contrato, las adiciones, ampliaciones, suspensiones, reanudaciones, las actas de inicio, de terminación o de liquidación.



JUAN PABLO MONTOYA G.
Supervisor



Vo.Bo. CARLOS ALBERTO MUÑOZ M.
Líder de Programa. CARLOS ALBERTO MUÑOZ M.

Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar y honorarios. Se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Tabla 61: **Relación de los pagos realizados**

2.Número Pedido	5.3 Nro. Factura	10.Fecha Contabiliza	5.Documento Material	8.Vlr.Recibido
5100008523	FVE76	13/12/2024	5000752550	872.408.317
5100008523			5000752550	562.734.860
5100008523	FVE89	05/03/2025	5000755442	393.243.414
5100008523			5000755442	264.890.617
5100008523	FVE94	20/03/2025	5000756499	485.285.578
5100008523			5000756499	130.908.755
5100008523	FVE97	09/04/2025	5000758037	33.110.116
5100008523			5000758037	198.660.696
5100008523			5000758037	189.343.848
5100008523			5000758037	129.789.318
5100008523	FVE103	15/05/2025	5000760575	134.478.487
5100008523			5000760575	8.413.157
5100008523			5000760575	11.261.112

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.Número Pedido	5.3 Nro. Factura	10.Fecha Contabiliza	5.Documento Material	8.Vlr.Recibido
5100008573	FVE106	11/07/2025	5000765873	254.433.626
5100008523			5000765872	7.702.136
5100008523			5000765872	74.090.200
5100008523			5000765872	46.325.797
5100008523			5000765872	100.297.243
5100008523			5000765872	8.604.952
5100008523			5000765872	35.445.817
5100008573	FVE109	01/08/2025	5000767963	240.805.924
5100008573	FVE113	01/09/2025	5000771048	89.795.598
5100008523			5000771043	132.939.026
5100008523			5000771043	11.961.761
5100008573	FVE114	18/09/2025	5000772238	350.732.135
5100008523			5000772237	19.126.754
5100008523			5000772237	10.937.552
5100008523			5000772237	11.058.134
5100008573	FVE115	03/10/2025	5000775478	86.232.717
5100008573			5000775478	44.833.684
5100008573			5000775478	50.282.777
5100008523			5000775477	17.294.913
5100008523			5000775477	239.912.713
5100008523			5000775477	268.692.644
5100008523			5000775477	968.074
5100008573	FVE117	22/10/2025	5000777400	397.976.590
5100008573	FVE122	02/12/2025	5000782574	592.023.117
5100008573			5000782574	171.780.834
5100008523			5000782573	31.418.795
5100008573	FVE124	12/12/2025	5000787571	168.102.998
5100008523			5000787570	9.355.183
5100008523			5000787570	1.072.270
5100008523			5000787570	28.343.803

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

Tabla 62: **Facturas correspondientes a las actas de obra 01 al 13 (consolidad)**

Registro presupuestal (No. Pedido)	No Factura	Fecha de contabilización	No. Recibido a satisfacción	Valor Facturado
5100008523	FVE- 76	13/12/.2024	5000752550	$ 1.435.143.177
5100008523	FVE- 89	03/03/2025	5000755442	$ 658.134.031
5100008523	FVE- 94	20/03/2025	5000756499	$ 616.194.333
5100008523	FVE- 97	09/04/2025	5000758037	$ 550.903.978
5100008523	FVE-103	14/05/2025	5000760575	$ 154.152.756
5100008523	FVE-106	11/07/2025	5000765872	$ 272.466.146
5100008573			5000765873	$ 254.433.626
5100008573	FVE-109	1/08/2025	5000767963	$ 240.805.924
5100008523	FVE-113	1/09/2025	5000771043	$ 144.900.787
5100008573			5000771048	$ 89.795.598
5100008523	FVE-114	17/09/2025	5000772237	$ 41.122.440
5100008573			5000772238	$ 350.732.135
5100008573	FVE-115	3/10/2025	5000775478	$ 181.349.178
5100008523			5000775477	$ 526.868.344
5100008573	FVE-117	22/10/2025	5000777400	$ 397.976.590
5100008523	FVE-122	01/12/2025	5000782573	$ 31.418.795
5100008573			5000782574	$ 763.803.951
5100008523	FVE-124	12/12/2025	5000787570	$ 38.771.256
5100008573			5000787571	$ 168.102.998
				$ 6.917.076.041

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentran proyectadas con visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

Se anexan al presente informe las actas 10,11,12 y 13, tanto en Excel como pdf. Anexo 21. Actas de Pago

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

El contrato no contempla valor de anticipo, por lo tanto, no aplica.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

.

El contrato no contempla valor de anticipo, por lo tanto, no aplica.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

La interventoría evidencia mensualmente las obligaciones impositivas que debe cancelar el contratista, estos valores se registran en la siguiente tabla.

Tabla 63: **Relación de obligaciones de impuestos y contribuciones Contratista.**

No. Factura	VALOR FACTURADO	RETENCION RENTA DE CONTRUCCION 2%	RETENCIÓN IND Y CCIO	ESTAMPILLA U DE A 1%	ESTAMPILLA PRODEPORTES 1.3%	DEDUCCIÓN CONTRIBUCIÓN VÍAS ESPECIALES 5%	ESTAMPILLA PRO-CULTURA DE MEDELLIN 0.5%	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	VALOR RETENCION
FVE-76	$1.435.143.177	$28.702.864	$2,870.286	$14.351.432	$18.656.861	$71.157.159	$7.175.716	$ 28.702.864	$ 28.702.864	$200.632.760
FVE-89	$ 658.134.031	$ 13.162.681	$ 1.185.000	$ 6.581.340	$ 8.555.742	$ 32.906.702	$ 3.290.670	$ 13.162.681	$ 13.162.681	$92.007.497
FVE-94	$ 616.194.333	$ 12.323.887	$ 1.109.000	$ 6.161.943	$ 8.010.526	$ 30.809.717	$ 3.080.972	$ 12.323.887	$ 12.323.887	$ 86.143.819
FVE-97	$ 550.903.978	$ 11.018.080	$ 992.000	$ 5.509.040	$ 7.161.752	$ 27.545.199	$ 2.754.520	$ 11.018.080	$ 11.018.080	$ 77.016.751
FVE-103	$ 154.152.756	$ 3.083.055	$ 277.000	$ 1.541.528	$ 2.003.986	$ 7.707.638	$ 770.764	$ 3.083.055	$ 3.083.055	$ 21.550.881
FVE-106	$ 526.899.771	$ 10.537.995	$ 948.000	$ 5.268.998	$ 6.849.697	$ 26.344.989	$ 2.634.499	$ 10.537.995	$ 10.537.995	$ 73.660.168
FVE-109	$ 240.805.924	$ 4.816.118	$433.000	$2.408.059	$ 3.130.477	$12.040.296	$1.204.030	$ 4.816.118	$ 4.816.118	$33.664.216
FVE-113	$234.696.385	$ 4.693.928	$422.000	$2.346.964	$ 3.051.053	$11.734.819	$1.173.482	$ 4.693.928	$ 4.693.928	$32.810.102
FVE-114	$391.854.575	$ 7.837.092	$705.000	$3.918.546	$5.094.109	$19.592.729	$1.959.273	$7.837.092	$7.837.092	$54.780.933
FVE-115	$708.217.522	$14.164.350	$1.274.180	$7.082.175	$9.206.828	$35.410.876	$3.541.088	$14.164.350	$14.164.350	$99.008.201
FVE-117	$397.976.590	$7.959.532	$716.014	$3.979.766	$5.173.696	$19.898.830	$1.989.883	$7.959.532	$7.959.532	$55.636.785
FVE-122	$795.222.746	$15.904.455	$1.431.000	$7.952227	$10.337.896	$39.761.137	$3.976.114	$15.904.455	$15.904.455	$111.171.739
FVE-124	$206.874.253	$4.137.485	$372.000	$2.068.743	$2.689.365	$10.343.713	$1.034.371	$4.137.485	$4.137.485	$28.920.647
TOTAL										**$967.004.499**

Nota aclaratoria*: Se deberán listar los impuestos y contribuciones descritos en la minuta del contrato y verificar el valor descontado en cada acta de pago, dejando una relación escrita. De esta forma.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 64: **Deducciones actas de obra**

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 1	Acta 2	Acta 3
		$200.632.760	$92.007.497	$ 86.143.819

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 4	Acta 5	Acta 6
		$ 77.016.751	$ 21.550.881	$ 73.660.168

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 7	Acta 8	Acta 9
		$33.664.216	$32.810.102	$54.780.933

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 10	Acta 11	Acta 12
		$99.008.201	$55.636.785	$111.171.739

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 13	Acumulado
		$28.920.647	$967.004.499

RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

El contratista a la fecha no ha registrado ninguna relación de imprevistos causados por las actividades del contrato.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Se realiza el cierre de las PQRS que se generaron durante el desarrollo del proyecto, el contratista debe entregar las actas donde cada autor de la queja reclamó y firma el documento donde informa que fue solucionada su solicitud.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.2 RELACION DE SANCIONES:

Se adelanto el proceso sancionatorio desde finales de septiembre donde el contratista debía solventar tanto el atraso, los requerimientos ambientales y la terminación del contrato en la fecha estipulada del 15 de octubre, acorde con el PDT de contingencia que presentó como respuesta, donde se comprometía a entregar todos los frentes en esta fecha, lo cual fue cumplido y al evidenciar el cumplimiento, la interventoría informa a la entidad para cerrar el proceso.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra, sólo falta tramitar la actualización de las pólizas por terminación del contrato a satisfacción el 15 de octubre.

Tabla 65: **Garantías modificación contrato de obra.**

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	BQ-100092405	Cumplimiento	17/10/2024	03/10/2025	28/11/2024	$ 447.017.564,10
		Prestaciones Sociales	18/11/2024	03/04/2028		$ 223,508,782,05
		Estabilidad de la obra	02/04/2025	02/04/2030		$ 447.017,564,10
Seguros Mundial	BQ-100092405	Cumplimiento	01/01/2025	03/10/2025	08/01/2025	$ 447.017.564,10
		Prestaciones Sociales	01/01/2025	03/04/2028		$ 223,508,782,05
		Estabilidad de la obra	02/04/2025	02/04/2030		$ 447.017.564,10
Seguros Mundial	BQ-100092405	Cumplimiento	04/04/2025	02/12/2025	09/04/2025	$ 447.017.564,10
		Prestaciones Sociales	04/04/2025	02/06/2028		$ 223,508,782,05
		Estabilidad de la obra	02/04/2025	02/04/2030		$ 447.017.564,10
Seguros Mundial	BQ-100092405	Cumplimiento	03/06/2025	02/03/2026	11/06/2025	$ 691.717.564,10
		Prestaciones Sociales	03/06/2025	31/08/2028		$ 345.858.782,05

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Estabilidad de la obra	02/04/2025	02/04/2030		$ 691.717.564,10
Seguros Mundial	BQ-100092405-7	Cumplimiento	01/09/2025	16/04/2026	12/09/2025	691.717.564,10
		Prestaciones Sociales	01/09/2025	15/10/2028		$ 345.858.782,05
		Estabilidad de la obra	02/04/2025	02/04/2030		$ 691.717.564,10

Tabla 66: **Garantías a la modificación 3 responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros.**

DATOS DE LAS MODIFICACIONES A LA FECHA (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	RCE BQ-100025530 anexo 3	Amparo Básico – predios, Labores y operaciones	17/10/2024	02/04/2025	28/11/2024	$ 520,000,000
		Patronal	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
		Contratistas y subcontratistas	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
		Vehículos propios y no propios	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
Seguros Mundial	RCE BQ-100025530 anexo 4	Amparo Básico – predios, Labores y operaciones	17/10/2024	03/04/2025	08/01/2025	$ 520,000,000
		Patronal	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
		Contratistas y subcontratistas	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
		Vehículos propios y no propios	18/11/2024	02/04/2025		$ 520,000,000
Seguros Mundial	RCE BQ-100025530 anexo 5	Amparo Básico – predios, Labores y operaciones	17/10/2024	02/06/2025	09/04/2025	$ 520,000,000
		Patronal	18/11/2024	02/06/2025		$ 520,000,000
		Contratistas y subcontratistas	18/11/2024	02/06/2025		$ 520,000,000
		Vehículos propios y no propios	18/11/2024	02/06/2025		$ 520,000,000
Seguros Mundial	RCE BQ-100025530 anexo 6	Amparo Básico – predios, Labores y operaciones	17/10/2024	31/08/2025	11/06/2025	$ 520,000,000
		Patronal	18/11/2024	31/08/2025		$ 520,000,000
		Contratistas y subcontratistas	18/11/2024	31/08/2025		$ 520,000,000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Vehículos propios y no propios	18/11/2024	31/08/2025		$ 520,000,000
Seguros Mundial	RCE BQ-100025530 anexo 7	Amparo Básico – predios, Labores y operaciones	17/10/2024	15/10/2025	12/09/2025	520,000,000
		Patronal	17/10/2024	15/10/2025		520,000,000
		Contratistas y subcontratistas	17/10/2024	15/10/2025		520,000,000
		Vehículos propios y no propios	17/10/2024	15/10/2025		520,000,000

Está pendiente la modificación de las pólizas por la terminación del contrato.

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Aquí se incluyen las fotografías de los frentes intervenidos durante los primeros quince días del mes de octubre.



Ilustración 92. Yarumalito 1. Capa de refuerzo y cordón cunetas. 100%



Ilustración 93. Yarumalito 1. Capa de refuerzo y cordón cunetas. 100%





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 94. Loma Quechua, pavimentos rígido y flexible y demarcación. 100%	**Ilustración 95. El Salado. Base, carpeta de rodadura y cordones. 100%**
	
Ilustración 96. San José 2. Bacheo de rieles y 2 capas asfálticas, cunetas y cordones. 100%	**Ilustración 97. San José 2. Bacheo de rieles y 2 capas asfálticas, cunetas y cordones. 100%**
	
Ilustración 98. Yarumalito 2. Reconformación, base, capa de rodadura y cunetas. 100%	**Ilustración 99. Yarumalito 2. Reconformación, base, capa de rodadura y cunetas. 100%**
	
Ilustración 100. Urquita 2. Dos capas sobre rieles y cunetas en V. 100%	**Ilustración 101. Urquita 2. Dos capas sobre rieles y cunetas en V. 100%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Ilustración 102. Centralidad Santa Elena. construcción de andenes con adoquines táctiles y escaleras.	**Ilustración 103. Centralidad Santa Elena. construcción de andenes con adoquines táctiles y escaleras.**
	
Ilustración 102. La Frisola. Bacheo, aplicación capa de rodadura y recubrimiento de cunetas con mezcla	**Ilustración 103. La Frisola. Bacheo, aplicación capa de rodadura y recubrimiento de cunetas con mezcla**
	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 104. Montañita 2: Bacheo donde se presentaron fallos y capa con mezcla MSC-19 mas fibra .	**Ilustración 105. Montañita 2: Bacheo donde se presentaron fallos y capa con mezcla MSC-19 mas fibra.**
	
Ilustración 106. Astillero. Capa de rodadura y cordón cunetas. 100%	**Ilustración 107. Astillero. Capa de rodadura y cordón cunetas. 100%**
	
Ilustración 108. La Potrera. Demolición placas, sub base, placas en concreto MR-40 y cordones. 100%	**Ilustración 109. La Potrera. Demolición placas, sub base, placas en concreto MR-40 y cordones. 100%**

8 : RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

TECNICAS

RECOMENDACIONES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Desde la interventoría se recomienda al contratista, entregar toda la documentación requerida, a la mayor brevedad para la liquidación del contrato.

Importante culminar el proceso de registro de todos los frentes en la plataforma SGVIAL y obtener el Paz y Salvo respectivo requerido para la liquidación del contrato.

Se deben cerrar todas las actas de vecindad, entorno y las PQRS que se generaron durante el desarrollo del contrato y entregar las fechas de las reuniones de cierre en cada Comuna para la liquidación.

COMPONENTE SST: La Interventoría, luego de realizar el seguimiento y verificación al desarrollo del contrato de obra, concluye que el contratista culmina la ejecución del mismo cumpliendo con los requerimientos establecidos en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante la ejecución se evidenció la implementación de medidas preventivas y de control que contribuyeron al mantenimiento de condiciones seguras en las actividades desarrolladas, garantizando la protección de los trabajadores y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

SOCIAL:

- Mantener la práctica de rotación como estrategia eficiente de uso de recursos, siempre que se asegure la presencia permanente de medios informativos en los frentes activos.
- Mantener la estrategia de atención inmediata y seguimiento a las PQRSD, garantizando una comunicación efectiva que evite la escalada de conflictos.
- Mejorar la planeación del cronograma de reuniones de avance y CCO para lograr la ejecución total de los espacios programados.
- Fortalecer los mecanismos de convocatoria y registro de participación para asegurar mayor asistencia y continuidad de los representantes comunitarios en las reuniones programadas.
- Coordinar con las JAC y oficinas de empleo estrategias para garantizar el cumplimiento sostenido del indicador de contratación de mano de obra local.
- - Aplicar evaluaciones de impacto posterior a las capacitaciones con la comunidad y el personal de obra, para medir la apropiación de conocimientos.
- Replicar este modelo de articulación entre contratista, interventoría y supervisión en futuros proyectos.

CONCLUSIONES:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TECNICAS: El 15 de octubre se terminaron los trabajos en los 10 frentes finales de los 23 del contrato y la adición No.1; los días 16 y 17 de septiembre se realizaron los recorridos conjuntamente con le supervisión, el contratista y la interventoría para la recepción de cada uno de los frentes.

Se cumple con el PDT de contingencia entregado por el contratista, para la terminación del contrato y se procede a informar a la entidad para hacer el cierre del proceso sancionatorio, dado el cumplimiento del contrato.

Se realiza el balance final de las longitudes de los mejoramientos de las vías y andenes, con la optimización de los procedimientos mediante los ensayos y recomendaciones de la empresa consultora de la interventoría.

Luego de los recorridos y la verificación de las longitudes mejoradas de las vías y andenes se concluye que el total mejorado de las vías se incrementó en un 39,15% pasando de 2.725m programados a 3.791,90m ejecutados y en lo relacionado con los andenes se logró incrementar en un 14,6% , pasando de 100m a 114,60m.

COMPONENTE SST: Como recomendación, se sugiere continuar fortaleciendo las estrategias de mejora continua en los procesos de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, así como mantener la actualización permanente de los programas y procedimientos asociados al SG-SST en futuras contrataciones. De esta manera, se asegura la sostenibilidad de los logros alcanzados y se promueve una cultura de seguridad sólida dentro de los proyectos de obra.

SOCIAL:

- En el programa de información y divulgación a la comunidad cumplió su objetivo de garantizar la divulgación permanente de la información del proyecto, pese a que no se alcanzó el 100 % de la instalación física de los elementos previstos.
- La rotación de vallas, carteleras y buzones permitió cubrir todos los frentes de intervención, mantener informada a la comunidad y atender oportunamente las inquietudes ciudadanas.
- En términos funcionales, el indicador se considera cumplido en su propósito, con observación de mejora en la ejecución física total según el presupuesto inicial.
- El subprograma de resolución de conflictos se cumplió al 100 %, garantizando la gestión adecuada de las solicitudes ciudadanas y manteniendo un ambiente de respeto y cooperación durante la ejecución del proyecto.
- El programa participación ciudadana cumplió su propósito funcional de promover la participación comunitaria y el diálogo con la comunidad, pese al cumplimiento parcial

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de los indicadores de CCO y reuniones de avance, las demás actividades —inicio, socializaciones y cierres— se ejecutaron satisfactoriamente, logrando mantener la articulación entre contratista, interventoría y comunidad durante toda la ejecución de la obra.

- Aunque no se cumplió el 30 % de participación en la contratación de mano de obra local en todos los meses, el programa logró vincular mano de obra del área de influencia del proyecto, aportando al desarrollo económico local y al fortalecimiento de capacidades comunitarias.
- El programa capacitación se cumplió completamente, fortaleciendo las capacidades de la comunidad y promoviendo el uso responsable del espacio público.
- El componente social culmina con un cumplimiento general superior al 85 %, con respaldo documental y satisfacción de la comunidad beneficiaria.

AMBIENTAL:

- Para el cierre del contrato se verificó que el retiro de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en los frentes de trabajo Potrera, Loma Quechua, San José y Urquita fue finalizado en su totalidad. Esta actividad, que inicialmente presentaba retrasos, quedó ejecutada conforme a los requerimientos técnicos.
- La matriz de compatibilidad de sustancias químicas, que se encontraba pendiente de elaboración, fue desarrollada y entregada por el contratista, cumpliendo con los estándares exigidos en materia ambiental y de seguridad industrial.
- En respuesta a las recomendaciones, el contratista elaboró y presentó oportunamente la matriz de compatibilidad, incorporando la identificación de productos, clasificación de peligros, condiciones de compatibilidad e incompatibilidad, además de las directrices para su almacenamiento seguro. Dicho documento fue revisado técnicamente y posteriormente socializado con el personal operativo como parte del proceso de gestión del riesgo por manejo de sustancias químicas.
- Se mejoró la protección de los materiales pétreos almacenados en obra, garantizando una cobertura adecuada para evitar su dispersión, minimizar el impacto sobre el suelo y reducir la emisión de polvo, con lo cual se fortaleció el control ambiental y ocupacional del proyecto.
- Se incrementaron las actividades de orden y aseo en los distintos frentes de trabajo, lo que permitió mejorar las condiciones operativas, reducir posibles riesgos y reforzar el cumplimiento de los lineamientos ambientales.
- Durante la apertura de nuevos frentes, se efectuó de manera inmediata la instalación de polisombra sobre los sumideros ubicados en las zonas de intervención. Esta

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

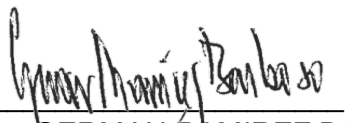
medida se mantuvo activa durante toda la ejecución y permitió prevenir el arrastre de residuos y sedimentos hacia los sistemas de drenaje y evitar la contaminación del recurso hídrico.

- Los acopios de materiales pétreos fueron debidamente asegurados mediante la instalación de coberturas como lonas y polisombras, las cuales quedaron bien fijadas y se mantuvieron en condiciones adecuadas. Asimismo, se implementó un control diario para verificar el estado de estas protecciones y evitar la dispersión de material particulado y la afectación del suelo, especialmente durante periodos secos.

9 ANEXOS:

- ANEXO NO. 1. CONTRATO DE OBRA.
- ANEXO NO. 2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
- ANEXO NO. 3. CRONOGRAMA DE OBRA.
- ANEXO NO. 4. INFORMES TÉCNICOS SEMANALES.
- ANEXO NO. 5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.
- ANEXO NO. 6. SOPORTE DE CALIDAD DE MATERIALES.
- ANEXO NO. 7. INFORME SOCIAL.
- ANEXO NO. 8. ANEXOS INFORME SOCIAL.
- ANEXO NO. 9. INFORME AMBIENTAL.
- ANEXO NO.10. ANEXOS INFORME AMBIENTAL.
- ANEXO NO. 11. INFORME SST.
- ANEXO NO. 12. ANEXOS INFORME SST.
- ANEXO NO. 13. SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA.
- ANEXO NO. 14. SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA.
- ANEXO NO. 15. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.
- ANEXO NO. 16. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.
- ANEXO NO. 17. BITÁCORA DE OBRA.
- ANEXO NO. 18. PÓLIZAS DE OBRA.
- ANEXO NO. 19. PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA.
- ANEXO NO. 20. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Atentamente,



Ing. GERMAN RAMIREZ BARBOSA
Director de Interventoría
Fecha de elaboración: Enero 26 de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia